

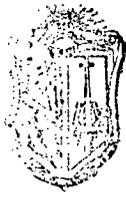
168 pag.

Universidad Técnica Particular de Loja
 BIBLIOTECA GENERAL

Adquisido el XII-16-86

Valor q. 200-

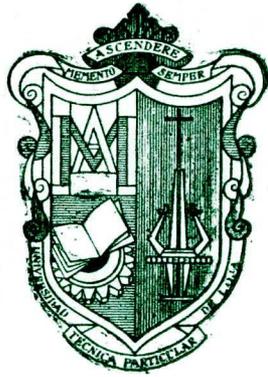
Nº Clasificación 1986 M672 E24




334
 Empleo
 Subempleo
 Población urbana
 Rio Nago
 Zumbra Chinchipe

331.125
 331

331a89v



Universidad Técnica Particular de Loja

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DETERMINACION DE LOS NIVELES DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA CUENCA DEL RIO MAYO (CANTON CHINCHIPE)

TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE ECONOMISTA

AUTORES: **Raúl Miranda Delgado**
Edgar Rohoden Toledo
Alfonso Jiménez Novillo

Econ. Betty Sánchez de C.
DIRECTORA

Loja - Ecuador

1986



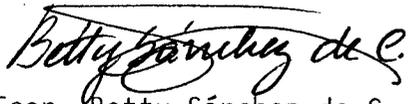
Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

C E R T I F I C A C I O N :

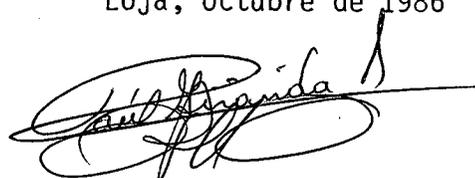
En mi calidad de DIRECTORA DE TESIS, certifico que el presente trabajo, fue realizado íntegramente por los señores egresados: RAUL MIRANDA DELGADO, EDGAR ROHODEN TOLEDO Y ALFONSO JIMENEZ NOVILLO.

Loja, octubre de 1986

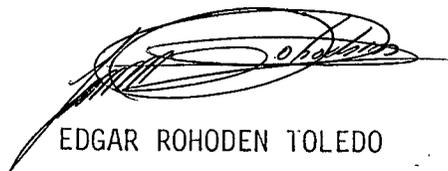

Econ. Betty Sánchez de C.

Las ideas expuestas en el presente trabajo, son de exclusiva propiedad y competencia de sus autores.

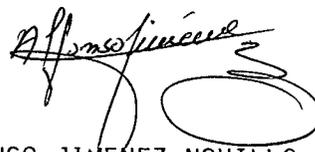
Loja, octubre de 1986

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raul Miranda Delgado', written in a cursive style with a large flourish at the end.

RAUL MIRANDA DELGADO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Rohoden Toledo', written in a cursive style with a large flourish at the end.

EDGAR ROHODEN TOLEDO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Jimenez Novillo', written in a cursive style with a large flourish at the end.

ALFONSO JIMENEZ NOVILLO

C O N T E N I D O

DEDICATORIA

PROLOGO

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCION

RASGOS HISTORICOS

BREVE DESCRIPCION GENERAL DEL AREA DE PLANIFICACION

DETERMINACION DE LOS NIVELES DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO
DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INDICE

DEDICATORIA

Nuestra Monografía la dedicamos con todo el amor del mundo, a nuestros abnegados padres y hermanos, en especial a los primeros - quienes a pesar de no tener los suficientes recursos, se sacrificaron y supieron afrontar con valentía nuestras necesidades para que podamos peldaño a peldaño llegar a obtener nuestra graduación.

La dedicamos a ellos, compañeros de siempre, quienes nos alentaron día a día, moral, espiritual y materialmente en todas esas largas horas de constante inquietud por llegar a ser lo que tanto anhelamos y que hoy lo hemos cumplido para satisfacción personal y de nuestros padres y hermanos.

LOS AUTORES

De igual manera y con el agrado del deber cumplido, también la dedico con todo el afecto, a mi esposa ADRIANA ELIZABETH, a mis hijos LEORNARDO RAUL y FERNANDO JAVIER, inseparables amigos de siempre.

RAUL MIRANDA DELGADO

El presente trabajo va dedicado con todo cariño y amor a BLANCA, por ser la madre de mis tiernas hijas KATTY y BLANQUITA, acreedoras también de mi sacrificio y superación.

EDGAR ROHODEN TOLEDO



Dedicamos nuestro trabajo a todos los CAMPESINOS CULTIVADORES del Cantón Chinchipe, del Ecuador y de las Américas en general, que aún siguen siendo los Hombres y Mujeres olvidados del Desarrollo Económico.

LOS AUTORES

P R O L O G O

En el empeño de fomentar el estudio y la investigación para propender al desarrollo de la Región Sur del Ecuador, la Universidad Técnica Particular de Loja (U.T.P.L.) y la Subcomisión Ecuatoriana (PREDESUR), suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, en el mes de junio de 1984; para lo cual hemos realizado un trabajo de investigación de campo, cuyo objetivo general es participar en la elaboración parcial del Diagnóstico de la Región Sur con una de las fases fundamentales para la reformulación del Plan Integral a largo, mediano y corto plazo. Específicamente dentro del Area de Influencia de la Cuenca del Río Mayo, Cantón Chinchipe, se pretende obtener los Niveles de Empleo, Subempleo y Desempleo de la población urbana y rural, por Sectores Económicos, y determinar sus causas; así como también determinar el Nivel de Ingreso de la población urbana y rural por sectores económicos.

A G R A D E C I M I E N T O

Al culminar nuestro trabajo académico, dejamos constancia de nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja -U.T.P.L.-, en las personas del Hno. Angel Pastrana, Ex-Gran Canciller Encargado; del señor Ing. Gustavo Trueba Barahona, Ex-Rector; del señor Econ. Max Loaiza Carpio, Ex-Decano; del Hno. César Ortiz; y, de la señora Econ. Betty Sánchez de C., dinámicos Coordinadores del Convenio. A la Subcomisión Ecuatoriana -PREDESUR- en la persona del Ing. Luis Sarmiento, Ex-Director Ejecutivo; del señor Ing. Rafael León, Director de Planificación y del señor Econ. Edgar Jara R., Coordinador General del Convenio, con quienes tuvimos el enorme placer de iniciar nuestra labor investigativa.

Damos nuestro profundo reconocimiento al Hno. Ticiano Cagigal García, Gran Canciller; al señor Econ. Carlos Barraqueta Toledo, Decano de la Facultad; y, a todos y cada uno de los distinguidos profesores de la Facultad de Economía, quienes de una manera u otra, supieron ayudarnos en forma desinteresada para nuestra formación académica.

Vaya también nuestra imperecedera gratitud a la señora Economista Betty Sánchez de Cabrera, distinguida intelectual y Directora de Tesis, de quien somos deudores de nuestra capacitación en la elaboración del Diagnóstico Socio-Económico, cuyas sabias y pedagógicas enseñanzas, nos sirvieron para la preparación y terminación de nuestro trabajo investigativo.

También hacemos ostensible nuestra complacencia a las actuales Autoridades: de la Universidad, del Decanato y H. Consejo de la Facul--

tad, del Instituto de Investigaciones Económicas, a nuestros profesores y de igual manera a nuestros compañeros de aula y amigos que durante nuestra formación académica, supieron compartir la vida estudiantil.

A las actuales Autoridades de la Subcomisión Ecuatoriana -PREDESUR-, en especial a su Director Ejecutivo, señor Econ. Jorge Piedra Armiños, quien fuera uno de nuestros más distinguidos maestros. A la señora Econ. Zonia Palán, Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Quito.

A la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo Provincial de Loja, en la persona de su ex-Presidente Ing. Alfredo Jaramillo Andrade, quien con su amable y desinteresada colaboración, supo facilitarnos los libros y el local de la Biblioteca de esta Institución, para que podamos desarrollar en gran parte nuestro trabajo investigativo.

Finalmente, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las Instituciones Civiles y Militares pertenecientes al Cantón Chinchipe, en especial al señor Ing. Galo Rojas, Gerente del Banco de Fomento y al señor Comandante del Cuartel General de Zumba; a los señores Jefes de las Jurisdicciones de las distintas parroquias y caceríos del Cantón, y a todos los habitantes de la región quienes supieron responder a las interrogantes planteadas con la encuesta.

Para todos y cada uno de ellos, vayan nuestras más sinceras gracias.

Loja, octubre de 1986

LOS AUTORES

I N T R O D U C C I O N

En el presente trabajo de investigación, tratamos de determinar los Niveles Ocupacionales del "Area de Influencia de la Cuenca del Río Mayo", del Cantón Chinchipe, ubicado en la Provincia de Zamora Chinchipe, en la Región Sur del Ecuador; conformada por las parroquias de: Zumba, Chito, El Chorro, La Chonta, Palanda, Pucapamba, Valladolid y El Porvenir del Carmen.

Este Cantón se caracteriza por tener una gran extensión territorial, es una zona eminentemente agrícola y ganadera, sus recursos naturales son abundantes. Su población es joven y escasa, lo cual seguramente se debe a la gran extensión de territorio que posee dicho Cantón.

Abordar el tema propuesto para el presente estudio, ha requerido, necesariamente, una previa y árdua labor de acumulación de datos - (encuestas) y documentos; pues hasta hoy no se ha elaborado un trabajo sistematizado sobre la materia. Se conocen únicamente estudios parciales y breves sobre algunos de los asuntos enfocados en este trabajo.

El área de estudio es importante ya que la planificación va en

función del grupo humano al que se dirige sus objetivos; el conocimiento de las variables en estudio: composición familiar, estado civil, - educación, ocupación, ingresos, egresos, etc., de la población, serán una base importante para la organización de los sistemas de producción, comercialización e industrialización que se verá complementada con un proceso de habilitación de nuevas áreas para la producción agrícola y ganadera del Cantón.

Para afrontar el presente trabajo, se ha partido primeramente, - describiendo en una forma general el área misma de planificación, es decir, una reseña de los aspectos siguientes: físicos, demográficos, - sociales y políticos, económicos y espaciales. También hacemos un comentario de las posibles soluciones que se podrían dar en el Cantón como bases para lograr el desarrollo de la región.

Los aspectos antes mencionados, en su mayoría fueron tomados del borrador del Diagnóstico Socio-Económico del Cantón Chinchipe, los mismos que indican a breves rasgos la situación general del área misma que nos sirvió de base para el presente estudio.

Como un segundo punto determinamos los Niveles de Empleo, Subem-pleo y Desempleo de la población económicamente activa, para lo cual - tomamos en cuenta el total de ingresos y el número de horas trabajadas, los mismos que nos dan la pauta para poder clasificar a los Ocupados y Subocupados. De Desocupados no hablamos por cuanto no existen, debido a la gran extensión territorial y a la poca población que tiene el Cantón, y porque la mayoría de los habitantes son dueños de las tierras, ya sea en mayor o en menor proporción, lo que les permite trabajar.

En esta región de estudio, no se ha diferenciado el área urbana

de la rural porque prácticamente dicha zona en toda su extensión, tiene características de ser una zona netamente rural.

De la misma manera, determinamos las Características Demográficas, las Categorías de Ocupación y los Niveles de Ingreso, también con respecto de la población económicamente activa del Cantón.

Este segundo punto lo realizamos mediante la obtención de la información extraída exclusivamente de las encuestas familiares que realizamos en el área misma de investigación.

Finalmente, el análisis de todo el trabajo, dentro del contexto de la planificación del desarrollo del Cantón Chinchipe, nos lleva a la redacción de las Conclusiones y Recomendaciones, las mismas que de una manera general nos hacen notar que uno de los principales obstáculos para que se logre el desarrollo del Cantón, es la falta considerable de vías de comunicación, en especial entre una parroquia y otra; y sin dudar, estamos conscientes de que una vez que se de la atención necesaria a esta actividad, esta región pasará a constituirse en una gran fuente de abastecimiento, tanto para Loja como para el resto del país.

Además, el presente estudio, lo realizamos a nivel macroeconómico. Igualmente, su estudio, es de tipo descriptivo, es decir, que no ha sido planteada ninguna hipótesis y que por lo tanto no hay procedimiento de comprobación de la misma, dado que no existen datos básicos y por tanto no se conocen los parámetros poblacionales del área en estudio.

Es el aporte que podemos dar tres estudiantes egresados de la Facultad de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo

la dirección de la señora Economista Betty Sánchez de C.; a todos quienes interese nuestro trabajo de investigación.

LOS AUTORES

"DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA CUENCA DEL RIO MAYO" (CANTON CHINCHIPE)

RASGOS HISTORICOS

Existen dos versiones sobre el origen del nombre de Zumba:

La primera se atribuye al apellido de una familia que habitaba en este sitio, cuya casa servía de tambo u hospedaje a viajeros que, en busca de riquezas (oro), se movilizaban a Chito, después de que esta población fuera fundada por los españoles. Parece que la época de fundación de esta parroquia debe ser fijada en el lapso transcurrido entre los años de 1535 y 1546 cuando fue la fundación de Loja por Alonso de Mercadillo, o tal vez antes.

De este modo y con el pasar de los días ya no fue solamente albergue de los caminantes, sino el asiento minero de colonos "foráneos" que diariamente se incrementaban, lo cual prácticamente dio origen a la formación del cantón mencionado.(1)

La segunda tiene un origen religioso; un hecho portentoso y cristiano dio origen a la población de Zumba, la imagen de María fue la primera colonizadora y fundadora de la hoy floreciente villa de Zumba, según la tradición.

Anteriormente este lugar fue un asiento minero, dos casuchas da

(1). Borrador del Diagnóstico Socio-Económico del Area de Influencia - de la Cuenca del Río Mayo, (Cantón Chinchipe), Subcomisión Ecuatoriana -PREDESUR-.

ban albergue a dos o tres aventureros españoles que explotaban el oro en el lugar llamado "Las Minas" a poca distancia del lugar donde hoy está la población; a un lado existía la quebrada de "Zumbayaco" cuyas aguas iban a desembocar en el Río Chinchipe.

En Jaén la ciudad vecina del Perú, existía una bella imagen de nuestra Señora del Rosario. En Valladolid o Loja existían -seguramente- escultores de fama y se hacía necesario retocarla por lo tanto la trasladaron a una de estas dos ciudades. Al llegar al lugar denominado "Cabuyos" vieron desencadenarse una tormenta muy fuerte y tuvieron que refugiarse en el rancho de algún minero. Al despertar el nuevo día los Jaenitas fueron en busca de su reina y no la encontraron, mas al fin de una larga y angustiosa búsqueda dieron con la imagen al pie de un árbol, lugar donde hoy se levanta la vieja iglesia parroquial. Quisieron emprender de nuevo el viaje, sin embargo sucedió el mismo fenómeno deduciéndose que la imagen de María había resuelto quedarse en tierra ecuatoriana. Comenzó entonces a organizarse el pueblo. Del nombre de la quebrada tomaron las dos primeras sílabas y ZUMBA llamaron a su incipiente población. Todo esto parece haber acaecido entre los años 1600 y 1700. (2)

La época precisa de la fundación nos es desconocida. Por supuesto fue después de la de Valladolid, es decir, el 13 de mayo de 1964 y, cuando ya existían Chito, Palacara, San José y otros.

2. Revista Mediodía N°26. Publicación de la Casa de la Cultura - Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo Provincial de Loja. Año XXIII, junio de 1974. "Por esas tierras de nuestro Oriente", Cañónigo Angel Rogelio Loaiza.

1. BREVE DESCRIPCION GENERAL DEL AREA DE PLANIFICACION

1.1. ASPECTOS FISICOS (1)

1.1.1. Límites Geográficos-Censales.

Los límites Geográficos-Censales del Cantón Chinchipe son los siguientes:

AL NORTE: Desde la línea de cumbre de la cordillera oriental de los Andes en la unión orográfica de las cordilleras de Campanas y Paredones, la línea de cumbre de la cordillera de Paredones hacia el Sur-Este hasta un punto a la altura longitudinal de las nacientes del Río Loyola; de este punto, línea imaginaria hacia el Este - atravesando el curso inferior del Río Numbatcaymi y la cordillera del Cóndor pasando por el sur del Destacamento Militar de Miazhi; hasta las nacientes de uno de los formadores del Río Comaina, a la altura latitudinal del Destacamento Militar de Miazhi; de estas nacientes, el curso del formador mencionado, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Comaina; el curso de este Río, aguas abajo, hasta la confluencia con el Río Cenepa; de ésta confluencia, línea imaginaria latitudinal hacia el Este hasta alcanzar el curso del Río Santiago.

AL ESTE: Este límite del Cantón Chinchipe coincide con la zona en la que el límite internacional no está definido. - (Porque no existe el divisor de aguas mencionado en el Protocolo de Río de Janeiro, entre los Ríos Zamora y Santiago; pues, en su lugar existen

1. Borrador del Diagnóstico Socio-Económico del "Area de Influencia - de la Cuenca del Río Mayo", Cantón Chinchipe. Subcomisión Ecuatoriana. PREDESUR.



dos divisiones de aguas; una entre los Ríos Zamora y Cenepa y otra entre los Ríos Cenepa y Santiago, lo cual no ha permitido que hasta la fecha, se haya establecido los límites respectivos con el país del sur).

AL SUR: Desde el hito naciente de la quebrada San Francisco, el curso de la misma, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Canchis con el que forma el Río Chinchipe; el curso del Río Canchis, aguas arriba, hasta la confluencia de los Ríos Blanco y Samaniego, sus formadores; de esta confluencia, el curso del Río Blanco, aguas arriba hasta sus nacientes; de estas nacientes, línea imaginaria al Nor-Oeste hasta alcanzar las nacientes del Río Quingo.

AL OESTE: Desde las nacientes del Río Quingo, línea imaginaria hacia el Nor-Este, hasta alcanzar el margen sur de la laguna Marcola, origen del formador inicial norte del Río Isimanchi; el curso del formador antedicho, aguas abajo, hasta la altura latitudinal de las nacientes del Río Palanumá; de este punto, línea imaginaria al Este y Nor-Este pasando por las nacientes del Río Palanumá hasta alcanzar las nacientes del Río Palanda; el curso del Río Palanda, aguas abajo, hasta la afluencia de un formador norte; de esta afluencia, el curso del formador norte, aguas arriba, hasta sus nacientes en la Cordillera de Sabanilla, incluida en la Cordillera Oriental de los Andes; de este punto la línea de cumbre de la Cordillera Oriental de los Andes hacia el norte pasando por la cima del Nudo de Sabanilla, Cerros, La Picota, Cúrishivo, hasta la unión orográfica de las Cordilleras de Campanas y de Paredones.

1.1.2. Ubicación.

Esta área se encuentra ubicada en el extremo sur - oriental del país, perteneciendo el Cantón Chinchipe a la Provincia de Zamora Chinchipe.

Limita al Norte con el Cantón Zamora, al Sur y al Este con el Perú (al Este, zona no delimitada) y al Oeste con el Cantón Espíndola y las parroquias Yangana y Vilcabamba del Cantón Loja.

1.1.3. Superficie.

El Cantón Chinchipe tiene una superficie aproximada de nueve mil (9000) kilómetros cuadrados.

1.1.4. División Político-Administrativa.

Este Cantón se encuentra conformado por ocho parroquias a saber: Zumba, Chito, El Chorro, La Chonta, Palanda, Pucapamba, Valladolid y El Porvenir del Carmen, de reciente creación.

La parroquia de Zumba es la principal población del Cantón y por consiguiente la más poblada de todas. Esta parroquia constituye la Cabecera Cantonal del mismo.

1.1.5. Medio Físico.

1.1.5.1. Altitud.- El Cantón Chinchipe tiene una altitud promedio de un mil trescientos cincuenta (1.350) metros sobre el nivel del mar.

1.1.5.2. Clima y Ecología.- (1) Según la clasificación ecológica de

Holdridge, en el Cantón Chinchipe existen las siguientes formaciones:

- Bosque muy húmedo Montano, formado por el marco norte y este de la Cordillera de Sabanilla.
- Bosque húmedo Montano Bajo, localizado en el interior avanzando hacia el centro, cubre la superficie más extensa del Cantón.
- Bosque húmedo Subtropical, entre una zona de superficie irregular cargado hacia el Nor-Oeste.
- Bosque seco Subtropical, se encuentra localizado en la franja angosta que deriva de las faldas del Cerro Negro Muerto hacia el sur, pasando por El Chorro, Pucapamba, La Chonta y Chito; es la zona más seca y calurosa del Cantón.

De acuerdo a la clasificación de Koppen, el clima del Cantón Chinchipe, puede enmarcarse dentro de los términos del Mesotérmico húmedo y Mesotérmico sub-húmedo, con predominación del primero.

1.1.5.3. Temperatura y Precipitación.- Existe una variación marcada de la temperatura y precipitación, desde los picachos de las cordilleras hasta las pequeñas zonas de bosques seco subtropical; así, la temperatura media asciende desde los 12 grados a 13 grados centígrados en el vértice de las montañas, hasta cerca de los 25 grados en las zonas más calientes, así mismo la precipitación en forma de lluvia intermitente tiene una media plurianual que sobrepasa los 1.000 mm.

1.1.6. Topografía y Suelos

1.1.6.1. Orografía.- La mayor parte del relieve-- del Cantón Chinchipe es irre-- gular. Un gran sector del territorio está formado por mesetas de pen-- diente transversal poco severa, existiendo valles estrechos y aislados situados generalmente a lo largo de la cuenca hidrográfica de los prime-- ros afluentes del Río Mayo. Hacia la parte Oeste y Nor-Oeste del Can-- tón, la orografía reviste onduladas suaves y hacia los sitios denomina-- dos Loyola y El Vergel se presentan declives moderados.

1.1.6.2. Suelos.- Los suelos son aluviales, de for-- mación reciente y antigua; exis-- ten colinas de pie de monte y zonas de relieve montañoso. Estos suelos tienen un alto índice de fertilidad.

1.1.6.3. Agua e Hidrografía.- La zona es bastante rica en este recur-- so, el mismo que puede ser utilizado para la pesca, agua potable y rie-- go.

El Río Mayo es el sistema hidrográfico que riega la mayor parte - de la zona. Tiene como principales afluentes los Ríos Valladolid, Pa-- landa, Loyola, Jibaro, Vergel, Isimanchi, Canchis y otras quebradas de menor importancia.

Finalmente el Río Mayo, aguas abajo, después de la unión con el río San Francisco, forma el Río Chinchipe para luego ir a desembocar en el gran Río Marañón. (Ver mapa Hidrológico).

1.1.7. Infraestructura Básica.

1.1.7.1. Vialidad.- En la actualidad se encuentra en ejecución la carretera Jimbura-Zumba, la cual interconectará el área central con la parte Sur-Oriental de la Provincia de Loja.

La carretera Yangana-Zumba, que desde hace algún tiempo estaba en construcción, prácticamente está terminada aunque no es de primer orden como se desearía. Esta carretera, que sirve al momento sólo en épocas de verano y que une las poblaciones de Zumba y Loja, es de muchísima importancia ya que es el único camino de conexión entre éstas, y por consiguiente, ha permitido que el Cantón Chinchipe y en especial la parroquia de Zumba, puedan interconectarse con el resto del país, lo cual está permitiendo que se intensifique el comercio entre estas poblaciones.

Existe una estrecha carretera o camino vecinal entre las poblaciones de Zumba y El Chorro, la cual sirve sólo en épocas de verano y para carros livianos (Ver Mapa Vial).

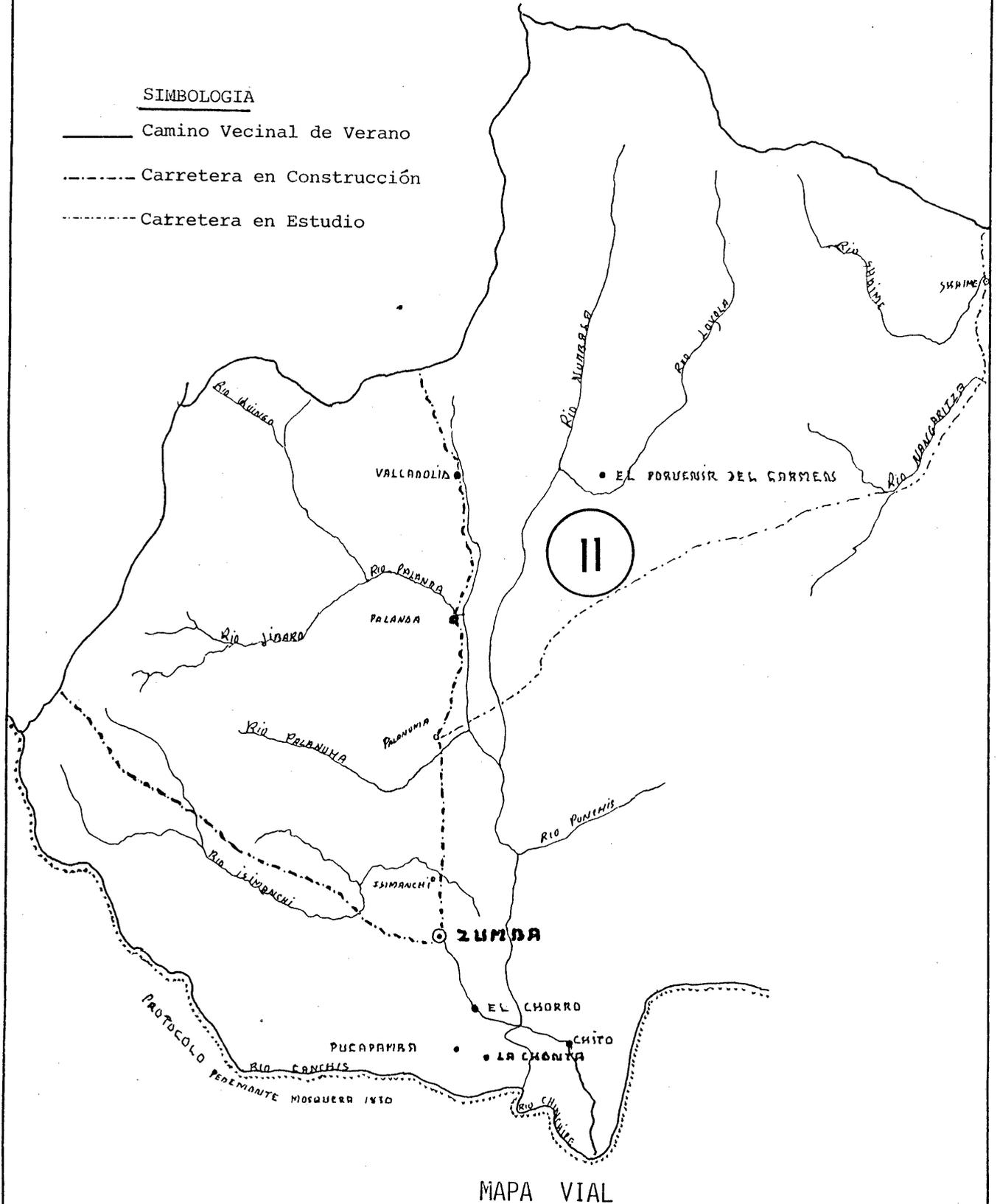
También existe un pequeño aeropuerto sin las debidas instalaciones técnicas como son una torre de control y una pista adecuada para que se pueda prestar el servicio respectivo.

1.1.7.2. Energía.- Las parroquias de Valladolid, El Porvenir del Carmen, Palanda y Zumba, cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico, el mismo que es deficitario y está racionado a cuatro y media horas diarias, (18H30 hasta las 23H00).

AREA N° 11 DE INFLUENCIA DE LA CUENCA DEL RIO MAYO

SIMBOLOGIA

- Camino Vecinal de Verano
- Carretera en Construcción
- Carretera en Estudio



FUENTE: Borrador del Diagnóstico Socio-Económico del "Area de Influencia de la Cuenca del Río Mayo", Cantón Chinchipe, Subcomisión Ecuatoriana.
-PREDESUR-

Las otras parroquias del Cantón, disponen de motores generadores de energía eléctrica, pero no se encuentran funcionando debido especialmente al mal uso y mantenimiento que han tenido y/o en otros casos por no disponer del combustible necesario para su normal funcionamiento.

Es necesario indicar que en la actualidad, a través del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), se está construyendo una Microcentral Hidroeléctrica en Zumba, la misma que generará un total de 600 kilowatios con el aprovechamiento de las aguas del Río Isimanchi, y su energía permitirá abastecer de un mejor servicio a Zumba, Isimanchi, Chito, El Chorro y otras poblaciones aledañas en donde se han detectado importantes proyecciones mineras. Además de esta microcentral, se está construyendo otra en la parroquia de Valladolid. Estas dos microcentrales que se están ejecutando en el Cantón Chinchipe, servirán a no dudarlo para que se dé un desarrollo más equilibrado en esta zona.

1.1.7.3. Transporte.- La mayoría de los pobladores comúnmente se movilizan a lomo de mula por senderos estrechos, delineados y construidos por los primeros aborígenes de estas tierras, constituyéndose en un constante y serio peligro para las personas que transitan por aquellos escabrosos senderos, especialmente por la cordillera.

Hace algunos meses un pequeño avión venía prestando el servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga con vuelos irregulares, medio que no satisfacía en su totalidad las necesidades de los pobladores. En la actualidad no hay este servicio debido al accidente que tuviera este avión varios meses atrás.

En la actualidad, cabe indicar que el único medio de transporte - colectivo desde la ciudad de Loja hasta la parroquia de Zumba, es el que se lo realiza por intermedio de la Cooperativa de Transportes "Cajanuma" el mismo que no es muy regular tanto por el servicio del transporte como por el de la carretera que como ya anotamos anteriormente, sirve sólo en épocas de verano, ya que no se le dá el mantenimiento necesario e indispensable a dicha carretera.

1.1.8. Comunicación.

1.1.8.1. Correo.- Hasta antes de que se inaugura ra la carretera Yangana-Zumba, el correo tenía el medio más rudimentario de transporte de la correspondencia. La valija llegaba a Zumba después de haber recorrido cientos de kilómetros y haber permanecido algún tiempo rezagada en las oficinas de Yangana, Valladolid y Palanda; de ahí que una carta tardaba en llegar a su destino un par de meses y otras veces nunca llegaba.

En la actualidad, y con el servicio del transporte de pasajeros y carga que vienen prestando tanto vehículos particulares como colectivos, el servicio del correo se ha mejorado en forma notable y se ha hecho más ágil para las parroquias de: Valladolid, Palanda, Zumba y El Chorro, ya que prácticamente en el día la correspondencia llega a su destino; cuando está dirigida a las otras parroquias del Cantón como son: El Porvenir del Carmen, La Chonta, Chito y Pucapamba, el servicio seguirá sien do ineficiente debido especialmente a la falta de vías de comunicación.

1.1.8.2. Telégrafo.- Se dispone de teléfono en las poblaciones de Yangana, Valladolid, Palanda, Palanumá y Zumba; su servicio es irregular haciéndose esto más defectuoso por la forma de transmitir el mensaje, el mismo que es

deficiente debido a los inconvenientes y limitaciones técnicas que presenta el mismo.

En la actualidad, y con la habilitación que se dio a la vía, la Empresa Estatal IETEL, se encuentra realizando estudios para la adecuación e instalación de una red de servicio telefónico, el mismo que será de gran importancia para la comunicación entre el Cantón Chinchipe, Loja y el resto del país.

1.2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

1.2.1. Población Total.

La población total del Cantón, según el III Censo de Población 1974, fue de 7.495 habitantes; para 1982, ésta se incrementó a 8.733 habitantes, según el IV Censo de Población, de los cuales el 55 por ciento son hombres y el 45 por ciento restante son mujeres. - (Ver Cuadro N° 1 y Gráfico N° 1).

1.2.2. Población Urbana y Rural.

La mayoría de la población del Cantón Chinchipe es rural, así: Para 1974 fue del 74 por ciento mientras el 26 por ciento restante fue urbana. Para 1982, la población rural se incrementó al 78 por ciento, mientras la urbana bajó al 22 por ciento. (Ver Cuadro N° 1).

1.2.3. Tasa de Crecimiento Poblacional.

La tasa de crecimiento poblacional anual es de 1,93 por ciento, sin embargo, en la mayoría de parroquias las tasas son de-crecientes y pertenecen al área rural. (Ver Cuadro N° 1).

CANTON CHINCHIPE

CUADRO N° 1

POBLACION TOTAL PARA 1974, 1982 Y PROYECTADA PARA 1984.

POR SEXO, SEGUN PARROQUIAS Y AREAS.

P A R R O Q U I A S	1 9 7 4			1 9 8 2				TASA DE CRECIMIENTO	PROYECCION**1984		
	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	HOMBRES		MUJERES	TOTAL	%
PROVINCIA DE ZAMORA	34.493		18.721	15.772	46.691		24.992	21.699	3.86	51.048	
TOTAL CANTON CHINCHIPE	7.495	100.0	4.034	3.461	8.733	100.0	4.823	3.910	1.93	9.257	100.0
Area Urbana	1.964	26.2	1.077	887	1.891	21.7	1.115	776	-0.47	2.144	23.2
Area Rural	5.531	73.8	2.957	2.574	6.842	78.3	3.708	3.134	2.69	7.113	76.8
ZUMBA	3.268	43.6	1.793	1.475	4.195	48.0	2.402	1.793	3.17	4.690	50.7
Area Urbana	905		515	390	1.891		1.115	776	9.65	2.144	
Periférica	2.363		1.278	1.085	2.304		1.287	1.017	-0.32	2.546	
CHITO	748	10.0	396	352	557	6.4	294	263	-3.62	535	5.8
Cabecera Parroquial	98		47	51	152		87	65	5.64	166	
Resto de la Parroquia	650		349	301	405		207	198	-5.74	369	
EL CHORRO	243	3.2	134	109	217	2.5	124	93	-1.40	216	2.3
Cabecera Parroquial	170		92	78	164		95	69	-0.45	167	
Resto de la Parroquia	73		42	31	53		29	24	-3.92	49	
LA CHONTA	392	5.2	205	187	255	2.9	132	123	-5.23	240	2.6
Cabecera Parroquial	109		56	53	120		61	59	1.21	125	
Resto de la Parroquia	283		149	134	135		71	64	-8.84	115	
PALANDA	1.352	18.1	709	643	1.677	19.2	863	814	2.73	1.820	19.7
Cabecera Parroquial	345		185	160	374		187	187	1.01	392	
Resto de la Parroquia	1.007		524	483	1.303		676	627	3.27	1.428	
PUCAPAMBA	235	3.1	132	103	120	1.4	69	51	-8.06	104	1.1
Cabecera Parroquial	113		61	52	68		38	30	-6.15	61	
Resto de la Parroquia	122		71	51	52		31	21	-10.11	43	
VALLADOLID	1.257	16.8	66	592	939	10.7	530	409	-3.58	920	9.9
Cabecera Parroquial	224		121	103	327		185	142	4.84	369	
Resto de la Parroquia	1.033		544	489	612		345	267	-6.33	551	

P A R R O Q U I A S	1 9 7 4				1 9 8 2				TASA DE PROYECCION ** 1984		
	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES	CRECIMIENTO	TOTAL	%
EL PORVENIR DEL CARMEN					773	8.9	409	364	-	732	7.9
Cabecera Parroquial					160		82	78	-	180	
Resto de la Parroquia					613		327	286	-	552	

FUENTE: INEC, III CENSO DE POBLACION 1974 y IV CENSO DE POBLACION 1982, Provincia de Zamora Chinchipe, Tomo I., pág. 386.

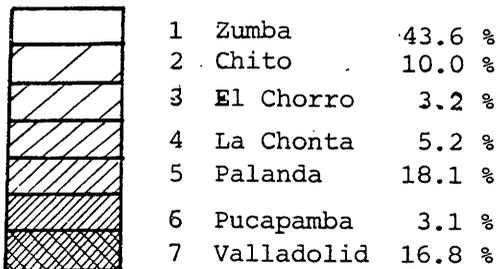
* Parroquia de reciente creación, pertenecía a la parroquia de Valladolid.

** Ver fórmula en Anexo N° 2.

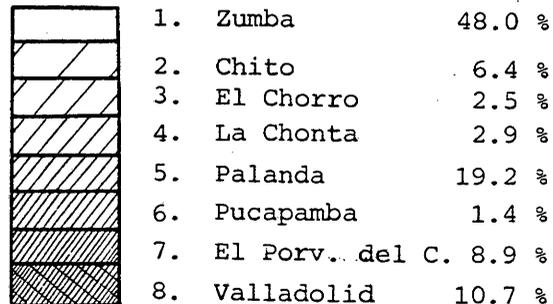
CANTON CHINCHIPE

POBLACION TOTAL POR PARROQUIAS, PARA LOS AÑOS 1974, 1982
Y PROYECTADA PARA 1984. DATOS PORCENTUALES.

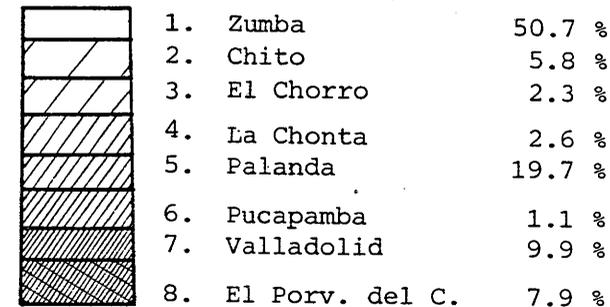
GRAFICO N° 1



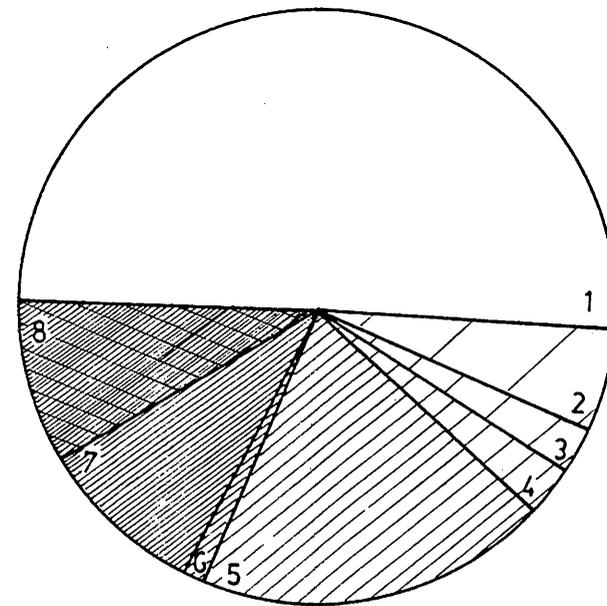
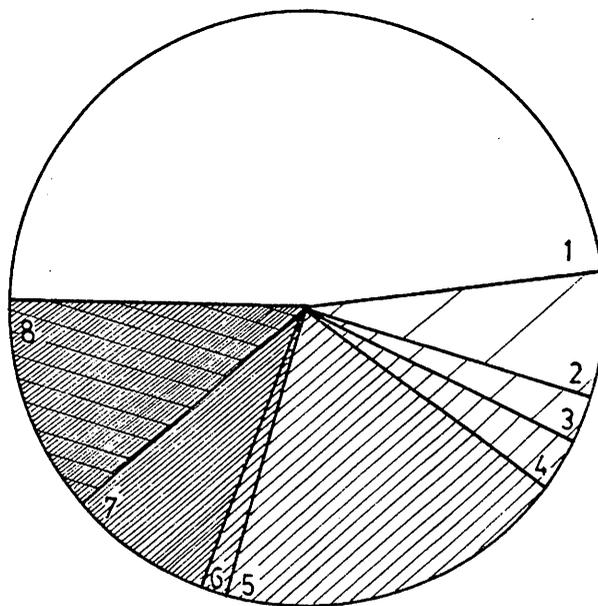
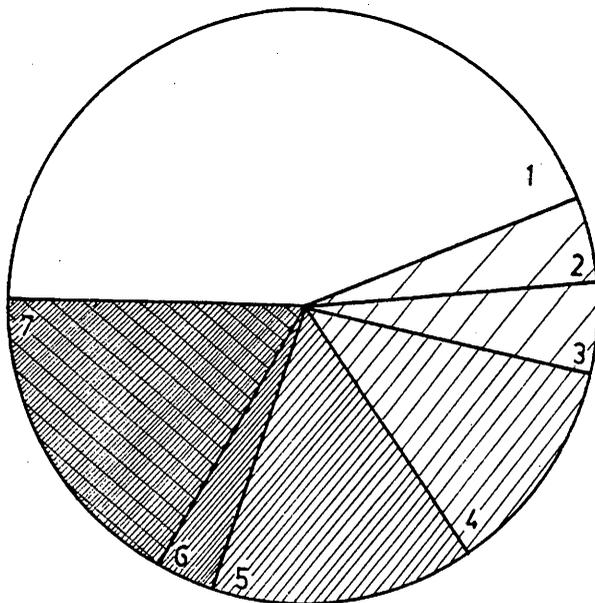
POBLACION 1974



POBLACION 1982



POBLACION 1984



FUENTE: INEC III y IV Censo de Población 1974 y 1982. Provincia de Zamora Chinchipe. (Cuadro N° 1)

ELABORACION: Autores

1.2.4. Densidad Poblacional.

La densidad poblacional en el Cantón, para el año de 1982, era de 1 habitante por kilómetro cuadrado, siendo el área menos poblada de esta región. Esto se debe principalmente a que dicho Cantón cuenta con un extenso territorio, el mismo que se encuentra en poder de pocas familias, e inclusive existen todavía tierras que no han sido colonizadas hasta la fecha.

1.2.5. Distribución Espacial de la Población y Estimación para 1984.

En 1974, la población del Cantón Chinchipe era de 7.495 personas, con una incidencia del 21.7 por ciento respecto a la Provincia de Zamora Chinchipe, mientras que en 1982, la población del Cantón fue mayor (8.733 personas) y con una menor incidencia respecto a la provincia (18.7 por ciento del total de la provincia).

En el Cuadro N°-1 se presenta la distribución de la población del Cantón Chinchipe según parroquias de asentamiento, así como sus respectivos niveles de concentración para los años 1974-1982 y la proyectada para 1984.

El mayor asentamiento poblacional se encuentra en la parroquia Zumba, tanto para el año de 1974 como para 1982 y aún para 1984; mientras la población de la provincia crece a una tasa media anual del 3.86 por ciento, la parroquia Zumba lo hace a un 3.7 por ciento anual. La parroquia Palanda es la que acusa un mayor dinamismo en su crecimiento poblacional, mostrando una tasa anual del 2.73 por ciento; en cambio, que la parroquia Pucapamba muestra una tasa de crecimiento anual del 8.06 por ciento, lo cual se debe especialmente a que se cerró el comercio entre esta zona de Pucapamba (Ecuador) y San José (Perú), debido a

los problemas que se suscitaron en la Cordillera del Cóndor, en el año de 1981.

1.2.6. Población por Grupos de Edad y Sexo.

Un gran porcentaje de la población son niños de 0-9 años, representando el 34 por ciento, seguida por la de 10-19 años que significan el 25.4 por ciento, la de 20-39 que representa el 24.2 por ciento, la de 40-59 el 12.1 por ciento y la de 60 años y más el 4.3 por ciento.

En síntesis se puede deducir que en el Cantón Chinchipe, existe una población eminentemente joven, ya que 8 de cada 10 habitantes están comprendidos en la edad de 0 a 39 años. (Ver Cuadro N° 2).

1.2.7. Población en Edad Activa.

Casi la mitad de la población se encuentra en edad activa (48 por ciento de la población total), lo cual se explica porque la mayoría de los habitantes son jóvenes. (Ver Cuadro N° 3 y Gráfico - N° 2).

1.2.8. Tasa de Actividad.

La Tasa de Actividad es la que expresa la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) con respecto a la Población Total en edad activa.

Para el Cantón Chinchipe tenemos que la tasa de actividad es del 47.2 por ciento, es decir, que de cada 10 personas económicamente activas, 5 se encuentran realizando alguna actividad que las coloca como personas activas.

C U A D R O N° 2

CANTON CHINCHIPE

POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD, AREA Y SEXO

P A R R O Q U I A S	TOTAL	G R U P O S D E E D A D									
		0 - 9		10 - 19		20 - 39		40 - 59		60 y más	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
CANTON CHINCHIPE	8.733	1.519	1.451	1.256	962	1.227	886	601	458	220	153
ZUMBA	4.195	689	619	691	463	600	399	302	234	120	78
Area Urbana	1.891	263	239	391	239	300	182	124	89	37	27
Periférica	2.304	426	380	300	224	300	217	178	145	83	51
CHITO	557	106	102	80	69	57	49	37	30	14	13
Cabecera Parroquial	152	28	22	20	21	25	12	9	8	5	2
Resto de la Parroquia	405	78	80	60	48	32	37	28	22	9	11
EL CHORRO	217	38	36	37	23	25	14	12	17	12	3
Cabecera Parroquial	164	33	25	27	17	18	11	9	13	8	3
Resto de la Parroquia	53	5	11	10	6	7	3	3	4	4	-
LA CHONTA	255	47	46	29	32	31	24	14	13	11	8
Cabecera Parroquial	120	20	23	14	17	15	9	8	7	4	3
Resto de la Parroquia	135	27	23	15	15	16	15	6	6	7	5
PALANDA	1.677	303	324	192	194	226	195	115	76	27	25
Cabecera Parroquial	384	54	72	48	43	47	44	30	19	18	9
Resto de la Parroquia	1.293	249	252	144	151	179	151	85	57	19	16
PUCAPAMBA	120	23	22	19	6	14	11	9	7	4	5
Cabecera Parroquial	68	12	10	9	6	11	6	5	4	1	4
Resto de la Parroquia	52	11	12	10	-	3	5	4	3	3	1
VALLADOLID	939	161	153	125	100	159	96	67	49	18	11
Cabecera Parroquial	327	54	52	42	34	57	37	25	16	7	3
Resto de la Parroquia	612	107	101	83	66	102	59	42	33	11	8

..... /

P A R R O Q U I A	TOTAL	G R U P O S D E E D A D									
		0 - 9		10 - 19		20 - 39		40 - 59		60 y más	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
EL PORVENIR DEL CARMEN	773	152	149	83	75	115	98	45	32	14	10
Cabecera Parroquial	160	32	31	15	20	21	21	10	5	4	1
Resto de la Parroquia	613	120	118	68	55	94	77	35	27	10	9

FUENTE: INEC, IV Censo de Población, 1982, Provincia de Zamora Chinchipe, Tomo I., pág. 386.

C U A D R O N° 3

CANTON CHINCHIPE

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR CLASIFICACION ECONOMICA, AREAS Y SEXO.

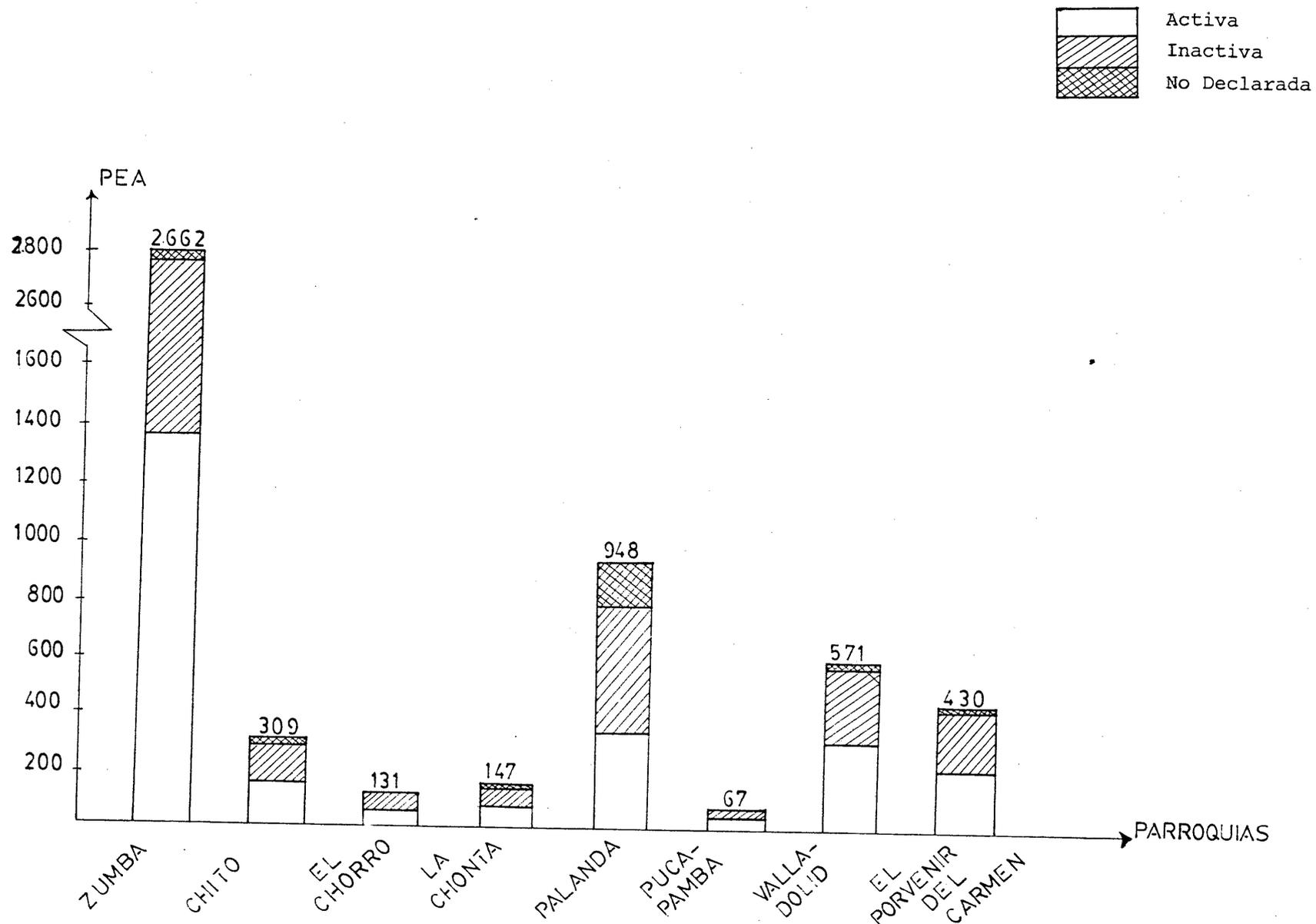
P A R R O Q U I A S	T O T A L		A C T I V A		I N A C T I V A		N O D E C L A R A D O	T A S A	T O T A L	A C T I V A	I N A C T I V A	N O D E C L A R A D A.							
	Total	Hombr.	Mujer.	Total	Hombr.	Mujer.							Total	Hombr.	Mujer.	Tasa	N°	Tasa	N°
CANTON CHINCHIPE	5.265	3.050	2.215	2.528	2.374	154	2.525	515	2.010	212	2.3	5.511	1.4	2.601	2.2	2.640	270		
ZUMBA	2.662	1.587	1.075	1.370	1.288	82	1.261	281	980	31	3.8	2.870	3.6	1.472	3.8	1.359	40		
Area Urbana	1.298	805	493	691	625	66	593	171	422	14	11.0	1.600							
Periférica	1.364	782	582	679	663	16	668	110	558	17	-0.37	1.270							
CHITO	309	169	140	153	133	20	154	35	119	2	-3.7	287	-3.7	141	3.5	143	3		
Cabecera Parroquial	89	55	34	48	44	4	41	11	30	-	6.4	95							
Resto de la Parroquia	220	114	106	105	89	16	113	24	89	2	-6.1	192							
EL CHORRO	131	79	52	57	54	3	74	25	49	-	-0.18	131	-2.8	53	2.6	77	1		
Cabecera Parroquial	97	55	42	41	38	3	56	17	39	-	0.26	94							
Resto de la Parroquia	34	24	10	16	16	-	18	8	10	-	-1.39	33							
LA CHONTA	147	80	67	73	71	2	73	9	64	1	-4.7	133	-4.9	65	-4.6	66	2		
Cabecera Parroquial	68	38	30	33	31	2	34	7	27	1	2.0	71							
Resto de la Parroquia	79	42	37	40	40	-	39	2	37	-	-8.3	62							
PALANDA	948	513	435	325	306	19	457	75	382	166	2.5	996	-2.1	311	2.3	478	207		
Cabecera Parroquial	225	122	103	45	39	6	99	22	77	81	1.4	231							
Resto de la Parroquia	723	391	332	280	267	13	358	53	305	85	2.8	765							
PUCAPAMBA	67	39	28	35	32	3	32	7	25	-	-7.5	57	-8.2	29	-6.7	27	1		
Cabecera Parroquial	41	22	19	23	20	3	18	2	16	-	-3.6	38							
Resto de la Parroquia	26	17	9	12	12	-	14	5	9	-	-17.8	19							
VALLADOLID	571	345	226	297	277	20	264	59	205	10	-3.2	534	-3.1	279	-3.7	244	11		
Cabecera Parroquial	206	126	80	95	85	10	106	37	69	5	5.3	228							
Resto de la Parroquia	365	219	146	202	192	10	158	22	136	5	-6.1	306							
EL PORVENIR DEL CARMEN	430	238	192	218	213	5	210	24	186	2	8.0	502	8.0	254	8.0	254	3		
Cabecera Parroquial	88	47	41	42	39	3	46	8	38	-	8.0	103							
Resto de la Parroquia	342	191	151	176	174	2	164	16	148	2	8.0	399							

FUENTE: IV Censo de Población 1982. Provincia de Zamora Chinchipe

ELABORACION: Autores.

CANTON CHINCHIPE
POBLACION ACTIVA, INACTIVA Y NO DECLARADA, POR PARROQUIAS

GRAFICO N° 2



FUENTE: IV Censo de Población 1982, Provincia de Zamora Chichipe, (Cuadro N° 3).

ELABORACION: Autores



Es necesario indicar que las parroquias: Valladolid, Zumba, Pucapamba y El Porvenir del Carmen, con porcentajes de 52.2; 51.3; 50.9 y 50.6 por ciento, en su orden, son las que mayor tasa de actividad registran, respectivamente; esto se debe quizá porque Valladolid es la parroquia que se encuentra más cerca a la provincia de Loja y es también la primera hasta donde llegaba la carretera; la de Pucapamba porque está ubicada en la frontera con el país del Perú; la de Zumba porque es la Cabecera Parroquial y la de El Porvenir del Carmen quizá porque es de reciente creación, lo que hace que su población sea dinámica. Por otro lado, la parroquia de Palanda, con el 31,2 por ciento, es la que menor tasa de actividad registra en el Cantón, esto se debe tal vez porque es una parroquia que al momento de realizar nuestra investigación se encontraba aislada y prácticamente servía sólo de paso a los pobladores cuando éstos tenían que movilizarse de un lugar a otro. (Ver Cuadro N° 4).

La fórmula para calcular la Tasa de Actividad, es la siguiente:

$$T.A. = \frac{PEA \text{ (Ocupados y Desocupados)}}{Población \text{ en Edad Activa}} \times 100$$

Para el Cantón Chinchipe:

$$T.A. = \frac{2.601}{5.511} \times 100$$

$$T.A. = 47,2 \%$$

C U A D R O N ° 4

CANTON CHINCHIPE
TASA DE ACTIVIDAD POR PARROQUIAS

PARROQUIAS	AÑO 1984 %
Cantón Chinchipe	47.2
Zumba	51.3
Chito	49.1
El Chorro	40.5
La Chonta	48.9
Palanda	31.2
Pucapamba	50.9
Valladolid	52.2
El Porvenir del Carmen	50.6

FUENTE: IV Censo de Población 1982, Provincia de Zamora Chinchipe. (Cuadro N° 3).

ELABORACION: Autores

1.2.9 Tasa de Dependencia.

La Tasa de Dependencia es la que expresa el porcentaje existente entre la población total menos la población económicamente activa con respecto a la misma población total.

Para el caso de nuestro estudio, tenemos una tasa de dependencia del 71.9 por ciento a nivel del Cantón, lo que quiere decir que una persona debe trabajar para si mismo y para 2.4 personas más.

En lo que se refiere a las parroquias, debemos decir que las de Palanda, El Chorro y Chito con porcentajes de 82.9; 75.4 y 73,6 por -

ciento, respectivamente, son las que mayor tasa de dependencia acusan; la primera y como ya lo anotamos anteriormente, su alta tasa se debe - quizá porque es la parroquia con la menor tasa de actividad; El Chorro por su parte, depende en cierta forma del comercio que se dé en Zumba, ya que estas dos parroquias están cerca la una de la otra, y, por otro lado, Chito depende quizá también del comercio que se dé en Pucapamba que es la parroquia más cercana. Las parroquias de El Porvenir del Carmen y Valladolid con porcentajes de 65.0 y 69.6 por ciento, en su orden, son las que menor tasa de dependencia registran. Esto se da porque estas dos parroquias tienen una alta tasa de actividad, lo cual hace que dependa menos del Cantón. (Ver Cuadro N° 5).

La fórmula para calcular la Tasa de Dependencia, es como sigue:

$$T.D. = \frac{\text{Población Total} - \text{PEA}}{\text{Población Total}}$$

Para el Cantón Chinchipe:

$$\begin{aligned} T.D. &= \frac{9.257 - 2.601}{9.257} \\ &= 0.719 \\ &= 71.9 \% \end{aligned}$$

$$1 - 0,719 = 0,28$$

72 no Trabajan
28 Si Trabajan

95

C U A D R O N° 5

CANTON CHINCHIPE
TASA DE DEPENDENCIA POR PARROQUIAS

PARROQUIAS	AÑO 1984 %
Cantón Chinchipe	71.9
Zumba	68.6
Chito	73.6
El Chorro	75.4
La Chonta	72.9
Palanda	82.9
Pucapamba	72.1
Valladolid	69.6
El Porvenir del Carmen	65.0

FUENTE: III y IV Censos de Población 1974 y 1982, Provincia de Zamora Chinchipe, (Cuadros N° 1 y 3).

ELABORACION: Autores.

1.2.10. Población Económicamente Activa por Ramas de Actividad.

Más de la mitad de la población se dedica a la Agricultura (66 por ciento), el 27 por ciento a Servicios Comunales, Sociales y Personales y el 7 por ciento a las actividades restantes. (1) (Ver Cuadro N° 6).

1. Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU.

C U A D R O N° 6.

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

R A M A S D E A C T I V I D A D	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDAD.
CANTON CHINCHIPE	2.528	2.374	154	100
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	1.658	1.619	39	66
Explotación de Minas y Canteras	4	4	-	0
Industrias Manufactureras	42	28	14	2
Electricidad, Gas y Agua.	1	1	-	0
Construcción	30	30	-	1
Comercio al por Mayor y al por Menor y Res- taurantes y Hoteles	44	39	5	2
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	6	6	-	0
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Seguros prestados a Empresas	12	10	2	0
Servicios Comunes, Sociales y Personales	691	605	86	27
Actividades no bien especificadas	27	25	2	1
Trabajador nuevo	13	7	6	1

FUENTE; INEC, IV Censo de Población 1982, Provincia de Zamora Chinchipe, Tomo I., pág. 351.

1.2.10.1. Importancia de los Agricultores.- El desarrollo

económico y social de nuestro país, tendrá por mucho tiempo como sustento la actividad Agropecuaria, aunque en estos últimos años se haya dado preferencia a la explotación y exportación del petróleo, que ha no dudarle es una importante fuente de ingresos para el fisco.

La población del Cantón Chinchipe manifiesta una marcada dependencia respecto a las actividades primarias (Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca), debido al escaso desarrollo económico alcanzado y, consecuentemente a la baja diversificación de la mano de obra o del tipo de trabajo.

1.2.11. Población Económicamente Activa por Niveles de Instrucción.

La PEA analfabeta según el Censo de 1974, fue de 11.6 por ciento, habiendo bajado esta tasa a 7.3 por ciento para 1982 según el IV Censo de Población; la baja es del 4.3 por ciento debido especialmente a que se han implementado diversos Programas de Alfabetización. Así podemos decir que la principal parroquia alfabetizada es Valladolid. (Ver Cuadro N° 7).

1.2.12. Población Migrante del Area.

La mayoría de los habitantes del Cantón Chinchipe son originarios de la Provincia de Loja, principalmente de las zonas de Yanguana, Malacatos, Jimbura, Vilcabamba, Amaluza y Cariamanga.

El incremento migratorio hacia el Cantón Chinchipe, se puede considerar de poca importancia debido a la falta de vías de comunicación. -

C U A D R O N° 7

CANTON CHINCHIPE

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGUN PARROQUIAS.

P A R R O Q U I A S	TOTAL			ALFABETA			ANALFABETA			NO DECLARADOS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
CANTON CHINCHIPE	5.763	3.304	2.459	5.344	3.119	2.225	419	185	234	
ZUMBA	2.887	1.713	1.174	2.704	1.621	1.083	183	92	91	
Area Urbana	1.389	852	537	1.340	829	511	49	23	26	
Periférica	1.498	861	637	1.364	792	572	134	69	65	
CHITO	349	188	161	322	182	140	27	6	21	
Cabecera Parroquial	102	59	43	99	58	41	3	1	2	
Resto de la Parroq.	247	129	118	223	124	99	24	5	19	
EL CHORRO	143	86	57	139	84	55	4	2	2	
Cabecera Parroquial	106	62	44	104	61	43	2	1	1	
Resto de la Parroq.	37	24	13	35	23	12	2	1	1	
LA CHONTA	162	85	77	148	81	67	14	4	10	
Cabecera Parroquial	77	41	36	74	41	33	3	-	3	
Resto de la Parroq.	85	44	41	74	40	34	11	4	7	
PALANDA	1.050	560	490	955	518	437	95	42	53	
Cabecera Parroquial	248	133	115	236	129	107	12	4	8	
Resto de la Parroq.	802	427	375	719	389	330	83	38	45	
PUCAPAMBA	75	46	29	65	41	24	10	5	5	
Cabecera Parroquial	46	26	20	43	25	18	3	1	2	
Resto de la Parroq.	29	20	9	22	16	6	7	4	3	
VALLADOLID	625	369	256	593	358	235	32	11	21	
Cabecera Parroquial	221	131	90	216	129	87	5	2	3	
Resto de la Parroq.	404	238	166	377	229	148	27	9	18	

...../

P A R R O Q U I A S	TOTAL			ALFABETA			ANALFABETA			NO DECLARADO
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
EL PORVENIR DEL CARMEN	472	257	215	418	234	184	54	23	31	
Cabecera Parroquial	97	50	47	84	45	39	13	5	8	
Resto de la Parroq.	375	207	168	334	189	145	41	18	23	

FUENTE: INEC, IV Censo de Población 1982, Provincia de Zamora Chinchipe, Tomo I, pág. 387.

Es importante indicar que la migración hacia el Cantón Chinchipe se acentuó, a raíz de la fuerte sequía que sufrió la Provincia de Loja - allá por los años setenta.

El verdadero significado del fenómeno migratorio debe relacionárselo con las causas que influyen en la movilidad socio-geográfica, estas causas radican en la incidencia de fenómenos naturales negativos como la sequía o los movimientos sísmicos que han afectado en la última - década y que obligan al desplazamiento de la gente principalmente dedicada a la agricultura, a lugares más seguros y fértiles.

1.2.13. Salud.

La Cabecera Cantonal Zumba dispone de un Hospital atendido por cinco médicos rurales, dos enfermeras rurales y un auxiliar de enfermería. La parroquia de Valladolid cuenta con un Dispensario Médico y se encuentra atendido por un médico, un odontólogo y una enfermera. El Porvenir del Carmen dispone de un Puesto de Salud atendido por una enfermera. En la parroquia Palanda existe un Subcentro de Salud atendido por un doctor y un auxiliar de enfermería. Las parroquias: El Chorro, Chito, La Chonta, Pucapamba, tienen puestos de Salud atendidos por un enfermero auxiliar. Los sitios La Guayusa, San Andrés, La Canela, también disponen de Centros de Salud mantenidos por el Municipio.

Es necesario mejorar e incrementar tanto el personal como el equipo básico referido y dotar de medicinas a las diferentes unidades operativas existentes en el Cantón.

1.2.14. Vivienda.

La mayoría de las viviendas, han sido construidas utilizando materiales de tipo tradicional, para lo cual emplean maderas, adobes, ladrillos, tejas, etc., que son producidos en la misma zona.

1.2.14.1. Viviendas Particulares y Colectivas -
por Condición de Ocupación según el -
área.- El Tercer Censo de Vivienda de

1982, arroja un total de 2.028 viviendas de las cuales 2.022 pertenecen a las viviendas particulares y representan el 99,7 por ciento del total, mientras que las 6 restantes son viviendas colectivas y representan el 0,3 por ciento del total del Cantón Chinchipe, respectivamente.

En el área urbana, hay un total de 355 viviendas, de las cuales - 353 son viviendas particulares que representan el 17.4 por ciento con - respecto al total del Cantón, y dos viviendas colectivas que represen-- tan el 0.1 por ciento, también con respecto al total del Cantón.

En el área rural, hay 1.673 viviendas, de las cuales, 1669 son - particulares y representan el 82.3 por ciento con respecto al total del cantón y cuatro viviendas son colectivas y representan el 0.2 por cien-- to con respecto al total del Cantón. (Ver Cuadro N° 8).

C U A D R O N° 8

VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS DEL CANTON CHINCHIPE POR
CONDICION DE OCUPACION SEGUN AREAS

C A N T O N	TOTAL	O C U P A D A S			DESOCUPADAS
		Con perso nas pre-- sentes	Con perso nas ausen tes.	TOTAL	
CANTON CHINCHIPE	2.028	1.615	193	1.808	220
Viviendas Partic.	2.022	1.609	193	1.802	220
Viviendas Colect.	6	6	-	6	-
Area Urbana	355	315	27	342	13
Viviendas Partic.	353	313	27	340	13
Viviendas Colect.	2	2	-	2	-
Area Rural	1.673	1.300	166	1.466	207
Viviendas Partic.	1.669	1.296	166	1.462	207
Viviendas Colect.	4	4	-	4	-

FUENTE: INEC, III Censo de Vivienda 1982.

1.2.14.2. Viviendas Particulares Ocupadas y Desocupa

das según Parroquias.- El número total de

viviendas ocupadas

y desocupadas suman 1.829, de las cuales 1.609 son viviendas ocupadas y representan el 88 por ciento del total y, 220 viviendas están desocupa-
das y representan el 12 por ciento del total, respectivamente. Por
otro lado, la parroquia Zumba como Cabecera Cantonal concentra el mayor
número de viviendas ocupadas representando el 46.2 por ciento con respec-
to al total del Cantón, y la parroquia Pucapamba es la que concentra el
menor número de viviendas y que son 26, las mismas que representan el
1.6 por ciento con respecto al total. En lo que se refiere a las vi---

viviendas desocupadas podemos indicar que la parroquia Palanda con 70 viviendas es la que tiene mayor número de desocupadas, las mismas que representan el 31.8 por ciento con respecto al total, y, la parroquia El Porvenir del Carmen de reciente creación, tiene un total de 7 viviendas desocupadas, siendo la de menor índice y que representa el 3.2 por ciento respecto al total de viviendas desocupadas del Cantón Chinchipe. (Ver Cuadro N° 9).

C U A D R O N° 9

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y DESOCUPADAS DEL CANTON CHINCHIPE SEGUN PARROQUIAS

PARROQUIAS	TOTAL	OCUPADAS CON PERSONAS PRE SENTES.	DESOCUPADAS
CANTON CHINCHIPE	1.829	1.609	220
ZUMBA	802	744	58
CHITO	118	103	15
EL CHORRO	60	47	13
LA CHONTA	65	49	16
PALANDA	375	305	70
PUCAPAMBA	46	26	20
VALLADOLID	213	192	21
EL PORVENIR DEL C.	150	143	7

FUENTE: INEC, III Censo de Vivienda 1982.

1.2.14.3. Vivienda y Población por Areas.- El principal factor a considerarse para el análisis de Vivienda y Población, constituye la Unidad Familiar, la misma que se la obtiene dividiendo la población total por el número de viviendas. En el Cuadro N° 10 se presenta el número promedio de miembros por unidad familiar. Así podemos decir -

que para 1984 la unidad familiar se ha mantenido igual con respecto a 1982.

C U A D R O N° 10

POBLACION TOTAL, NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS Y COMPOSICION FAMILIAR DEL CANTON CHINCHIPE, POR AREAS

AÑOS	1974			1982			1984		
	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL
Población	1.964	5.531	7.495	1.891	6.842	8.733	2.144	7.113	9.257
N° de Vi viendas	220	1.408	1.628	355	1.673	2.028	400	1.747	2.147
N° Miem bros /Fam.	8.9	3.9	4.6	5.3	4.0	4.3	5.3	4.0	4.3

FUENTE: INEC, III Censo de Vivienda 1982.

1.3. ASPECTOS SOCIALES Y POLITICOS

1.3.1. La Reforma Agraria. (1)

1.3.1.1. Objetivo Principal.- El objetivo principal es limitar el fundamento jurídico e institucional del arcaico sistema agrario que ha perpetuado formas de producción y modalidades de relaciones sociales anacrónicas.

1.3.1.2. Principios Básicos.- La Reforma Agraria constituye un proceso de cambio gradual y ordenado de la estructura agraria en sus aspectos

económico, cultural, social y político, por medio de operaciones planificadas de afectación* y redistribución de la tierra, así como de los recursos de crédito, educación y tecnología para alcanzar los objetivos tanto de integración nacional y transformación de las condiciones de vida del campesinado, así como la redistribución del ingreso agrícola y la organización de un nuevo sistema social de empresa de mercado.

1.3.1.3. Ley de Reforma Agraria de 1964.- Por Decreto Su premo N° 1480, - de 11 de julio de 1964, publicado en el Registro Oficial N° 297, del 23 de julio del mismo año, la Junta Militar de Gobierno, promulga la primera "Ley de Reforma Agraria y Colonización".

Esta Ley de 1964 caracterizó al proceso a través de:

- Garantía de la propiedad en cuanto cumpla con la función económico-social, abolición de modalidades defectuosas de tenencia y trabajo, como son: Huasipungo, La Yanapa o Ayuda, El Arrimazgo, La Finquería, La Sembraduría o Desmontes, La Pensión y otros similares.
- Adjudicación de tierra en forma individual preferentemente.
- Estimula y confía en que la reforma de la tenencia de la tierra, será complementada por la acción de los demás organismos públicos especializados.

1.3.1.4. Ley de Reforma Agraria de 1973.- Esta Ley se creó por Decreto Su premo N° 1172 del 9 de octubre de 1973, publicado en el Registro Oficial N° 410 del 15 de octubre del mismo año, la Dictadura Militar del General Rodríguez Lara, promulga la segunda "Ley de Reforma Agraria y Colonización" derogando en consecuencia la expedida en 1964.

*. Afectación: Imposición de un gravamen sobre una finca



Posteriormente a la expedición de esta segunda Ley, se produjeron una reforma legal y más tarde una revisión y reestructuración de la misma, actualizándola.

En abril de 1973, el Consejo de Gabinete del Presidente Rodríguez Lara, aprueba el Documento "Lineamientos de Política de la Reforma Agraria", encargándosele luego al Ministerio de Agricultura y Ganadería para que entregue dicho Documento a la opinión pública.

"Uno de los avances más positivos obtenidos con la aplicación de la Ley, es haber concientizado a la población indígena que va tomando idea de sus responsabilidades como individuo y como ecuatoriano para que se supere en su situación actual".

1.3.1.5. Diferencia entre las dos Leyes de Reforma Agraria.

- Contienen las mismas Instituciones Jurídicas fundamentales, con la única diferencia cual es el procedimiento empleado para llegar a la respectiva declaración de afectación mediante reversión, extinción de derecho de dominio y expropiación.
- Con leyes anteriores se requerían trámites individuales judiciales para afectar parcelas individuales; con la segunda Ley, el trámite lo hace el Estado por propia iniciativa siguiendo un procedimiento administrativo y afectando propiedades que permiten la formación de unidades económicas.

1.3.1.6. Efectos e Incidencias de la Aplicación de la Reforma Agraria. - Podemos notar las siguientes -

entre las más importantes:

- El sector Agropecuario continúa siendo el principal de la economía, a pesar del crecimiento de otras ramas de la actividad productiva nacional como son entre otras el Comercio, los Servicios.
- No se han producido cambios sustanciales en los niveles de producción y productividad.
- El crédito para la agricultura y ganadería, fundamentalmente para el pequeño y mediano propietario ha sido deficiente y muy restringido por los obstáculos propios del sistema crediticio.
- No se ha producido un proceso de asistencia técnica coherente y sistemático por parte de los organismos ligados al agro.

En lo que se refiere a la aplicación y ejecución de la Reforma Agraria en el Cantón Chinchipe, es necesario indicar que la misma no ha tenido mayor incidencia en esta área debido especialmente a que no se ha implementado una Reforma Agraria propiamente dicha, sino más bien se ha dado un proceso de colonización espontáneo donde la ocupación de las tierras se produjo sin un marco de referencia "técnico-legal" que permita un mejor aprovechamiento de los recursos naturales existentes. En definitiva, es el deseo de los colonos de disponer de tierra en cantidades que se estima son apropiadas o están de acuerdo a sus intereses económicos o basándose en la experiencia de otras áreas de colonización existentes en el país.

En general, no se puede hablar de Reforma Agraria en el Cantón

Chinchipe, sino más bien de un proceso de ocupación espontáneo de la tierra.

1.3.1.7. Beneficios de la Reforma Agraria y Colonización.

- En el Campo Social:
 - Población campesina desposeída accede a la propiedad de la tierra.
 - Liberación de la mano de obra campesina utilizada en las haciendas en condiciones serviles.
 - Instauración de un sistema de remuneración salarial que beneficie a los trabajadores agrícolas sin tierras y a los minifundistas.
 - Posibilita la movilización y organización campesina en torno a la consecución de los objetivos contenidos en el programa de Reforma Agraria y Colonización.
- En el Campo Económico:
 - Integración de importantes sectores a la producción nacional.

En resumen, podemos anotar que en el Cantón Chinchipe, el objetivo principal de la Reforma Agraria y Colonización debería ser el redistribuir las tierras de los Latifundios que no producen y de los Minifundios que no prestan intereses económicos para la región, con la única esperanza de formar y desarrollar Organizaciones Agrícolas que tengan la suficiente capacidad para lograr incrementar la producción y la productividad mediante la introducción sistemática de nuevas tecnologías, así como aprovechar los servicios de apoyo como son: Crédito, -

Asistencia Técnica, Comercialización, entre otros, que existen para los productos agropecuarios, para de esta manera lograr hacer desarrollar en gran medida, la incipiente economía de la zona en estudio y como consecuencia propender al desarrollo de la misma.

1.3.2. Distribución de la Tierra.

El número total de Unidades de Producción Agropecuarias (UPAS) en el Cantón Chinchipe, es de 1.234; con una superficie de 72.069 hectáreas, según el II Censo Agropecuario de 1974.

Las UPAS de más de 100 hectáreas, representan el 19,5 por ciento y son las que poseen la mayor superficie del Cantón; con un 53,3 por ciento y, las de menos de 5 hectáreas representan el 12 por ciento con una superficie del 0.4 por ciento y que son las que menor superficie poseen también con respecto al Cantón. En el primer caso (más de 100 hectáreas), el promedio de hectáreas por Unidad de Producción Agrícola es de 159,9 y, en el segundo, es de 1,9 hectáreas por UPA. (Ver Cuadro N° 11).

C U A D R O N° 11

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION
AGRICOLA DEL CANTON CHINCHIPE, SEGUN TAMAÑO

TAMAÑO DE LAS UPAS	# UPAS	%	SUPERF. HAS.	%
De menos de 5 has.	152	12.3	296	0.4
De 5 a 10 has.	94	7.6	648	0.9
De 10 a 20 has.	112	9.1	1.543	2.1
De 20 a 50 has.	272	22.0	8.821	12.2
De 50 a 100 has.	364	29.5	22.382	31.1
De más de 100 has.	240	19.5	38.379	53.3
TOTAL:	1.234	100.0	72.069	100.0

FUENTE: INEC, II Censo Agropecuario 1974.

1.3.3. Número, Superficie y Aprovechamiento de la tierra de las UPAS.

Las tierras de labranza representan el 27.2 por ciento - en número y el 21.3 por ciento en superficie, con relación al total. Estas comprenden los cultivos transitorios -excepto pastos- con un 40 por ciento en número y un 8 por ciento en superficie, los pastos cultivados -de menos de 5 años significan el 37 por ciento y el 77 por ciento en número y superficie en su orden y las tierras en descanso con un 23 por ciento en número y un 15 por ciento en superficie.

Los cultivos permanentes significan un 23.4 por ciento en número y un 2.1 por ciento en superficie, con respecto al total.

Los pastos permanentes representan un 13 por ciento en número y

14.6 por ciento en superficie, también con respecto al total.

Los montes y bosques representan el 25.3 por ciento en número y el 58.0 por ciento en superficie, de igual manera frente al total.

Por último tenemos a otras tierras con una significación del 11.1 por ciento y un 4.0 por ciento, en número y superficie respectivamente, así mismo frente al total del cantón.

En resumen, la mayor parte de las tierras representan bosques y montes y la menor participación la constituyen otras tierras. (Ver Cuadro N° 12 y Gráfico N° 3).

En el Cantón Chinchipe no se presenta el problema del Minifundio; las Unidades de Producción Agrícola -UPAS- más representativas son las medias comprendidas en el rango de 50 a 100 hectáreas, las mismas que significan la tercera parte del total, tanto en número como en superficie, siguiéndole posteriormente en representabilidad las de 20 a 50 con el 22 por ciento y el 12 por ciento en número y superficie respectivamente, luego tenemos las de 100 a 200 y en menor importancia las UPAS comprendidas en el resto de intervalos.

En el Cantón Chinchipe, la población tiene capacidad para producir en mayor escala debido a que la región antes mencionada dispone de grandes extensiones de terreno, pero, por la falta principalmente de vías de comunicación, esta situación no se da, lo cual incide para que no se pueda integrar dicha zona a la economía de mercado y como consecuencia se de más bien una economía de autoconsumo.

C U A D R O N° 12

CANTON CHINCHIPE

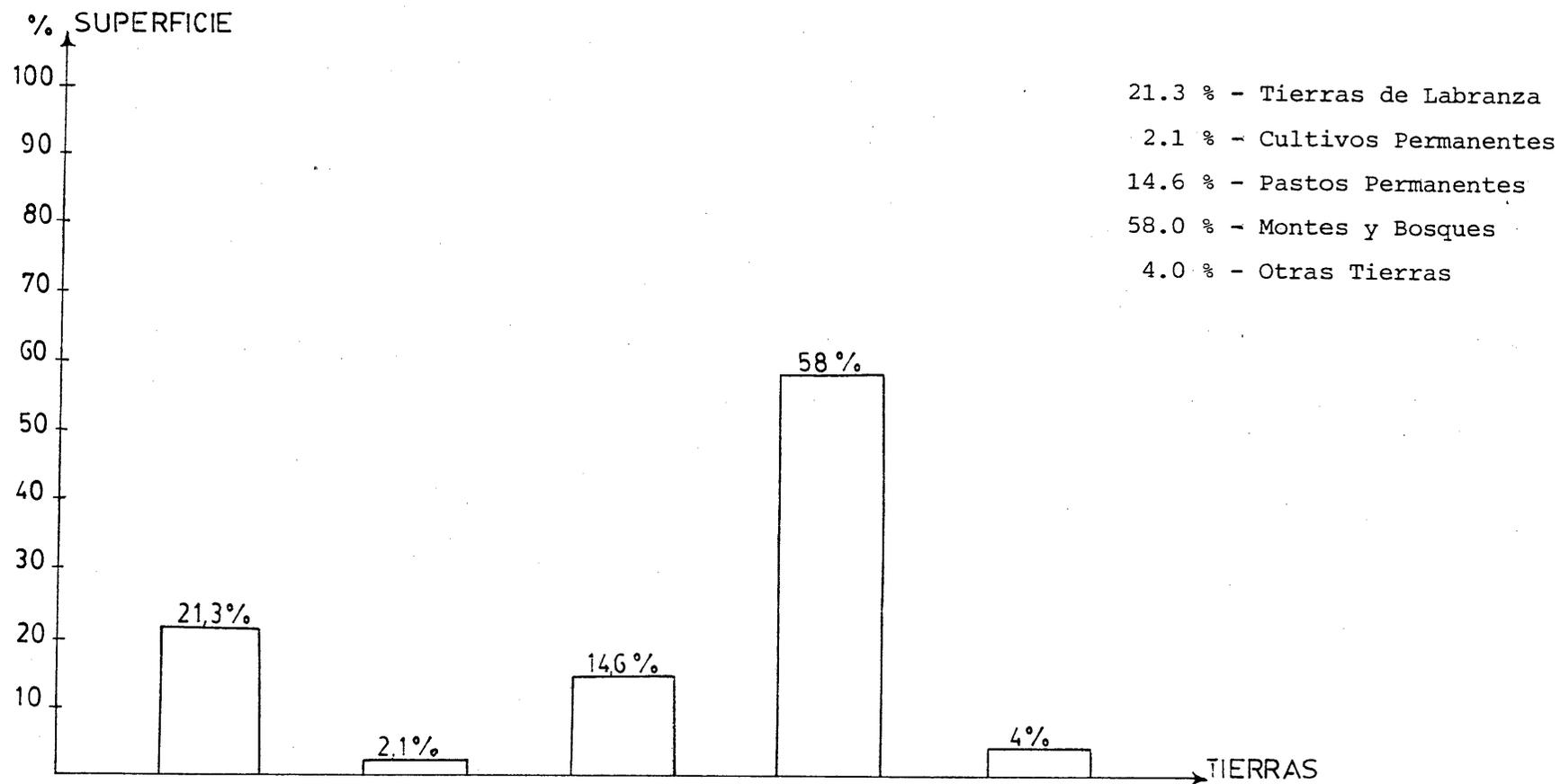
APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

TAMAÑO DE LAS HECTAREAS	TOTAL		TIERRAS DE LABRANZA		CULTIVOS PERMANENTES		PASTOS PERMANENTES		MONTES Y BOSQUES		OTRAS TIERRAS	
	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.
UPA sin tierra	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 0.1 a menos de 0.5	6	2	2	-	2	1	0	0	0	0	3	1
De 0.5 a menos de 1.0	25	15	5	1	19	10	2	1	2	1	11	2
De 1.0 a menos de 2.0	32	41	23	15	26	17	6	3	4	4	9	2
De 2.0 a menos de 3.0	36	78	26	29	25	21	7	7	9	12	12	9
De 3.0 a menos de 4.0	18	58	16	32	10	8	2	1	8	11	6	6
De 4.0 a menos de 5.0	25	104	20	33	23	25	7	13	12	24	7	9
De 5.0 a menos de 10.0	94	650	81	195	80	111	33	110	62	188	34	46
De 10.0 a menos de 20.0	112	1.543	97	440	80	121	50	260	86	627	39	95
De 20.0 a menos de 50.0	272	8.822	250	2.294	204	330	111	1.056	253	4.616	100	526
De 50.0 a menos de 100.0	364	22.382	342	4.544	285	483	167	3.285	350	13.230	141	840
De 100.0 a menos de 200.0	184	23.189	177	4.697	144	308	98	3.467	177	13.850	70	867
De 200.0 a menos de 500.0	53	13.490	49	2.416	38	106	31	2.355	51	8.292	15	321
De 500.0 a menos de 1.000,0	3	1.700	3	671	1	5	1	14	3	1.010	0	0
De 1.000 a menos de 2.500,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2.500.0 y más.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	1.234	72.064	1.091	15.367	937	1.546	520	10.572	1.017	41.865	447	2.724
PORCENTAJE:		100		21.3		2.1		14.6		58.0		4.0

FUENTE: II Censo Agropecuario 1974.

CANTON CHINCHIPE
APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

GRAFICO N° 3



FUENTE: II Censo Agropecuario 1974. (Cuadro N° 12).

ELABORACION: Autores

1.3.4. Tenencia de la Tierra.

Los resultados definitivos del II Censo Agropecuario de 1974, indican que en el Cantón Chinchipe existen 1.234 Unidades de Producción Agropecuaria, las mismas que ocupan 72.069 hectáreas de superficie.

En lo que respecta a este punto, nos es complicado realizar comparaciones con lo que sucede en nuestro tiempo, debido especialmente a la falta de estadísticas.

El régimen de tenencia de la tierra para este cantón, se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- Las Tierras en Propiedad, son en número de 222 Unidades de Producción Agropecuaria y mantienen una superficie de 11.139 hectáreas, representando el 18 por ciento y el 15 por ciento respectivamente.
- Las Tierras en Arrendamiento, son un total de 6 UPAS con una superficie de 16 has., representando el 0.5 por ciento y 0.02 por ciento respectivamente.
- Las Tierras Ocupadas sin Título, suman un total de 751 UPAS con una superficie de 41.660 has., las mismas que representan el 61 por ciento y el 68 por ciento respectivamente.
- Otras formas de Tenencia de la Tierra, como son Otras formas Mixtas Propiedades Arrendadas con pago en efectivo, disponen de 245 UPAS con una superficie de 19.257 has., representando el 20 por ciento y 27 por ciento respectivamente.

De lo anterior se desprende que prácticamente no existe una cantidad considerable de tierras en arrendamiento frente al total de tenencia de la tierra; mientras que por otra parte, las tierras ocupadas sin título son las que mayor representabilidad tienen tanto en unidades de producción como en superficie, situación que hace ver la mala aplicación del proceso de colonización en la zona, lo cual ha provocado graves conflictos en la población, es decir que por esta situación se producen en varias ocasiones las llamadas invasiones de tierras, lo cual incide para que se produzcan los enfrentamientos entre los pobladores. Esto hace que inclusive los agricultores no hagan producir las tierras en gran escala por el temor continuo que tienen de que les sean arrebatadas las mismas y como consecuencia la producción.

En resumen podríamos decir que esto se produce por la mala y/o nula aplicación de la Reforma Agraria en esta región por parte de los Organismos competentes. (Ver Cuadro N° 13 y Gráfico N° 4).

1.3.5. Principales Grupos de Poder.

El grupo social de mayor poder es aquel conformado por comerciantes (de ganado, madera, etc.,) mayoristas y comerciantes - minoristas, constituyéndose en el grupo que detecta el poder económico y político del lugar. El grupo social medio está representado por los empleados públicos, dentro de los cuales están los profesores y los profesionales conformados por entre otros el Director del Hospital y demás Médicos y Enfermeros, los Gerentes de las Sucursales de: Banco de Fomento, IERAC, Ministerio de Agricultura y Ganadería, etc., los mismos que forman otro estamento aunque de menor importancia que el anterior. El grupo social considerado como inferior que acoge a la mayoría, está integrado por agricultores, jornaleros agrícolas, peones, artesanos, -

C U A D R O N° 13

CANTON CHINCHIPE
 APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA

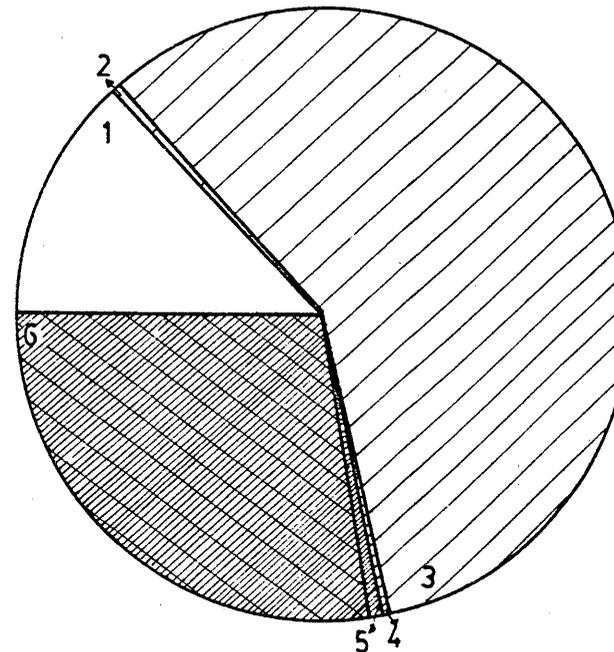
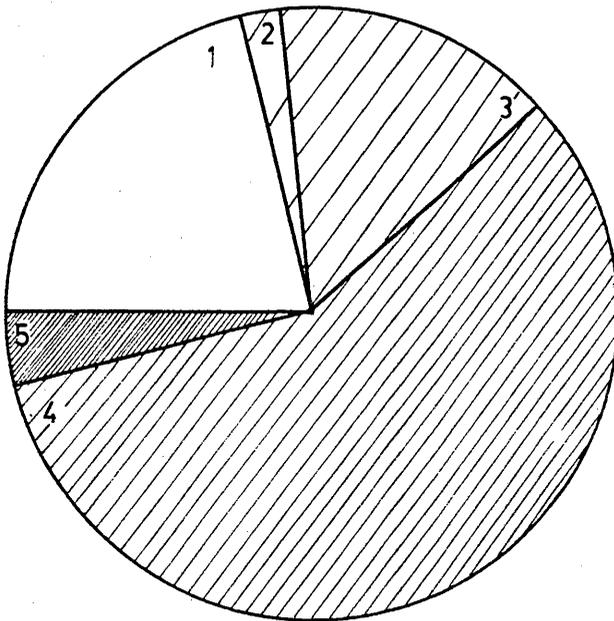
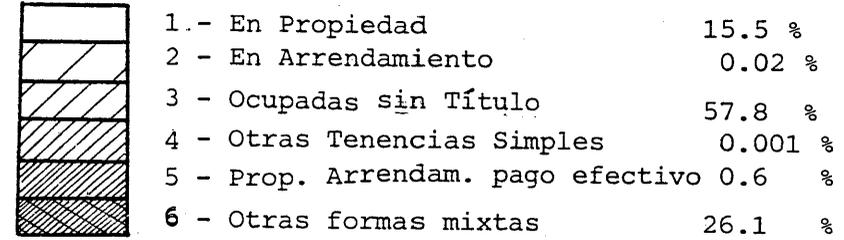
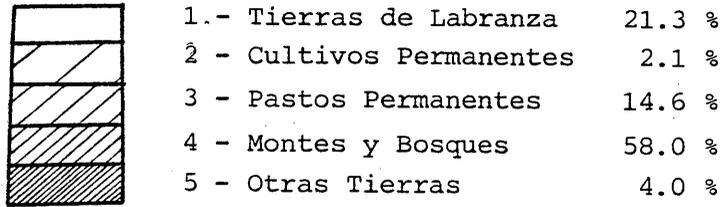
REGIMEN DE TENENCIA	TOTAL		TIERRAS DE LABRANZA		CULTIVOS PERMANENTES		PASTOS PERMANENTES		MONTES Y BOSQUES		OTRAS TIERRAS	
	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.	N°	Superf.
UPA sin tierra	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En propiedad	222	11.137	181	2.018	158	261	119	2.947	170	5.553	58	358
Plena propiedad	209	10.586	168	1.935	150	257	111	2.849	161	5.277	49	268
Benf.: Ref. Agraria y/o Colon.	7	301	7	19	4	3	4	69	4	132	5	78
Poseída como comunero	1	-	1	-	1	-	0	0	0	0	0	0
Comunales y/o Coop. Produc.	5	250	5	64	3	1	4	29	5	144	4	12
En Arrendamiento	6	15	5	4	4	2	3	7	1	1	4	1
Con pago de dinero efectivo	5	11	4	2	3	1	2	6	1	1	4	1
En aparcería o AP partido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras formas de arrendamien.	1	4	1	2	1	1	1	1	0	0	0	0
Ocupadas sin título	751	41.660	679	10.562	557	891	248	3.857	621	24.587	285	1.763
Ocupadas del estado	737	41.457	666	10.485	544	880	241	3.835	614	24.501	279	1.756
Ocupadas en propiedad Priv.	14	203	13	77	13	10	7	22	7	86	6	8
Otras tenencias simples	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Propiedad Arrend. pago Efect.	13	423	9	22	11	13	8	79	10	309	2	-
Propiedad Arrend. partida o aparcería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras formas mixtas	231	18.833	217	2.759	206	377	142	3.682	215	11.414	98	601
TOTAL:	1.234	72.069	1.091	15.365	937	1.545	520	10.572	1.017	41.864	447	2.723
PORCENTAJE		100		21.3		2.1		14.6		58.0		4

FUENTE: II Censo Agropecuario 1974.

CANTON CHINCHIPE

GRAFICO N° 4

APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA



FUENTE: II Censo Agropecuario 1974. (Cuadro N° 13)

ELABORACION: Autores.

etc., que constituyen los marginados y que son por lo general inmigrantes de otras provincias del país.

En lo que respecta al poder que ejerce la Iglesia Católica por intermedio de sus representantes y que son a su vez los que en la mayoría de los casos ostentan el poder organizacional entre los campesinos, podemos decir que el mismo no es significativo debido a que en la región existen muy pocos religiosos, lo cual incide para que tengan que estar continuamente trasladándose de un lugar a otro para poder realizar sus actividades religiosas, lo cual no les permite ejercer mayor influencia debido al escaso tiempo que deben permanecer en los sitios a donde van.

El poder organizacional en el Cantón Chinchipe es nulo, es decir existe la carencia de un liderazgo capaz de controlar la conducción social y política del campesinado. Esto se debe a la falta total de atención por parte de los poderes centrales, lo cual no permite o no despierta el interés de los pobladores que inclusive por la falta de vías de comunicación, no pueden movilizarse con el afán de solicitar ayuda. Sin embargo, se podría anotar que de una manera involuntaria y en forma espontánea, suelen reunirse los campesinos para realizar obras de mejoramiento en todas las áreas posibles y ello es factible gracias a la vigencia de las llamadas "mingas" como elemento de sustentación de la cohesión dentro de la organización social.



1.4. ASPECTOS ECONOMICOS

1.4.1. Base Económica.

1.4.1.1. Aspectos Productivos.-

- Agricultura.- En el Cantón Chinchipe, - las Parroquias que disponen de las mayores extensiones de tierras son Valladolid, Zumba y Palanda, con un 38, 29 y 23 por ciento, respectivamente.(1).

Las unidades de producción utilizan casi en el 100 por ciento tanto la energía humana como la animal. El uso y aprovechamiento de la maquinaria es nulo porque solamente en la parroquia de Valladolid existía un tractor de oruga. En la actualidad y con la habilitación de la vía Yangana-Zumba, es muy probable que se intensifique el uso de la misma.

La mano de obra que se dedica a las labores agropecuarias son en su mayoría los mismos productores y miembros del hogar no asalariados.

La utilización de fertilizantes es completamente nula, debido en algunos casos al desconocimiento en la aplicación de los mismos y en otros al costo elevado.

La asistencia técnica es muy escasa. En algunos casos ha sido impartida por las casas comerciales y en otros por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

(1). Borrador del Diagnóstico Socio-Económico del Area de Influencia - de la Cuenca del Río Mayo, Cantón Chinchipe, Subcomisión Ecuatoriana -PREDESUR-

La asistencia crediticia en su mayoría ha sido concedida por el Banco Nacional de Fomento y en menor escala por intermedio de otras fuentes y otros bancos. El mayor número de préstamos se los ha invertido en la ganadería y el restante en cultivo de pastos, en mejoras territoriales y en otros usos.

Entre los productos con mayor superficie cultivada están el café, plátano, maíz suave y duro, yuca, caña de azúcar, arroz de verano y otros productos. Los cultivos con mayor producción son el plátano, yuca, café, banano, maíz y otros productos, en su orden respectivamente. En relación a la producción por parroquias, en importancia están primero Zumba y luego Chito, Palanda, Valladolid, La Chonta, Pucapamba y El Chorro.

Un gran porcentaje de las unidades de producción son de subsistencia y algún excedente lo comercializan dentro del cantón o en la provincia de Loja.

- Ganadería.- En el Cantón Chinchipe, los pastos cultivados representan la mayor parte de las hectáreas cultivadas y los pastos naturales son relativamente muy pocos. El pasto que más se cultiva es el Yasagua Janeiro.

Las parroquias con mayor número de hectáreas de pastos cultivados son: Zumba, Valladolid, Palanda, Chito, Pucapamba y La Chonta en su orden.

- Ganado Vacuno.- Esta área es considerada como una zona potencialmente ganadera. La mayor producción se encuentra distri--

buida en orden de importancia como siguen: Zumba, Valladolid, Palanda, Chito, La Chonta, Pucapamba y El Chorro, respectivamente.

- Ganado Porcino.- La raza predominante es la criolla y existe muy poca producción con respecto al total de la provincia de Zamora.

- Ganado de Carga.- Constituye uno de los medios básicos de transporte para la movilización humana, así como también para el transporte de carga, especialmente entre una parroquia y otra dentro del mismo Cantón.

- Bosques.- Esta área es enteramente montañosa y aislada, los bosques situados en las zonas accesibles están siendo desbrozados. El principal recurso forestal lo constituye el Podocarpus.(1).

Algunas zonas situadas a lo largo de la vía Yangana-Zumba, podrían dar lugar a una explotación de tipo artesanal, pero la mayoría de los bosques del área se consideran como bosques de protección o como bosques de explotación diferida debido a sus condiciones de accesibilidad.

La comercialización de la madera se da en menor escala debido a varios factores como los anotados anteriormente. Es decir, por la falta de vías de comunicación y además porque los bosques están situados en una zona montañosa y de difícil acceso.

(1) Borrador del Diagnóstico Socio-Económico del Área de Influencia de la Cuenca del Río Mayo, Cantón Chinchipe -PREDESUR-.

Esta área a pesar de ser una de las zonas más antiguas de colonización, su economía es incipiente. No se ha desarrollado debido fundamentalmente a la falta de vías de comunicación, lo cual no permite el transporte de la producción de esta zona a los mercados de consumo.

La base económica actual está constituida por la ganadería, la producción forestal, el comercio y la agricultura en menor escala.

El modelo de desarrollo en el área es de "autoconsumo", pero se considera que una vez que se haya integrado a la región sur y al resto del país, podrá generar una producción de excedentes destinada al abastecimiento de los mercados de fuera de ella.

1.5. ASPECTOS ESPACIALES

(1)

1.5.1. Correspondencia del Area con las demás categorías.

El Cantón Chinchipe pertenece al Area Homogénea - IV, Subárea B,(2); internamente se identifica un Sistema de Centros - Urbanos cuyo polo principal es Zumba, que se correlaciona con las poblaciones de Valladolid, Palanda, Pucapamba, La Chonta, El Chorro, Chito y El Porvenir del Carmen. Este subsistema se considera estable a pesar de ser muy pequeño, debiéndose posiblemente a la limitada integración regional que le caracteriza.

Las parroquias Chito, El Chorro, La Chonta, Pucapamba, Vallado-

-
- (1). Borrador del Diagnóstico Socio-Económico del Area de Influencia de la Cuenca del Río Mayo, Cantón Chinchipe, Subcom. Ecuat.-PREDESUR-.
- (2) Plan de Desarrollo Regional del Sur Ecuatoriano 1980-2005, Vol. 3 Diagnóstico II Parte. Subcomisión Ecuatoriana -PREDESUR-.

lid, ostentan tendencias decrecientes en su población. Esto se da con mayor frecuencia en el área rural y con mayor incidencia en Pucapamba, tanto en el área urbana como en la rural, tal como se puede apreciar - en el Cuadro N° 1.

Esta tendencia decreciente en la población se produce especialmente por la migración que existe del campo a la ciudad -en este caso del área rural hacia la urbana- en busca de mejores fuentes de trabajo y, esto se da precisamente en la región en estudio porque no existen vías de comunicación que les sirva como medio a los pobladores para - que saquen su producción y puedan tener una vida mejor. Es decir que a pesar de que en esta zona existen grandes extensiones de tierra y la mayoría de los habitantes son dueños, no obstante de aquello se dan - las migraciones. Más adelante también se analiza algunas causas por las cuales se da este tipo de fenómeno social.

1.6. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

Se puede desarrollar esta área con la ejecución de un Proyecto de Desarrollo Integral, cuyo objetivo principal sea el de intensificar las producciones agrícola, pecuaria y forestal, con el fin de elevar el nivel de ingreso de los productores, racionalizar el manejo y - conservación de los recursos naturales existentes en la zona, evitar el traslado de los vicios de la agricultura tradicionales de la sierra y proporcionar la infraestructura y servicios básicos de apoyo a la producción y a la comunidad.

En lo que respecta a los recursos minerales, se sabe que sus suelos tienen una riqueza extremadamente incomparable, existen yacimientos de oro en los sitios: El Vergel, Loyola, Chito y Picorama entre los - más principales y a lo largo de las Cuencas de los Ríos La Canela, San

Francisco del Vergel, Palanda, Chito, entre otros.

En esta región la explotación de los recursos auríferos es de tipo rudimentario por lo que se aprovecha en una mínima parte los mismos. Lo contrario sería totalmente beneficioso para poder lograr un desarrollo acelerado de la zona, es decir que si el gobierno central o seccional se preocuparan de darle a esta región el impulso necesario y eficaz para poder aprovechar al máximo los recursos auríferos, esta área pasaría a constituirse en una de las principales regiones exportadoras de este precioso metal e inclusive sería una pauta para lograr ese tan ansiado desarrollo e integración de ésta con el resto del país.

También se conoce que existen otros tipos de minerales, los mismos que nos hacen reflexionar y decir que si las autoridades se propusieran realizar estudios para determinar los sitios exactos, las cantidades y el valor que representan dichos minerales, esta zona significaría para el gobierno ingresos totalmente beneficiosos y al mismo tiempo se estaría dando lugar a que se de ese desarrollo armónico y acelerado que necesita y que es indispensable para la región.

Se considera importante también una oportuna rehabilitación de la Cuenca del Río Mayo.

Los poderes centrales deberían preocuparse en aprovechar las abundantes aguas de este Río para realizar estudios y tratar de construir una represa, la misma que podría contribuir a que se genere energía eléctrica para toda esa región ya que en ésta dicha energía es completamente nula.

Al mismo tiempo se podría aprovechar las aguas represadas para desarrollar la actividad Psícola, la cual no tiene importancia en la ac

tualidad y no ejerce influencia alguna dentro de la región a pesar de ser una de las áreas más ricas en recursos hidráulicos.

2. DETERMINACION DE LOS NIVELES DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DES EMPLEO DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

2.1. INTRODUCCION

La utilización del concepto de Población Económicamente Activa (PEA), para calcular los niveles de Empleo, Subempleo y Desempleo, se basa fundamentalmente en los términos dados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); consideración a través de la cual la población de 12 años y más de edad, se la ha clasificado en Activos e Inactivos (1).

Los conceptos de Empleo, Subempleo y Desempleo, tienen su fundamento en los términos dados por la Organización Internacional del Trabajo - (OIT). Nuestro trabajo trata de medir y a la vez cuantificar con la mayor veracidad los Niveles de Empleo que existen en el Cantón Chinchipe.

Según la OIT, los tipos de Subempleo son dos:

- Subempleo Visible.- Es el que ejercen aquellas personas - que tienen empleo y cuya duración del trabajo es inferior a lo normal y que es característico de las personas que trabajan por tiempo parcial involuntariamente y buscan o estarían dispuestos a aceptar un trabajo adicional o un empleo a tiempo completo.

(1) Activos: Personas que el momento de la investigación tenían trabajo remunerado o no y los que buscan trabajo por primera vez.

Inactivos: Personas que en el momento de la investigación declararon ser sólo estudiantes, solamente quehaceres domésticos y otros - no incluidos en las categorías anteriores.

- El Subempleo Invisible.- Se ha caracterizado como aquel en que los ingresos provenientes de la ocupación, resultan normalmente bajos.

Según el INEC, la población del Area Urbana es aquella que se encontró habitando el "Núcleo Urbano" de Capitales Provinciales y Cabeceras Cantonales; y, la población del Area Rural es aquella que fue empadronada en las Parroquias Rurales (Cabeceras Parroquiales y el Resto de la Parroquia). Incluye, además, la población empadronada en la "Periferie" de las Capitales Provinciales y Cabeceras Cantonales.

En nuestro estudio el criterio adoptado para la determinación de los Niveles Ocupacionales, es que a toda la población del Cantón Chinchipe la consideramos como Area Rural ya que sus características así lo determinan; es decir que no existe la infraestructura necesaria y/o propia de los centros urbanos, salvo el caso único de dos o tres Instituciones que funcionan en la Parroquia Zumba y que no influyen para que se determine claramente cuál es el Area Urbana y cuál es el Area Rural. En definitiva, el "modus vivendi" de los habitantes del Cantón Chinchipe tiene características de una población rural propiamente dicha.

Por esta razón y para poder realizar el análisis respectivo, se ha considerado -tratando de adaptar lo mejor posible- todo el Cantón Chinchipe como si se tratara de una sola Area Rural.

Para realizar el análisis sobre el presente tema, tomamos en consideración a la Población Económicamente Activa inferida para 1984, la misma que la obtuvimos a partir de los datos muestrales de 1982, los cuales fueron extraídos exclusivamente de las encuestas realizadas en el lugar de la investigación.

Para efecto de estudio y para una mayor comprensión, a los Subempleados o Subocupados los clasificamos de acuerdo a dos criterios: Subocupados por Horas y Subocupados por Ingresos, los mismos que son estudiados con mayor detenimiento más adelante, en el capítulo que corresponde a la Determinación de los Niveles de Ingreso.

En el Cuadro N° 14, tenemos que la población de 12 años y más - del Cantón Chinchipe, está dividida casi en forma proporcional entre Activos con el 43,4 por ciento e Inactivos con el 56,6 por ciento; de esto se deduce que la población inactiva tiene una ligera predominancia frente a la activa.

2.1.1. Población Activa.

El 43,4 por ciento de la Población Activa del Cantón está distribuida de la siguiente manera: Las personas Ocupadas representan el 28,9 por ciento del total, siendo las que mayor representabilidad alcanzan; luego tenemos a los Trabajadores Familiares sin Remuneración con un 7,9 por ciento y, en tercer lugar a los Subocupados que alcanzan un 6,7 por ciento, los mismos que a su vez se distribuyen en 6,5 por ciento para los Subocupados por Ingresos y un 0,2 por ciento para los subocupados por Horas y que son los que menos incidencia tienen dentro del Cantón.

2.1.2. Población Inactiva.

De la misma manera, tenemos que el 56,6 por ciento que comprende la Población Inactiva del Cantón, se encuentra distribuida de la siguiente manera: Los estudiantes con el 35 por ciento, son los que mayor representabilidad alcanzan; luego tenemos en orden de impor--

C U A D R O N° 14

CANTON CHINCHIPE
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN GRUPOS DE EDAD
(Población Inferida).

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		A C T I V A										I N A C T I V A							
			TOTAL		OCUPADOS		SUBOCUPADOS		TF/SR		TOTAL		ESTUDIANTES		Q.DOMESTIC.		OTROS			
	N°	%	N°	%	N°	%	Horas	Ingreso	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL	7.603	100	3.303	100	2.195	100	13	497	510	100	598	100	4.300	100	2.664	100	1.574	100	62	100
12 - 14	1.622	21,3	110	3,3	20	0,9	-	25	25	4,9	65	10,9	1.512	35,1	1.466	55,0	32	2,0	14	23,0
15 - 19	1.686	22,1	553	16,7	91	4,1	2	155	157	30,7	305	51,0	1.133	26,4	960	36,0	141	91,0	32	52,0
20 - 24	874	11,5	479	14,5	222	10,1	5	96	101	19,8	156	26,0	395	9,2	206	7,8	183	11,6	6	10,0
25 - 29	558	7,4	313	9,5	233	10,6	2	43	45	8,8	35	5,9	245	5,7	32	1,2	207	13,2	6	10,0
30 - 34	545	7,2	298	9,0	251	11,4	-	45	45	8,8	2	0,3	247	5,7	-	-	245	15,6	2	3,0
35 - 39	593	7,8	383	11,6	342	15,6	-	26	26	5,1	15	2,5	210	4,9	-	-	208	13,2	2	3,0
40 - 44	575	7,5	377	11,4	345	15,7	-	25	25	4,9	7	1,2	198	4,6	-	-	198	4,6	-	-
45 - 49	415	5,5	260	7,9	230	10,5	-	22	22	4,3	8	1,3	155	3,6	-	-	155	3,6	-	-
50 - 54	321	4,2	227	6,9	209	9,5	-	16	16	3,1	2	0,3	94	2,2	-	-	94	2,2	-	-
55 - 59	164	2,1	115	3,5	97	4,4	2	14	16	3,1	2	0,3	49	1,3	-	-	49	1,3	-	-
60 - 64	156	2,1	114	3,5	101	4,6	2	11	13	2,5	-	-	42	0,9	-	-	42	0,9	-	-
65 - 69	42	0,6	31	0,9	24	1,1	2	5	7	1,4	-	-	12	0,3	-	-	12	0,3	-	-
70 - 74	42	0,6	34	1,0	22	1,0	-	12	12	2,3	-	-	8	0,2	-	-	8	0,2	-	-
75 - 79	7	0,09	7	0,2	7	0,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
80 - 84	2	0,03	2	0,1	2	0,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE Y ELABORACION: Autores, Investigación de Campo, Octubre de 1984.

tancia a las personas que se dedican a los Quehaceres Domésticos con un 20,7 por ciento que también es significativo y, en tercer lugar tenemos a las personas clasificadas como Otros* con apenas un 0,8 por ciento.

2.1.3 Sexo.

La incidencia del sexo masculino es importante entre la población activa frente a la inactiva, en donde existe una moderada diferencia; no así en el sexo femenino donde la población inactiva frente a la población activa le supera ampliamente debido especialmente a la presencia de personas que sólo se dedican a los quehaceres domésticos.

En definitiva se nota que la mujer en este Cantón todavía no se ha integrado al mercado de trabajo remunerado, por lo que apenas el 13,8 por ciento del total de ocupados, corresponde a mujeres que desempeñan tipos de trabajo básicamente agrícolas.

Quizá la más significativa, es la población exclusivamente estudiantil, con el 35 por ciento del total de la PEA, distribuidos casi proporcionalmente entre hombres y mujeres, demostrando con ello que a pesar de la gran dispersión de la población y consecuentemente de los centros de educación, en su esfuerzo por estudiar participan casi proporcionalmente los dos sexos.

Pero también es necesario indicar que los trabajadores familia-

*Otros: Personas que no realizan ninguna actividad porque son inválidas o porque padecen de enfermedades que no les permiten trabajar.



res sin remuneración, son un componente importante dentro de la población activa, ya que representan un 7,9 por ciento con respecto a la PEA total; encontrándose que el sexo masculino concentra el mayor porcentaje con el 6,1 por ciento, así mismo, se puede observar que de los 12 a los 24 años de edad, tenemos la mayor concentración de este tipo de trabajadores. Más adelante se hará un análisis de las Categorías de Ocupación en donde se tendrá una idea más clara y precisa de la importancia que tienen estos trabajadores dentro de la población activa.

2.1.4. Grupos de Edad.

Analizando la PEA por Grupos de Edad, se observa una clara tendencia de crecimiento hasta los 19 años, a partir de los cuales disminuye en proporción inversa a la misma, tanto en la población total como en la distribuida por sexo.

Relacionando los grupos de edad con la población activa, se nota que el incremento de la población económicamente activa masculina, avanza hasta los 19 años de edad y, desde este límite disminuye así mismo en proporción inversa a la misma; la PEA femenina, observa la misma tendencia.

El promedio de edad de la población económicamente activa en el Cantón Chinchipe, es de 28 años para ambos sexos. La población activa representa un promedio de 34 años de edad y la población inactiva significa un promedio de 23 años de edad.

En conclusión, podemos decir que la población económicamente activa del Cantón Chinchipe, es eminentemente joven, en especial los inactivos que representan la mayor juventud del Area, con un promedio

de 23 años de edad, grupo en el cual se encuentran los estudiantes. -
(Ver Cuadro N° 15 y Gráfico N° 5).

2.2. DETERMINACION DEL NUMERO DE LA PEA EMPLEADA, SUB EMPLEADA Y DESEMPLEADA.

2.2.1. PEA Desempleada.

En el Cuadro N° 16, a simple vista podemos darnos cuenta que no existe PEA Desempleada en el Cantón Chinchipe, de igual manera, podemos fijarnos en los Cuadros Nos. 14 y 15, anteriores. Por esta razón no se puede determinar el número de la PEA Desempleada, fenómeno este que se dá en el Cantón y que es estudiado y/o explicado más adelante en el tema que trata sobre el Modo de Subsistencia de los Desempleados.

Ahora bien, empezaremos con el análisis y estudio respectivo en lo que se refiere a la determinación del número de la PEA tanto Ocupada como Subocupada.

2.2.2. PEA Ocupada.

En el Cuadro antes indicado (N° 16), tenemos que de las 2.705 personas activas ocupadas y subocupadas, 2.195 son Ocupadas y representan el 81,1 por ciento del total de la población activa; es decir, en este Cantón existe un alto porcentaje de personas ocupadas, el mismo que se debe quizá a que es una región con una gran extensión territorial y con abundantes recursos naturales, con una población escasa, lo cual permite que los habitantes tengan iguales oportunidades de trabajo, especialmente en la agricultura que es la rama de activi-

C U A D R O N° 15

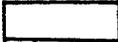
CANTON CHINCHIPE
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. (Población Inferida).

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL		A C T I V A										I N A C T I V A							
			TOTAL		OCUPADOS		SUBOCUPADOS		TF/SR		TOTAL		ESTUDIANTES Q. DOMESTIC.		OTROS					
	N°	%	N°	%	N°	%	Horas	Ingr.	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
HOMBRES	4.093	53,8	2.709	82,0	1.891	86,2	15	336	351	68,7	467	78,0	1.384	32,2	1.362	51,1	-	-	21	34,0
12 - 14	852	11,2	94	2,8	12	0,5	-	22	22	4,3	60	10,0	757	17,6	751	28,2	-	-	7	11,0
15 - 19	956	12,6	462	14,0	74	3,4	2	126	128	25,0	260	43,5	495	11,5	487	18,3	-	-	8	13,0
20 - 24	488	6,4	376	11,4	178	8,1	5	74	79	15,5	119	20,0	111	2,6	108	4,0	-	-	3	5,0
25 - 29	273	3,6	253	7,7	198	9,0	2	28	30	5,9	25	4,2	20	0,5	17	0,6	-	-	3	5,0
30 - 34	221	2,9	220	6,7	202	9,2	-	18	18	3,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 - 39	311	4,1	312	9,4	302	13,7	-	8	8	1,6	2	0,3	-	-	-	-	-	-	-	-
40 - 44	313	4,1	313	9,6	301	13,7	-	12	12	2,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
45 - 49	207	2,7	206	6,3	196	8,9	-	10	10	1,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
50 - 54	204	2,7	204	6,2	196	8,9	-	8	8	1,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
55 - 59	91	1,2	91	2,8	82	3,7	2	7	9	1,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 - 64	109	1,4	109	3,3	99	4,5	2	8	10	1,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
65 - 69	27	0,4	27	0,8	22	1,0	2	3	5	1,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70 - 74	34	0,4	34	1,0	22	1,0	-	12	12	2,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
75 - 79	5	0,06	5	0,2	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
80 - 84	2	0,03	2	0,1	2	0,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUJERES	3.510	46,2	595	18,0	304	13,8	-	159	159	31,3	131	22,0	2.916	67,8	1.302	48,9	1.574	100	41	66,0
12 - 14	770	10,2	16	0,5	8	0,4	-	3	3	0,6	5	0,8	754	17,5	715	26,8	32	2,0	7	11,0
15 - 19	730	9,6	91	2,8	17	0,7	-	29	29	5,7	45	7,5	638	14,8	474	17,8	141	9,0	24	39,0
20 - 24	386	5,1	103	3,1	44	2,0	-	22	22	4,3	37	6,2	284	6,6	98	3,7	183	11,6	3	5,0
25 - 29	285	3,8	60	1,8	35	1,6	-	15	15	2,9	10	1,7	225	5,2	15	0,6	207	13,2	3	5,0
30 - 34	324	4,3	78	2,3	49	2,2	-	27	27	5,2	2	0,3	247	5,7	-	-	245	15,6	2	3,0
35 - 39	282	3,7	71	2,2	40	1,8	-	18	18	3,5	13	2,2	210	4,9	-	-	208	13,2	2	3,0
40 - 44	262	3,4	64	1,9	44	2,0	-	13	13	2,5	7	1,2	198	4,6	-	-	198	12,5	-	-
45 - 49	208	2,7	54	1,6	34	1,5	-	12	12	2,3	8	1,3	155	3,6	-	-	155	9,8	-	-
50 - 54	117	1,6	23	0,7	13	0,5	-	8	8	1,6	2	0,3	94	2,2	-	-	94	5,9	-	-
55 - 59	73	0,9	24	0,7	15	0,7	-	7	7	1,4	2	0,3	49	1,1	-	-	49	3,1	-	-
60 - 64	47	0,6	5	0,2	2	0,1	-	3	3	0,6	-	-	42	0,9	-	-	42	2,7	-	-
65 - 69	15	0,2	4	0,1	2	0,1	-	2	2	0,4	-	-	12	0,3	-	-	12	0,8	-	-
70 - 74	8	0,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	0,2	-	-	8	0,5	-	-
75 - 79	2	0,03	2	0,1	2	0,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
80 - 84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

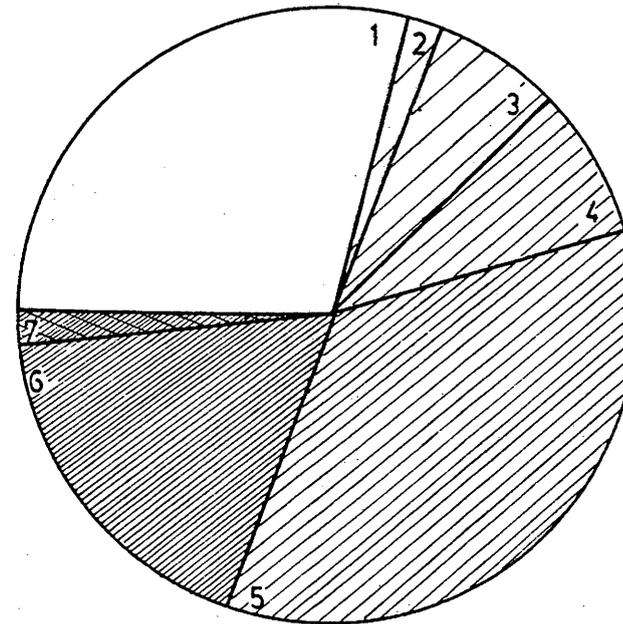
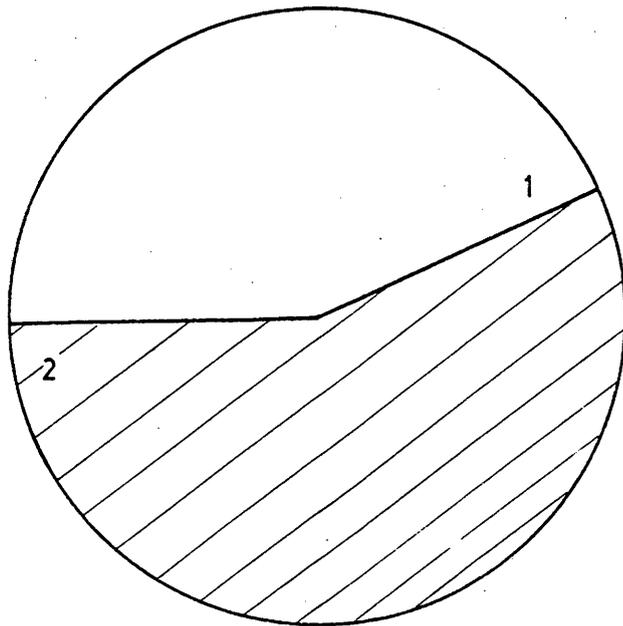
GRAFICO N° 5

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, AÑO 1984

	Población Activa	: 43.4 %
	Población Inactiva	: 56.6 %

	Población Activa Ocupada	: 28.9 %
	Población Subocupada por Hôras	: 0.2 %
	Población Subocupada por Ingresos	: 6.5 %
	Trabajador Familiar sin Remuneración:	7.9 %
	Estudiantes	: 35.0 %
	Quehaceres domésticos	: 20.7 %
	Otros	: 0.8 %



C U A D R O N° 16

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES
Y SEGUN PARROQUIAS (Población Inferida).

Parroquias	Niveles Ocupacionales		Total	Niveles Ocupacionales			
				Ocupados		Subocupados	
	N°	%	N°	%	N°	%	
T O T A L	2.705	100	2.195	100	510	100	
ZUMBA	923	34,1	764	34,8	159	31,2	
CHITO	230	8,5	201	9,2	29	5,7	
EL CHORRO	104	3,9	95	4,3	9	1,8	
LA CHONTA	156	5,7	139	6,3	17	3,3	
PALANDA	527	19,5	424	19,3	103	20,2	
PUCAPAMBA	76	2,9	68	3,1	8	1,6	
VALLADOLID	437	16,1	336	15,3	101	19,8	
EL PORVENIR DEL CARMEN	252	9,3	168	7,7	84	16,4	

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo, Octubre de 1984.

dad que mayor importancia destaca dentro de la zona y a su vez la que mayor mano de obra absorbe, debido a que la mayoría de los productores son propietarios de las tierras.

Haciendo análisis a nivel parroquial, tenemos que Zumba con el 34,8 del total de los activos ocupados, es la que mayor representabilidad alcanza y por tanto la que mayor mano de obra concentra, esto se da porque siendo Zumba la Cabecera Cantonal, es la que mayor población tiene y además es el lugar donde se encuentran asentadas las Instituciones o Dependencias que existen en la región. Le siguen en importancia las parroquias de Palanda y Valladolid, con 19,3 por ciento, respectivamente. Por el contrario tenemos que la parroquia de Pucapamba con el 3,1 por ciento, es la que menor incidencia tiene dentro de la población ocupada, esto se debe a la constante emigración de sus pobladores debido a que no existe comercio en esta parroquia, por las razones anotadas anteriormente. Luego tenemos en menor importancia, a la parroquia de El Chorro con un porcentaje de 4,3 por ciento, también frente al total de la población ocupada.

2.2.3. PEA Subocupada.

De igual manera y como podemos apreciar en el Cuadro antes citado, podemos ver que de las 2.705 personas activas, 510 son Subocupadas y representan el 18,9 por ciento, con respecto al total de la población activa.

El que una importante fracción de la población activa sea subocupada, revela, no solamente la incapacidad del sistema para integrar a estos subocupados al proceso productivo, sino fundamentalmente a las conocidas limitaciones que tiene el Cantón. En síntesis, no es una fal

ta de necesidad de incorporarse al proceso productivo, sino la imposibilidad de hacerlo por falta de oportunidades de trabajo, situación ésta que obedece al nulo desarrollo industrial, así como a las dificultades que soporta el sector agropecuario en lo que tiene que ver especialmente con vías de comunicación.

La subocupación se deriva de la angustia de conseguir a como dé lugar, el sustento diario, esto les lleva a efectuar cualesquier labor, dándose entonces estas situaciones de subocupación en personas que trabajan parcialmente durante la jornada diaria o solamente en determinadas épocas del año o de individuos que deben contentarse con ganar bajos ingresos en relación a los que deberían percibir.

Relacionando porcentajes a nivel parroquial, tenemos que Pucapamba con un 1,6 por ciento y El Chorro con un 1,8 por ciento, son las que menor tasa de subocupación registran frente al total de la población activa subocupada; esto se debe seguramente a que no existe una gran población como para que se genere una oferta excesiva de mano de obra frente a la gran extensión de tierras que posee la región, por un lado; y, por otro, porque no existen otras ramas de actividad que hagan que se dé este problema social de la subocupación.

Lo contrario sucede en la parroquia de Zumba que con un 31,2 por ciento del total, es la que mayor incidencia tiene, lo cual se explica quizá porque es ésta parroquia la que concentra una gran mayoría de población y a su vez es el asentamiento de las Instituciones que sirven a todo el Cantón Chinchipe, lo cual hace que se produzca este fenómeno. Luego tenemos a las parroquias de Palanda con un 20,2 por ciento y Valladolid con el 19,8 por ciento, de representabilidad, respectivamente.

Por último y, haciendo relación al total de ocupados (81,1 por ciento) y subocupados (18,9 por ciento), frente al total de la población activa, vemos claramente que la primera le supera en gran porcentaje a la segunda; esto se debe a que la región en estudio es eminentemente agrícola, tiene escasa población frente a la gran extensión de tierras, la mayoría de los habitantes son dueños de las tierras, la zona es abundante en recursos naturales, la mano de obra no calificada es la que predomina en la región, etc..

En general anotamos que existe una predominancia de la población ocupada sobre la subocupada, debido especialmente a que toda la región en estudio tiene la característica de ser una zona eminentemente rural, con grandes extensiones de territorio, con escasa población, con abundantes recursos naturales y con un gran predominio de la agricultura sobre las otras ramas de la actividad.

2.3. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

2.3.1. Sexo y Edad.

En el Cuadro N° 17, para el Cantón Chinchipe, tenemos que de la población económicamente activa, mayor es el número de hombres que el de mujeres, representando el 82,9 por ciento del total de dicha PEA, esta diferencia radica en el hecho de que existe cierta emigración de mujeres jóvenes hacia las ciudades del resto del país en busca de oportunidades de trabajo, especialmente en el área de los servicios .

La población activa del Cantón, se caracteriza por ser joven, es así que entre los 12 y 34 años de edad, 7 de cada 10 personas en edad activa, están en capacidad de trabajar, lo cual significa que esta área

CUADRO N° 17

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES

Y SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. (Población Inferida).

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	NIVELES OCUPACIONALES		NIVELES OCUPACIONALES			
	TOTAL		OCUPADOS		SUBOCUPADOS	
	N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL	2.705	100	2.195	100	510	100
HOMBRES	2.242	82,9	1.891	86,2	351	68,7
12 - 14	34	1,2	12	0,5	22	4,3
15 - 19	202	7,5	74	3,4	128	25,0
20 - 24	257	9,5	178	8,1	79	15,5
25 - 29	228	8,4	198	9,0	30	5,9
30 - 34	220	8,1	202	9,2	18	3,5
35 - 39	310	11,5	302	13,7	8	1,6
40 - 44	313	11,6	301	13,7	12	2,3
45 - 49	206	7,6	196	8,9	10	1,9
50 - 54	204	7,5	196	8,9	8	1,6
55 - 59	91	3,36	82	3,7	9	1,8
60 - 64	109	4,0	99	4,5	10	1,9
65 - 69	27	0,99	22	1,0	5	1,0
70 - 74	34	1,3	22	1,0	12	2,3
75 - 79	5	0,2	5	-	-	-
80 - 84	2	0,07	2	0,1	-	-
MUJERES	463	17,1	304	13,8	159	31,3
12 - 14	11	0,4	8	0,4	3	0,6
15 - 19	46	1,7	17	0,7	29	5,7
20 - 24	66	2,4	44	2,0	22	4,3
25 - 29	50	1,8	35	1,6	15	2,9
30 - 34	76	2,8	49	2,2	27	5,2
35 - 39	58	2,1	40	1,8	18	3,5
40 - 44	57	2,1	44	2,0	13	2,5
45 - 49	46	1,7	34	1,5	12	2,3
50 - 54	21	0,8	13	0,5	8	1,6
55 - 59	22	0,8	15	0,7	7	1,4
60 - 64	5	0,2	2	0,1	3	0,6
65 - 69	4	0,2	2	0,1	2	0,4
70 - 74	-	-	-	-	-	-
75 - 79	2	0,1	2	0,1	-	-
80 - 84	-	-	-	-	-	-

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo, Octubre de 1984.

en estudio tiene una gran perspectiva de desarrollo a más de contar con una amplia disponibilidad de recursos naturales.

A nivel de la Provincia de Zamora Chinchipe, la PEA comprendida - entre los 12 y 34 años de edad, representa el 66 por ciento con respecto al total.(1). Relacionando los porcentajes del nivel Cantonal con el Provincial, concluimos diciendo que en ambos niveles la población es joven porque de la misma manera en la provincia se da el caso de que 7 de cada 10 personas en edad activa, se encuentran comprendidas entre la edad antes mencionada.

Los habitantes del Cantón comprendidos entre los 12 y 54 años de edad, representan un porcentaje del 95 por ciento, el mismo que comparado con el porcentaje a nivel provincial y que es del 91 por ciento, la diferencia no es de mayor importancia (4 por ciento), la población del Cantón como de la Provincia, se comportan de manera similar, lo cual refleja el gran potencial humano disponible en el área.

La población activa considerada vieja, esto es entre los 60 y 84 años de edad, es relativamente baja con un porcentaje del 3,3 por ciento.

Es necesario resaltar que de la población económicamente activa - Ocupada, el 87 por ciento está integrada por personas que conforman los grupos de edad comprendidos entre los 15 y los 54 años de edad, porcentaje este que se distribuye especialmente en el sexo masculino. De igual manera, es imprescindible indicar la tendencia marcada que tiene la población activa ocupada a decrecer a partir de los 54 años de

(1). INEC, IV Censo de Población 1982. Provincia de Zamora Chinchipe.

C U A D R O N° 18

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES Y SEGUN ESTADO CIVIL
(Población Inferida).

Estado Civil	Niveles Ocupacionales	TOTAL		Niveles Ocupacionales			
				Ocupados		Subocupados	
		N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL		2.705	100	2.195	100	510	100
E S T A D O	SOLTERO	1.480	54,7	1.159	52,8	321	62,9
	CASADO	1.086	40,2	924	42,1	162	31,8
	UNION LIBRE	79	2,9	58	2,6	21	4,1
	DIVORCIADO	3	0,1	3	0,1	-	-
C I V I L	VIUDO	52	1,9	48	2,2	4	0,8
	SEPARADO	5	0,2	3	0,1	2	0,4

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984.

edad, en función inversa a su edad.

La población económicamente activa Subocupada, por sexo, indica que los hombres abarcan el mayor porcentaje de representación al igual que la anterior. De la misma manera, se puede asegurar que en la población subocupada en términos de edad, se nota una clara concentración de las edades de 15 a 34 años de edad, este fenómeno es explicable por su condición de gente joven existente en el Cantón Chinchipe.

2.3.2. Estado Civil.

En el Cuadro N° 18, se nota claramente que la población activa por Niveles Ocupacionales y según Estado Civil en el Cantón Chinchipe, está preponderamentene distribuida entre solteros y casados de tal manera que juntos alcanzan una representabilidad del 94,9 por ciento, la diferencia (5,1 por ciento), está distribuida entre los demás grupos de estado civil.

En este Cuadro lo que se puede subrayar es la baja proporción de divorciados que al registrar un porcentaje de 0,1 por ciento del total, demuestra un alto grado de consolidación familiar, hecho que se refleja también en la baja proporción de hogares desorganizados (separados) que registra un porcentaje insignificante del 0,2 por ciento con respecto también al total.

En lo que respecta a la población ocupada, los solteros con un 52,8 por ciento del total, son los que mayor representabilidad alcanzan. Este grupo que está constituido en su mayoría por gente joven, como se puede deducir si revisamos el Cuadro N° 17, hace pensar en el gran potencial humano que podría emigrar del campo a los centros urba-

nos buscando trabajo en caso de mantenerse la situación actual que vive el cantón.

El segundo grupo cuantitativamente importante dentro de la Población activa ocupada, es el de casados con un 40,2 por ciento del total.

Por el contrario, tenemos a los divorciados con el 0,1 por ciento y a los separados con el 0,2 por ciento, ambos con respecto al total, son los grupos que menor representabilidad tienen dentro del Cantón.

La población subocupada según el Estado Civil, tiene características similares a la ocupada.

Relacionando los porcentajes de la población ocupada con la subocupada, tenemos que existe mayor predominio de los primeros sobre los segundos.

2.3.3. Instrucción.

En el Cuadro N° 19, podemos deducir que el Nivel de Instrucción predominante es el Primario, al concentrar el 71,6 por ciento del total de la población activa.

La población sin nivel de instrucción, más aquella que cursó y tenía educación primaria, alcanzaron un 73,9 por ciento, porcentajes elevados que demuestran, sino una falta por lo menos una precaria calificación formal de la PEA del Cantón Chinchipe.

La instrucción secundaria, demuestra su importancia debido a que la cuarta parte de la PEA ha cursado estudios secundarios.

C U A D R O N° 19

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION
(Población Inferida).

Niveles de Instrucción		Niveles Ocupacionales		Niveles Ocupacionales			
		Total		Ocupados		Subocupados	
		N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL		2.705	100	2.195	100	510	100
N I V E L D E I N S T R U C C I O N	NINGUNA	62	2,3	39	1,8	23	4,5
	CENTRO DE ALFABETIZACION*	57	2,1	44	2,0	13	2,5
	PRIMARIA	1.937	71,6	1.546	70,4	391	76,7
	SECUNDARIA	686	25,4	593	27,0	93	18,2
	SUPERIOR	20	0,7	17	0,8	3	0,6

FUENTE Y ELABORACION: Autores, Investigación de Campo. Octubre de 1984

* No se totalizan porque estas personas va constan en otros niveles.



Haciendo énfasis del analfabetismo de la PEA del Cantón Chinchipe, podemos decir que registró una tasa de 2,2 por ciento significativamente menor a las registradas por el país en el año de 1985 y que alcanzó el 12 por ciento. (1). Este bajo índice de analfabetismo del Cantón Chinchipe, tiene una explicación ya que en casi la mayoría de las parroquias e incluso en algunos caseríos, se han creado Centros de Alfabetización, por lo que los pobladores se han visto incentivados a ingresar a estos centros con la finalidad de obtener elementales conocimientos.

De la población Ocupada por Niveles de Instrucción, podemos ver claramente que la mayoría se concentra en la Primaria con un 70,4 por ciento del total, luego tenemos a la población con educación Secundaria y que representa el 27 por ciento, también del total; estos dos niveles son los más importantes ya que juntos alcanzan una representabilidad del 97,4 por ciento del total de la PEA. Lo contrario sucede con la población ocupada con instrucción Superior que con un 0,8 por ciento de la PEA, es la de menor importancia dentro de la región, esto se explica por la falta de un centro universitario a nivel de extensión, el mismo que serviría para acoger prácticamente en su mayoría a todos los bachilleres que hayan en la región en estudio, lo cual significaría un gran aporte al desarrollo cultural del Cantón Chinchipe.

La población Subocupada por Niveles de Instrucción, según el Cuadro antes mencionado, hace notar que la Primaria con el 76,7 por ciento del total de la población subocupada, es la que mayor mano de obra subocupada concentra; luego tenemos a la población Secundaria con un 18,2 por ciento de representabilidad, frente al total de la PEA subocu

(1). Diario "EL EXPRESO", Jueves 17 de Julio de 1986.

pada; estos dos niveles son los más importantes ya que juntos alcanzan un porcentaje del 94,9 por ciento del total. Al igual que la anterior, tenemos también que la población con nivel Superior con un 0,6 por ciento es la que menor importancia destaca dentro del Cantón.

Quizá y como comentario, es importante anotar que la mayoría de los Colegios existentes en el Cantón Chinchipe, son Instituciones con especializaciones que están dirigidas a formar Bachilleres en la rama de la Agropecuaria, colegios que se los conoce con el nombre de Técnicos Agropecuarios. Con esto se nota el interés que tienen las Autoridades Educativas en formar elemento capacitado que tenga la noble tarea de hacer producir los inmensos recursos naturales, pero en forma técnica y científica.

Las posibilidades socio-económicas y tecnológicas que ofrece el Cantón, hace necesario la calificación de mano de obra, por lo tanto es necesario que las Autoridades Educativas adopten una estrategia que esté de acuerdo con la propia realidad y tomando en cuenta la bondad de los recursos humanos existentes en este Cantón.

Del análisis de la población económicamente activa, se pudo encontrar que existe una notable falta de preparación técnica de sus recursos humanos. Sobre este aspecto es necesario y como prioridad, la creación de Centros de Capacitación de Mano de Obra, los mismos que formarían los recursos humanos que necesitan todos los sectores productivos. De la misma manera es necesario la readecuación y equipamiento de los diferentes Colegios Técnicos existentes tanto en la Cabecera Cantonal como en las Cabeceras Parroquiales.

La investigación de campo que realizamos en el Cantón, nos permi-

tió apreciar la falta casi total de una infraestructura básica y elemental que esté de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil; en lo que respecta al equipamiento de los locales, se puede anotar que el mismo es casi nulo, lo cual incide directamente para que exista una limitación en el rendimiento de los estudiantes.

Por estas razones, se podría quizá sugerir que se mejore en el menor tiempo posible las obsoletas construcciones de los edificios de los centros educativos y a la vez se los dote de las suficientes materiales Didáctico-Pedagógicos para una mejor enseñanza y aprendizaje; además, que se implemente de Laboratorios con el objetivo principal de que los estudiantes puedan realizar sus prácticas; que se adecúe locales que permitan funcionar buenas Bibliotecas donde exista el material (libros, revistas, folletos, periódicos, etc.,) suficiente para que los alumnos y otros interesados puedan prepararse y realizar sus investigaciones con el único y primordial objetivo que es el de elevar al máximo el nivel de conocimientos en general para beneficio de ellos mismos, como también para lograr a base del estudio y la investigación un mejor y más acelerado desarrollo del Cantón.

En general, podemos concluir diciendo que el nivel cultural de la población del Cantón Chinchipe, no es el mejor por cuanto no tienen acceso a las fuentes de cultura como son periódicos, revistas, libros, cursos, seminarios, etc., debido a la falta de vías de comunicación y especialmente a la gran distancia que separa a la región de los centros o polos de desarrollo. Quizá el único medio de comunicación que tenían a la fecha de realizar nuestra investigación, era la radio, la misma que en forma ineficiente servía a la región y que inclusive en muchas ocasiones cuando se trataba de sintonizar alguna emisora, se tropezaba con frecuencias que se originaban en el país del sur, lo cual va

en contra de los principios éticos de nuestra condición de ecuatorianos, por lo que se hace más que necesario poner al servicio del Cantón alguna radio emisora que emita programas netamente nacionales, una vez que sea inaugurado el servicio de energía eléctrica que muy pronto entrará en funcionamiento en la mayor parte de la región.

2.4. CATEGORIAS DE OCUPACION

Para realizar el presente estudio, el ordenamiento de las Categorías de Ocupación fue tomado según lo utilizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), cuyos términos se conceptualizan en el Anexo N° 6, adjunto al presente trabajo de investigación.

Se hace necesario también indicar que el grupo que conforman los Trabajadores Familiares sin Remuneración, no es considerado dentro de los Niveles Ocupacionales porque estos trabajadores no perciben ningún tipo de ingresos. Sin embargo, no obstante de aquello, no dejan de ser y/o constituir parte de la población activa del Cantón, por lo que se hace necesario hacerlos constar en los dos cuadros siguientes para objeto de análisis.

En el Cuadro N° 20, a simple vista podemos darnos cuenta que la categoría Cuenta Propia con un 56,2 por ciento de representabilidad en relación al total de la población activa, es la que concentra la mayor mano de obra del Cantón, lo cual se explica por la condición de que la mayoría de los pobladores son propietarios de las tierras y, por consiguiente son ellos mismos quienes las explotan. En segundo lugar tenemos a los Empleados y/o Asalariados con un 25,7 por ciento de significación, también frente al total de la PEA; y, en tercer lugar a los Trabajadores Familiares sin Remuneración con un porcentaje del 18,1 por cien-

C U A D R O N°20

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES Y SEGUN

CATEGORIAS DE OCUPACION (Población Inferida).

CATEGORIAS DE OCUPACION	NIVELES OCUPACIONALES	TOTAL		NIVELES OCUPACIONALES				TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION
				OCUPADOS		SUBOCUPADOS		
		N°	%	N°	%	N°	%	
T O T A L		3.303	100	2.195	100	510	100	598
C A T E G. O C U P A C.	Patrono o Socio Activo	-	-					
	Cuenta Propia	1.857	56,2	1.435	65,4	422	82,7	
	Empleado y/o Asalariado	848	25,7	760	34,6	88	17,2	
	Trabajador Familiar sin remun <u>e</u> ración	598	18,1					598

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984

to, también frente al total de la población activa.

Es importante anotar que no existen Patronos y Socios Activos en la zona, ya que en este Cantón el Desarrollo Industrial es nulo y el sector agropecuario realiza su actividad a nivel personal sin necesidad de ocupar mano de obra calificada, sino más bien mano de obra asalariada, lo cual no le permite dar a la persona que contrata la calidad de Patrono o alguna otra categoría.

En lo que respecta a la población Ocupada, vemos que la categoría Cuenta Propia con el 65,4 por ciento del total de la PEA, es superior a la categoría Empleado y/o Asalariado (34,6 por ciento), esto se debe también a que la mayoría de los habitantes son los dueños de las tierras.

En lo que se refiere a la población Subocupada, la categoría Cuenta Propia con un 82,7 por ciento, es también superior al porcentaje registrado por los Empleados y/o Asalariados (17,2 por ciento), ambos porcentajes frente al total de la población subocupada, respectivamente.

Es importante también destacar o hacer un análisis de las Categorías de Ocupación por Ramas de Actividad.

De esta manera, es necesario indicar que la clasificación de las Ramas de Actividad en nuestro estudio, se la hizo con pleno apego a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), porque es una clasificación que encuadra dentro de la realidad de la región en estudio y más aún porque otros Organismos y Entidades Nacionales e Internacionales, han empleado la antes mencionada clasificación para rea

C U A D R O N° 21

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIAS DE OCUPACION Y SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMAS DE ACTIVIDAD	C A T E G O R I A S D E O C U P A C I O N									
	TOTAL		PATRONO O SOCIO ACTIVO		CUENTA PROPIA		EMPLEADO Y/O ASALARIADO		TRABAJ. FAM. SIN REMUNER.	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
T O T A L	3.303	100	-	-	1.857	56,2	848	25,7	598	18,1
Agriculta, Caza, Silvicultura y Pesca	2.687	81,4			1.579		510		598	
Explotación de Minas y Canteras	--	-								
Industrias Manufactureras	65	2,0			65					
Electricidad, Gas y Agua	--	-								
Construcción	30	0,9			30					
Comercio al por mayor y al por menor y Restaurantes y Hoteles	176	5,3			176					
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	7	0,2			7					
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas	--	-								
Servicios Comunales, Sociales y Personales	338	10,2					338			

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984.

lizar este tipo de estudios.

En el Cuadro N° 21, tenemos que el Cantón Chinchipe, por ser una región con predominio del sector Primario, la actividad que mayor importancia tiene y la que más influencia ejerce dentro de este sector, es la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, con el 81,4 por ciento de la población activa ocupada y subocupada; le sigue en importancia el sector Servicios con el 10,2 por ciento y, el Comercio al por mayor y al por menor con el 5,3 por ciento.

La actividad de la Agricultura en el Cantón Chinchipe, al momento es de autoabastecimiento y, cuando existe algún excedente se comercializa internamente con lo cual los habitantes se ayudan para poder complementar su dieta alimenticia comprando los productos que no se dan en la zona o que no se producen en gran escala.

Las perspectivas de incremento de personas en otras actividades, puede darse siempre y cuando en la región se implemente un sistema de vías de comunicación que permita un mayor aprovechamiento de los inmensos recursos naturales existentes; entonces podríamos hablar de un mayor número de Comerciantes, se podría diversificar la explotación maderera, la iniciación de la Agroindustria y consecuentemente frente a estas actividades se daría un mayor y gran impulso a la actividad del Transporte.

En el desarrollo de las actividades económicas, las relaciones de trabajo establecidas determinan varias alternativas que se ubican en las Categorías de Ocupación, las mismas que cruzadas con las ramas de actividad, permiten objetivizar las características básicas de la actividad laboral del Cantón Chinchipe.

Por otro lado tenemos como aspecto relevante, que la población activa se halla concentrada en las categorías Cuenta Propia y Empleado - y/o Asalariado, con una representabilidad que alcanza el 81,9 por ciento del total, repartidos de la manera siguiente: 56,2 por ciento para los primeros y 25,7 por ciento para los segundos. Como la mayoría de los trabajadores son agricultores, existe un notable predominio de la población activa dentro de la categoría Cuenta Propia, siendo escasa la población asalariada debido especialmente a que los pobladores de la - región son en casi su totalidad propietarios de las tierras.

Los Trabajadores Familiares sin Remuneración (TF/SR) que constituyen el 18,1 por ciento, están conformados en un 100 por ciento por Agricultores y Ganaderos, llenando de esta forma el déficit de mano de - obra asalariada existente en el sector agropecuario. Esta categoría es propia de las Comunidades Agrícolas básicas donde la cooperación fami- liar no remunerada es predominante.

Desde el punto de vista social, existe la necesidad impostergable de mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentra rezagada de la estructura ocupacional, es por eso que las acciones más importantes para conseguirlo, hace necesaria la iniciativa de empezar por las organizaciones de base; estas acciones son: la motivación, movilización, capacitación, con el propósito de orientar a la población para el cambio social, político y económico que deben asumir los habitantes para que puedan lograr sus deseos de superación e integración con el resto del país.

Las posibilidades de acceso de una categoría de ocupación a otra, serán factibles mediante la reorientación del sistema educativo que es- té de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la fuerza de -

trabajo y concomitantemente con los objetivos sociales planteados para el desarrollo armónico y acelerado de esa región. Pero, esta reorientación del sistema educativo, no puede darse mientras no se dote al Cantón de vías de comunicación para poder integrar toda el Area con el resto del país, sólo así se podría hablar de integración y a lo mejor hablaríamos también de las fronteras vivas que tanta falta hacen en nuestro país, dada la ubicación geográfica de la mayoría de las parroquias de nuestra área de estudio.

De esta manera, la situación puede cambiar y ya no se hablará de 598 trabajadores familiares sin remuneración, sino que éstos pasarían a integrar a lo mejor otras categorías como son la de cuenta propia o la de empleado y/o asalariado y, quizá tendríamos que hablar ya en este Cantón de patronos o socios activos.

Para lograr lo anterior, es necesario indicar también que el proceso de Reforma Agraria y Colonización, debe jugar un papel fundamental, pues permitirá una creciente incorporación de los marginados a los centros de producción, así como la ampliación del mercado interno, el despegue industrial y, su integración al proceso económico en general, lográndo de esta manera incrementar en forma real el ingreso del campesinado, lo cual permitirá un mejoramiento significativo de los niveles de empleo y como consecuencia del nivel de ingresos de la población.

2.5. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE INGRESO

Se hace necesario hacer una breve referencia en lo que se relaciona a la determinación de los Niveles de Ingreso, en el sentido de que para establecer dichos niveles, se ha considerado únicamente los ingresos percibidos en la actividad principal, por cuanto permiten -

establecer con una mayor claridad quienes son Ocupados y quienes son - Subocupados.

2.5.1. De la Población Ocupada según ramas de Actividad.

De los 2.705 habitantes que componen la Población Activa, 2.195 constituyen el grupo de Ocupados, quienes son objeto del análisis que se hará a continuación.

En este punto hacemos un análisis del Ingreso recibido por las personas Ocupadas por Ramas de Actividad, para lo cual se ha clasificado al ingreso en 8 rangos con el objeto de observar mejor las frecuencias (personas) correspondientes; partiendo del mínimo vital para el Oriente Ecuatoriano (1), se ha considerado que la población ocupada percibe ingresos que pueden ser entre el mínimo vital o más elevados y, la subocupada lo haría con las rentas más bajas.

Para el Cantón Chinchipe, la actividad que genera más ingresos es la Agricultura, representando el 71,9 por ciento de la PEA Ocupada, convirtiéndose en la rama de actividad más importante del área; esta rama absorbe la mayor mano de obra de la población ocupada, dejando un porcentaje muy reducido a las otras actividades; ésto se puede explicar en razón de que las personas se dedican más a la agricultura porque es esta actividad la que sirve de fuente de trabajo en el medio, debido a la gran extensión de los recursos naturales que posee este Cantón. En segundo lugar tenemos la actividad de Servicios con un porcentaje de 15,4 por ciento, cifra que abarca un total considerable de

(1). Registro Oficial N° 662, Enero 16 de 1984.

personas que trabajan en la Administración Pública y que están concentradas en la cabecera cantonal del Cantón que es Zumba. Le sigue en importancia la rama del Comercio con 7,8 por ciento, este porcentaje no es muy significativo debido a que su producción es de auto-consumo y además los productos o artículos no se comercializan en gran escala porque a pesar de que las familias disponen de grandes extensiones de tierra, los cultivos son mínimos.(1).

También podemos agregar que debido a que las vías y medios de comunicación de los pueblos y caseríos aledaños son bastante precarios, la rama o actividad del transporte refleja un porcentaje muy pequeño 0,3 por ciento; por lo que podemos asegurar que el mismo incide tanto para que exista una baja participación de esta rama como la del comercio ya que el costo para poder transportar la producción es en la mayoría de las veces superior y/o en otras equivalente al precio de

(1). Este fenómeno se lo puede explicar tomando en cuenta que el sistema vial en este Cantón es bastante precario y en otros casos no existe, entonces los agricultores de esta zona no pueden darse el lujo de cultivar en toda la extensión sus tierras porque su producción no puede salir a los mercados de consumo, debido especialmente y como ya lo anotamos, al hecho de no contar con vías de comunicación que permitan el transporte de esta producción. La única alternativa que le queda al agricultor es producir sólo para su consumo familiar y/o también tener un pequeño excedente que le sirva ya sea como medio de trueque o para venderlo internamente, con lo cual puede adquirir otros productos necesarios para completar su dieta alimenticia; u, obtener ingresos para atender las necesidades de educación, salud, vivienda, vestuario y otras.

venta del producto.

La industria manufacturera refleja un porcentaje muy pequeño de generación de ingresos 3,0 por ciento de la PEA ocupada; este bajo porcentaje obedece quizá a que la ocupación de las amas de casa es básicamente quehaceres domésticos, dedicándose en mínima parte a las manualidades como tejidos por ejemplo.

Los trabajadores familiares sin remuneración, son personas que como ya lo anotamos anteriormente, ayudan al núcleo familiar en las tareas agrícolas; por lo tanto no perciben ningún ingreso, razón por la cual no se hace constar en el Cuadro de análisis respectivo. (Ver Cuadro N° 22).

De la misma manera, en el Cuadro antes mencionado, se puede observar los diferentes niveles de ingreso de las personas que se ocupan en la Agricultura, pudiéndose ver que de acuerdo al número de personas que responden, existen 3 grandes grupos: Los que perciben ingresos de 5.000 a 6.000 y de 10.001 a 15.000 sucres mensuales; segundo están los que perciben de 7.001 a 8.000, 9.001 a 10.000, y los de 15.001 a 20.000 y más sucres; y en el tercer grupo los que perciben de 6.001 a 7.000 y 8.001 a 9.000 sucres mensuales. Pero en total existe una ligera dispersión de la PEA en los diferentes niveles de ingreso.

Más dispersión existe en la PEA ocupada en la Industria Manufacturera, siendo más importantes los niveles de 5.000 a 6.000, de 10.001 a 15.000 y de 15.001 a 20.000; esta actividad comprende en su mayoría modistas, aserradores, carpinteros, entre otros. Opuestamente, las personas que reciben ingresos de 6.001 a 8.000, alcanzan apenas el 3,7 por ciento del total, con lo cual se está demostrando que existe una desi-

C U A D R O N° 22

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA OCUPADA POR NIVELES DE INGRESO Y SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

(Población Inferida)

RAMAS DE ACTIVIDAD	NIVELES DE INGRESO		Niveles de Ingreso de las Personas por Ramas de Actividad. (En sucres)															
			TOTAL		5.000		6.001		7.001		8.001		9.001		10.001		15.001	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
T O T A L	2.195	100	462	100	99	100	322	100	142	100	238	100	472	100	208	100	252	100
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	1.579	71,9	380	82,3	60	60,6	202	62,8	84	59,2	149	62,6	353	74,8	151	72,6	200	79,4
Explotación de Minas y Canteras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industrias Manufactureras	65	3,0	18	3,8	2	2,0	2	0,6	5	3,5	-	-	18	3,8	15	7,2	5	2,0
Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	33	1,6	2	0,4	-	-	3	0,9	3	2,1	3	1,3	17	3,6	3	1,4	2	0,8
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles	173	7,8	45	9,8	5	5,1	27	8,4	-	-	25	10,5	24	5,1	17	8,2	30	11,9
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	7	0,3	-	-	-	-	2	0,6	-	-	2	0,8	1	0,2	-	-	-	-
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	338	15,4	17	3,7	32	32,3	86	26,7	50	35,2	59	24,8	59	2,5	20	9,6	15	5,9



igual distribución del ingreso en una misma rama de actividad.

De las personas ocupadas en la rama del Comercio al por mayor y al por menor, el 26 por ciento recibe un ingreso entre 5.000 y 6.000 su cres mensuales y, el 17,3 por ciento recibe un ingreso mensual de 20.001 y más; encontrándose en este último rango los comerciantes de ganado, - de madera, así como los dueños de salones, especialmente de bebidas.

La rama de la Construcción con su baja participación 33 personas, concentra su ingreso en el rango de 10.001 a 15.000 sucres mensuales, - con el 51,5 por ciento del total; estas personas que trabajan en esta - rama de actividad, generalmente se desempeñan como albañiles contratis- tas.

Los Servicios Comunales, Sociales y Personales, como actividad - que absorbe el 15,4 por ciento del total de ocupados, se convierte en - la rama de actividad más importante después de la Agricultura. Esta ac tividad concentra sus ingresos en el rango de 7.001 a 8.000 sucres, con un 25,4 por ciento de personas dedicadas a esta actividad, siguiendo en importancia el rango de 9.001 a 15.000 sucres, con un 35 por ciento; - el rango que ocupa menos personas es el de 20.001 y más, con un 4,4 por ciento, lo cual tiene su explicación debido a que son pocas las fami- lias radicadas en el Cantón y en especial porque no existe en gran nú- mero las Instituciones, a pesar de lo cual no deja de ser importante es ta actividad. Cabe mencionar que dentro de ésta, se encuentran los - profesores tanto de Primaria como de Secundaria; y, los funcionarios de las Instituciones Públicas existentes en el Cantón, como son: Banco de Fomento, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Muni- cipio, Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones, Hospital Civil, Co- rreo, Dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Supervisión

de Educación, entre las más importantes.

2.5.2. De la Población Subocupada según Ramas de Actividad.

Para realizar nuestro estudio y con el propósito de que el mismo sea más comprensible, se ha clasificado a la población Subocupada de acuerdo a dos criterios:

2.5.2.1. Subocupados por Ingresos.- Son aquellas personas que perciben rentas o ingresos menores al salario mínimo vital general.

Es necesario indicar que para efectos de nuestro estudio y para que éste tenga mayor validez, consideramos para redactar nuestro análisis, el salario mínimo vital que estaba vigente a la fecha que realizamos las encuestas, es decir en noviembre de 1985 y el salario mínimo para esa región se establecía en 5.000 sucres mensuales.

Con el objeto de presentar la información en forma más detallada se diferenciaron cuatro rangos de ingresos: Los menores de 2.000, los de 2.001 a 3.000, los de 3.001 a 4.000 y los 4.001 a 4.999. Todos los niveles fueron tomados y tabulados por ramas de actividad. La mayoría gana menos de 4.000 sucres mensuales.

2.5.2.2. Subocupados por Horas.- Son aquellas personas que trabajan menos horas de las que se consideran en la jornada de 8 horas diarias, de lunes a viernes.

Existe un tercer criterio para clasificar a los Subocupados y que

es en cuanto se refiere a su calificación. Este no es tomado en cuenta en nuestro estudio porque en la zona no existe mano de obra calificada, como técnicos, profesionales u otros. De los pocos que existen, unos han emigrado y prácticamente no quedan ya en la zona.

En razón de que toda la zona en estudio, presenta características básicas de zona rural cuyo indicador es la principal rama de actividad -Agricultura y Ganadería en un 82 por ciento de la PEA Subocupada- se deduce que los habitantes del lugar, perciben ingresos bajos y consecuentemente su nivel de vida también es bajo en razón de que la producción es escasa; en esta actividad se encuentra concentrada la mayor parte de las personas subocupadas.

En lo que se refiere a la rama de la Industria, podemos deducir que las amas de casa se dedican en la mayoría de los casos a realizar los quehaceres domésticos; sin embargo, aunque no lo mencionan se dedican a colaborar en las actividades de la agricultura y ganadería y muy poco tiempo a la rama de la manufactura, siendo pocos los hombres que trabajan o se dedican a la artesanía, que al juzgar son muy mal pagados sus productos ya que reflejan un 9,2 por ciento, es decir que sus ingresos están por debajo del mínimo vital.

En un tercer lugar tenemos la rama del comercio con un 5,5 por ciento; esta actividad es ejercida por muchas personas en forma adicional para poder cubrir en parte los bajos ingresos que por las otras actividades reciben.

Seguidamente tenemos que para la rama de los servicios con un 3,3 por ciento, es la de menor importancia en la región. Las personas trabajan como obreros y/o como jornaleros, lo cual les representa in-

gresos demasiado bajos y que igual no llegan a cubrir el mínimo vital.

Es necesario indicar que en lo que se refiere a las ramas de ac tividades como son las de la Construcción y la del Transporte, éstas - no mantienen una población económicamente activa subocupada, debido es pecialmente a que son muy pocas las personas que se dedican a estos - dos tipos de actividad, principalmente por no contar con la infraes-- tructura vial que permite desarrollar la actividad del transporte y co mo consecuencia la de la construcción porque saldría quizá muy oneroso tener que transportar a lomo de mula los materiales que se necesitan - en esta segunda rama y que no se producen en la zona, salvo el caso y con la habilitación que se ha dado últimamente a la vía Yangana-Zumba, puedan desarrollarse estas actividades.

Igualmente, las otras ramas de ocupación que registran algunos trabajadores en las mismas, éstas no presentan personas subocupadas da da la naturaleza de dichas actividades y en especial por ser muy escasos los servicios que de éstas se puede obtener debido al aislamiento de la región en estudio.

Por último, podemos anotar que en el resto de ramas de activi-- dad y que constituyen casi un 50 por ciento del total de las mismas, - no existe población económicamente activa subocupada, debido también a lo anotado anteriormente; es decir, que tanto el área en estudio no se presta para que se den estos tipos de servicios, como también debido a la falta total de atención y preocupación por parte de los poderes cen trales. (Ver Cuadro N° 23).

En el Cuadro antes indicado, podemos ver también que las perso-

CUADRO N° 23

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA SUBOCUPADA POR NIVELES DE INGRESO Y POR HORAS

SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD. (Población Inferida).

Ramas de Actividad	Niveles de Ingreso	TOTAL	Niveles de Ingreso de las Personas Subocupadas por Ingresos. (En sucres)								Subocupados por Horas		
			Menos de 2000		2.001-3.000		3.001-4.000		4.001-4.999		N°	%	
			N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
T O T A L		510	100	156	100	134	100	165	100	42	100	13	100
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca		418	82,0	129	82,7	106	79,1	138	83,6	37	88,1	8	61,5
Explotación de Minas y Canteras		-	-										
Industrias Manufactureras		47	9,2	15	9,6	13	9,7	17	10,4	2	4,8	-	-
Electricidad, Gas y Agua		-	-										
Construcción		-	-										
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles		28	5,5	10	6,4	10	7,5	8	4,8	-	-	-	-
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones		-	-										
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas		-	-										
Servicios Comunales, Sociales y Personales		17	3,3	2	1,3	5	3,7	2	1,2	3	7,1	5	38,5

nas subocupadas, concentran sus ingresos en los rangos de 3.001 a 4.000 sucres, con el 32,3 por ciento con respecto al total y, en el rango de menos de 2.000 con un porcentaje del 30,6 por ciento, también con respecto al total. Opuestamente tenemos el rango de 4.001 a 4.999 que es el que concentra el menor número de personas, alcanzando apenas un 8,2 por ciento del total.

Ahora bien, la agricultura es la rama de actividad que abarca la mayoría de los subocupados del Cantón, con el 82 por ciento del total y al otro extremo tenemos los servicios comunales, sociales y personales con apenas el 3,3 por ciento del total. Esto es explicable por las condiciones geográficas propias de la zona, que como ya se anota anteriormente, la que se caracteriza por ser eminentemente agropecuaria; entonces no se puede hablar de desocupados porque todos tienen por lo general tierras, ya sea en pequeñas o en grandes cantidades, sean éstas legalizadas o no; en consecuencia no les queda otra alternativa que cultivar y hacer producir la tierra para su subsistencia y autoconsumo. (Ver Gráfico N° 6).

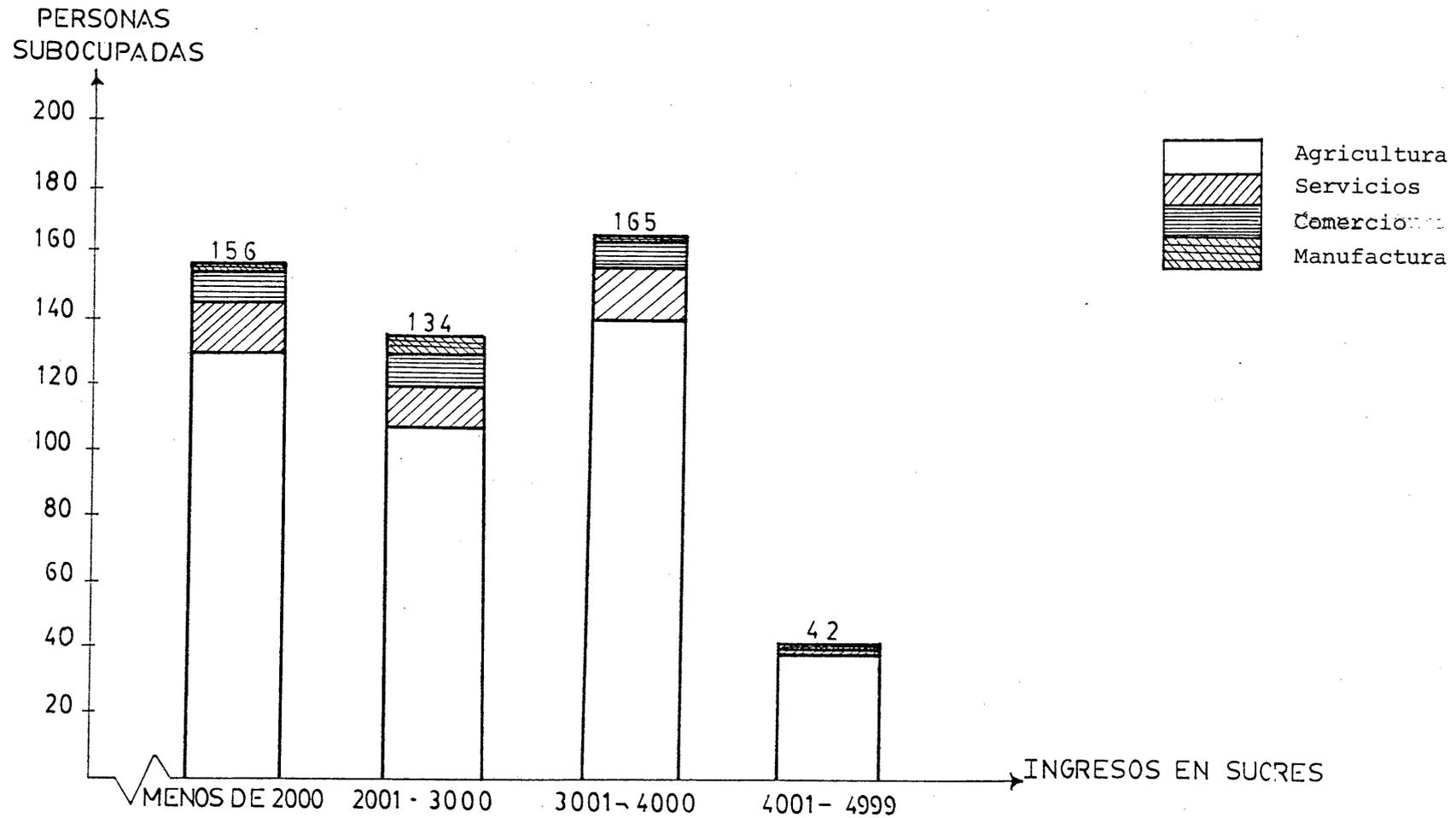
Hay que anotar también en el presente análisis que los subocupados por horas no ejercen mayor incidencia frente al total, ya que los mismos representan apenas el 2,5 por ciento. La mayoría de estas personas subocupadas por horas se concentran en la Agricultura y en los Servicios Personales.

Al hablar de subocupados por horas, decimos que esta clasificación se la hizo tomando en consideración las horas diarias de trabajo que comparadas con las normales de actividad -8 horas diarias-, resultaban menores; pero, no obstante de aquello, estas personas que estaban subocupadas por horas tenían sus ingresos por lo general mayores al salario mínimo vital.

CANTON CHINCHIPE

GRAFICO N° 6

INGRESOS TOTALES DE LAS PERSONAS SUBOCUPADAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD



FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984. (Cuadro N° 23).

En resumen podemos decir, que los subocupados por horas son personas activas que trabajan por tiempo parcial e involuntariamente; pero, con la disponibilidad de trabajar a tiempo completo cuando las condiciones y oportunidades de trabajo se dan en la zona.

2.5.2.3. Ingresos Promedios de los Subocupados.-

El ingreso promedio de las personas subocupadas por ramas de actividad en el Cantón, es de 3.847 sucres mensuales, como se puede apreciar en el Cuadro N° 24.

Analizando dicho Cuadro, tenemos que la rama de los Servicios presenta un ingreso mayor con 5.600 sucres mensuales, en relación al resto de actividades que por lo general están encuadradas dentro del concepto económico de los subocupados por ingresos, es decir que las personas -- que trabajan en este "resto de actividades" a las que nos referimos, reciben por lo general ingresos menores al salario mínimo vital.

En el Gráfico N° 7, se puede notar claramente la diferencia que existe entre los ingresos promedios por ramas de actividad de las personas subocupadas del Cantón Chinchipe.

Las perspectivas de mejoramiento de la PEA Subocupada, están supeditadas a las acciones que tomen los Organismos Seccionales y Regiona--les con miras a obtener un mejor aprovechamiento de los grandes recursos naturales que posee el Cantón.

Una de las acciones quizá sería la de implementar un programa de colonización que sea complementario al de la Reforma Agraria y cuyo objetivo principal sea el de ampliar las fronteras agrícolas con la finalidad de incorporar inteligentemente los espacios verdes existentes en

C U A D R O N° 24

CANTON CHINCHIPE
 INGRESO PROMEDIO DE LAS PERSONAS SUBOCUPADAS
 POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (En sucres).

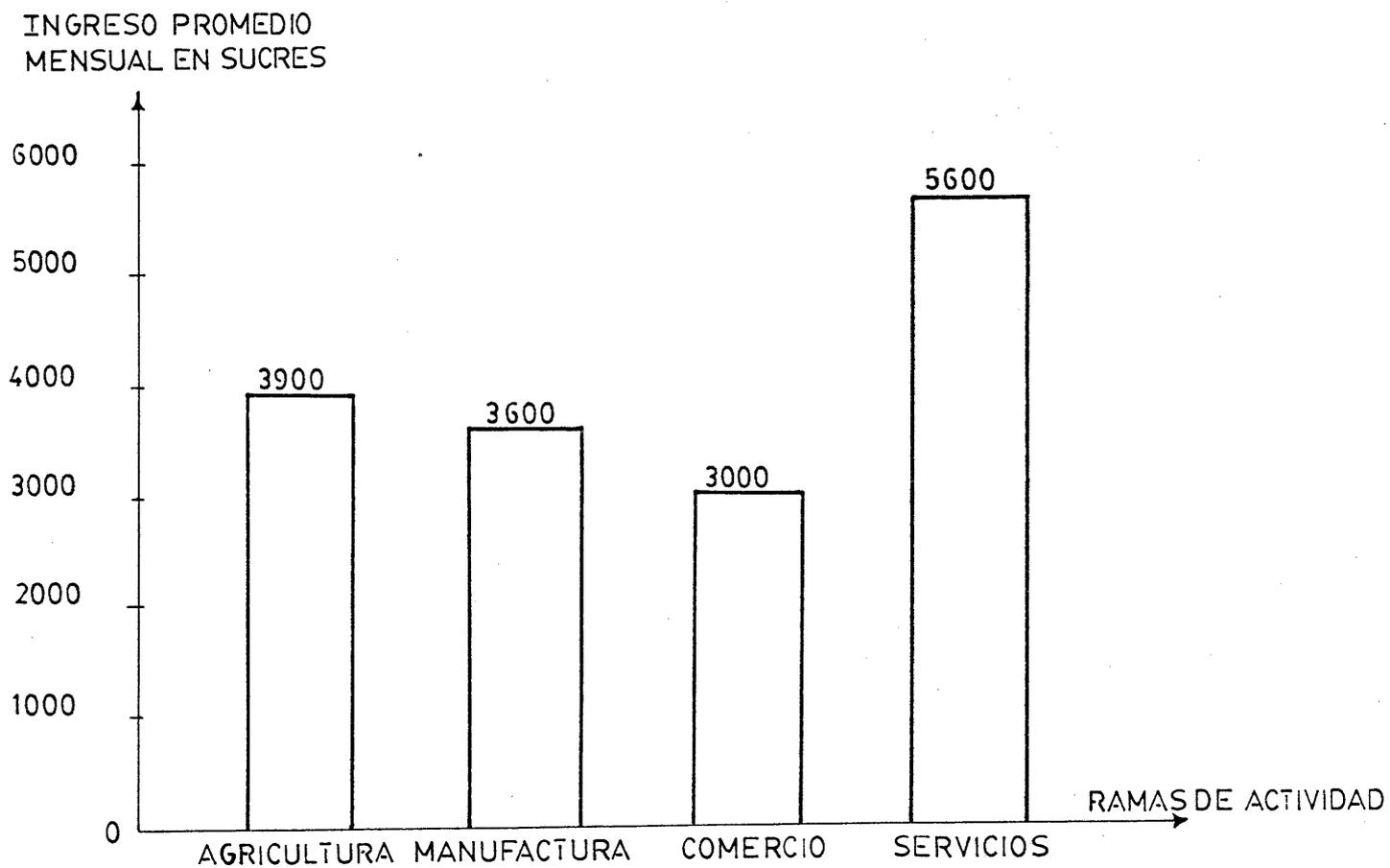
RAMAS DE ACTIVIDAD	Ingreso Promedio Mensual de las personas Subocupadas
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	3.900
Explotación de Minas y Canteras*	-
Industrias Manufactureras	3.600
Electricidad, Gas y Agua*	-
Construcción*	-
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles	3.000
Transporte, Almacenamiento y Comunicación*	-
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas*	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	5.600
Ingreso Promedio Total	3.847

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984.

* No existen datos en las muestras que tomamos en el Cantón.

CANTON CHINCHIPE
INGRESO PROMEDIO DE LAS PERSONAS SUBOCUPADAS
POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (En Sucres).

GRAFICO N° 7



FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984. (Cuadro N° 24).

el área. Esta es una oportunidad para que las Instituciones de Desarrollo Regional, elaboren proyectos de colonización dirigida y semidirigida para lograr el desarrollo de la zona en estudio.

La infraestructura cantonal necesita de la adopción de políticas que cubran las áreas del Transporte, Comunicación y Energía. Tratándose de una región con características de zona rural, requiere extender el servicio de energía hacia toda la región, procurando cubrir la mayor parte del territorio. Con la implantación de sistemas integrados de comunicación y transporte, se propenderá a una necesaria e importante integración del espacio económico nacional y, esto permitirá el aprovechamiento de los recursos existentes en el Cantón; por lo tanto las políticas que se adopten en esta materia, necesariamente tienen que ser complementarias con las políticas de colonización, desarrollo agropecuario, desarrollo industrial, servicios, etc.

Y hablando de políticas de Desarrollo Agropecuario, objetivamente deben delinearse programas de promoción en esta actividad; programas que tengan sus alcances principalmente en asistencia técnica y organización de la producción; esto en definitiva va a permitir que el agricultor reciba los conocimientos necesarios y suficientes de las técnicas modernas que permitan obtener una mayor y mejor producción y con esto logren incrementar sus ingresos y su nivel de vida en general; si se lograra obtener esto, quizá ya no se tendría que hablar de personas subocupadas por ingresos o por horas en el Cantón, sino más bien el denominador común sería el bienestar social.

Pero, no solamente podemos hablar de programas agropecuarios en este Cantón, se puede implementar un sinnúmero de programas como innumerables son sus recursos. Se podría también plantear un programa forestal que permita el aprovechamiento económico de los bosques que al mismo

tiempo es tan importante para la defensa de los recursos naturales o del ecosistema de la región. Es decir, en general podríamos hablar de diferentes tipos de programas, pero, lo más justo y necesario sería iniciar por los más importantes.

Desde el punto de vista social, los subocupados son la consecuencia de la extrema concentración de los ingresos en pocas familias. Estas personas subocupadas son una de las causas para que exista el analfabetismo, la desnutrición, insalubridad, entre otros problemas de la sociedad y, estas cuestiones negativas lógicamente limitan su capacidad productiva y consecuentemente su superación personal y familiar. Para evitar esto se hace necesario crear las organizaciones de base, perfeccionar y ampliar los medios de enseñanza con la preocupación de vincularlos con la realidad nacional, mejorar e incrementar los servicios de salud, así como hacer conciencia de la real situación de los niveles de alimentación y nutrición de la población de nuestro sur-oriente ecuatoriano.

2.5.3. Modo de subsistencia de los Desempleados.- De lo analizado anteriormente sobre la población ocupada y subocupada, es fácil deducir que en la región o área de estudio, existen importantes sectores de subsistencia y autoconsumo permitiéndonos ver en el Cuadro N° 16, que no existen desempleados, en especial por ser el lugar una área con mucha extensión territorial y por ser una región privilegiadamente agrícola y ganadera, rica en recursos naturales. Al no existir desempleados, no se puede hablar del modo de subsistencia de ellos.

Sin embargo, por todo esto tenemos que admitir las propias características de la zona, es decir, de su territorio y de su población; terri

torio que ha recibido un proceso de colonización espontáneo con tendencia a ampliar su frontera agrícola y, de su población que se desarrolló básicamente sobre una economía de autoconsumo, tratando de generar algunos excedentes especialmente en la ganadería, en la explotación de la madera y en el cultivo de varios frutales.

2.5.4. Ingreso Promedio y Total, por Ocupado y por Familia.

2.5.4.1. Ingresos Promedios por Ocupado.- El ingreso promedio total por ocupado es de 11.894 sucres mensuales. En el Cuadro N° 25, las cifras son lo suficientemente ilustrativas y permiten tener un juicio acertado en lo que se refiere al Ingreso Promedio por Ocupados según las ramas de actividad. Así tenemos que la rama del Transporte considera un promedio de ingresos bastante significativo, cuyo valor es 16.125 sucres mensuales, lo cual nos demuestra claramente la importancia de esta actividad dentro del Cantón. Otra de las ramas considerada sustancial es la de la Construcción con 14.050 sucres mensuales, esta actividad también demuestra su impacto dentro del desarrollo económico social de la región.

El resto de actividades conservan ingresos promedios que pueden considerárseles buenos siempre y cuando se tenga en cuenta el despegue que pueda tener este Cantón si se aprovecha en buena forma los recursos humanos y naturales existentes en la zona.

Podríamos decir que todas las ramas de actividad existentes en este Cantón tienen un futuro promisorio conforme se vayan dando las cosas; pero, vale la pena destacar que la agricultura y el transporte son las más sobresalientes.

C U A D R O N° 25

CANTON CHINCHIPE

INGRESO PROMEDIO DE LAS PERSONAS OCUPADAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(En sucres).

RAMAS DE ACTIVIDAD	Ingreso Promedio Mensual de las Personas Ocupadas
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	13.000
Explotación de Minas y Canteras	--
Industrias Manufactureras	13.819
Electricidad, Gas y Agua	--
Construcción	14.050
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles	12.600
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	16.125
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas	--
Servicios Comunales, Sociales y Personales	13.800
INGRESO PROMEDIO TOTAL	11.894

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984.

En definitiva se puede concluir que las personas ocupadas del Cantón, obtienen ingresos superiores a los 10.000 sucres mensuales, tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 8.

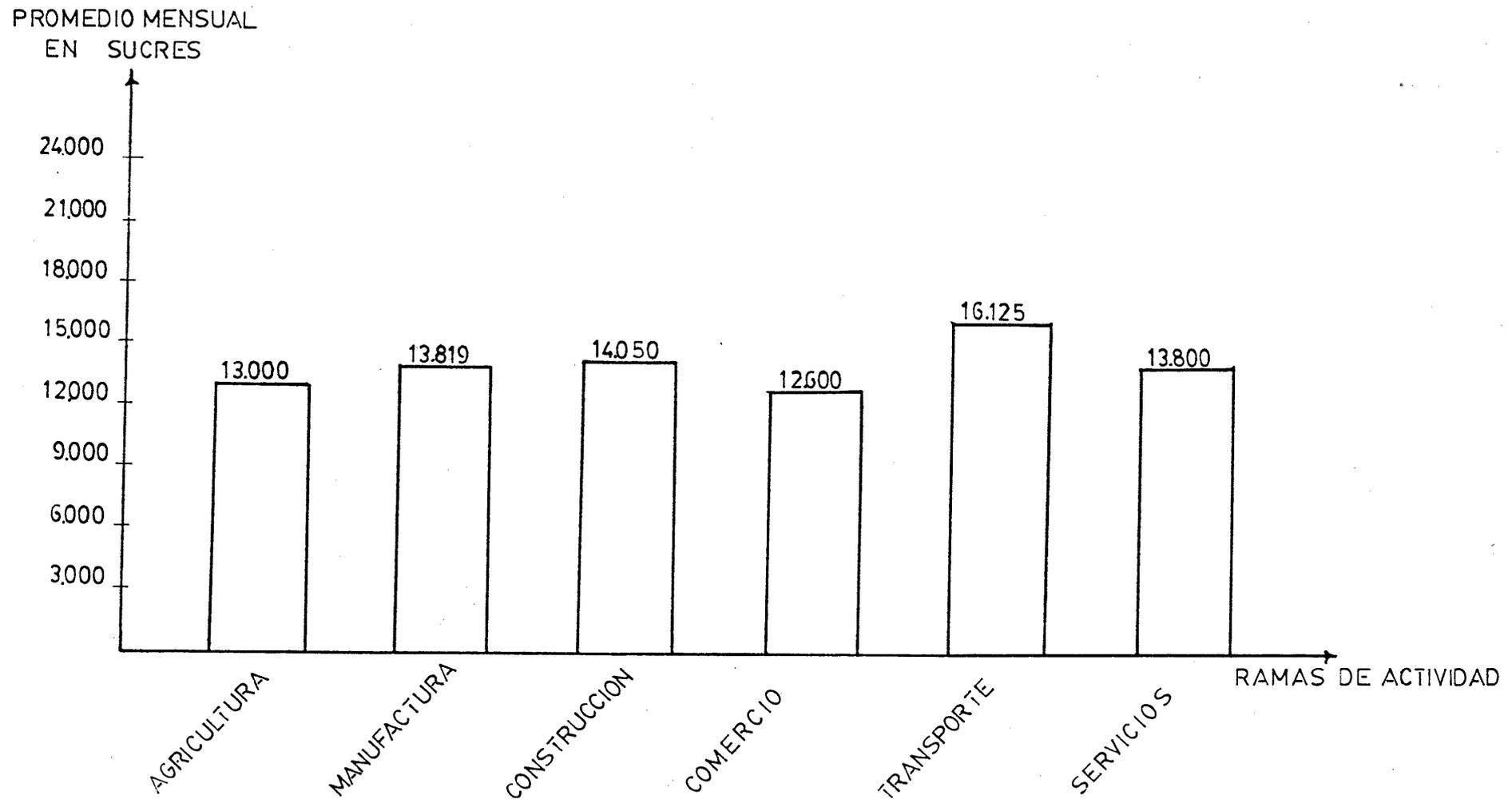
2.5.4.2. Ingresos Totales por Ocupado.- Para comprender mejor el análisis, hemos de apreciar nuevamente el Cuadro N° 22 para poder entender sobre este punto y, seguramente vamos a notar una clara diferencia entre el ingreso promedio y el ingreso total de los ocupados en esta zona.

Al analizar el ingreso promedio, éste nos hace deducir que los ocupados del Cantón, se encuentran muy bien remunerados; pero, este parámetro es completamente engañoso porque analizando desde el punto de vista de los ingresos totales, se puede apreciar lo contrario. Pero, una cosa es el ingreso promedio y otra muy diferente es el ingreso nominal, este parámetro nos permite apreciar la marcada desigualdad que existe en lo que respecta a la distribución de los ingresos en la zona, que por otro lado también se da el mismo fenómeno tanto a nivel nacional como internacional, toda vez que se tratan de economías capitalistas.

Remitiéndonos a los valores del Cuadro antes indicado, encontramos que los ingresos totales mensuales por ramas de actividad, reflejan una desigualdad en lo que respecta a las ramas en donde se concentra la mayor fuerza de trabajo. Así tenemos que la agricultura demuestra que sus ingresos totales están por debajo de los 10.000 sucres mensuales para la mayoría de las personas ocupadas en esta zona; lo mismo podemos decir de las otras ramas de actividad como son el comercio al por mayor y menor, el transporte, almacenamiento y comunicaciones, así como de los servicios comunales, sociales y personales.

CANTON CHINCHIPE
INGRESO PROMEDIO DE LAS PERSONAS OCUPADAS
POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (En Sucres).

GRAFICO N° 8.



FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984. (Cuadro N° 25)

La industria manufacturera y la construcción, observan un comportamiento diferente ya que la mayor fuerza de trabajo ocupada en estas actividades, supera la barrera de los 10.000 sucres mensuales.

El Gráfico N° 9, nos permite corroborar lo antes expuesto y además tener los suficientes elementos de juicio para entender la situación del ingreso total en esta región sur-oriental del país.

2.5.4.3. Ingresos Promedios por Familia.- Del Cuadro N°

26 se desprende que el Ingreso Promedio por Familia, de la población económicamente activa en el Cantón Chinchipe, es de 16.715 sucres mensuales, tomando en cuenta el ingreso tanto en la actividad principal como en la secundaria o complementaria.

En lo que respecta al ingreso promedio por parroquias, se puede indicar que existe una moderada desigual distribución de éstos; así, tenemos que la Parroquia de Valladolid con un ingreso promedio de 19.737 sucres mensuales por familia, es la que mayor representabilidad alcanza; en el lado contrario tenemos a la Parroquia La Chonta con 11.700 sucres mensuales de ingreso promedio. En el resto de parroquias, tenemos que las familias reciben ingresos que fluctúan entre los 12.500 y 18.500 sucres en el mes.

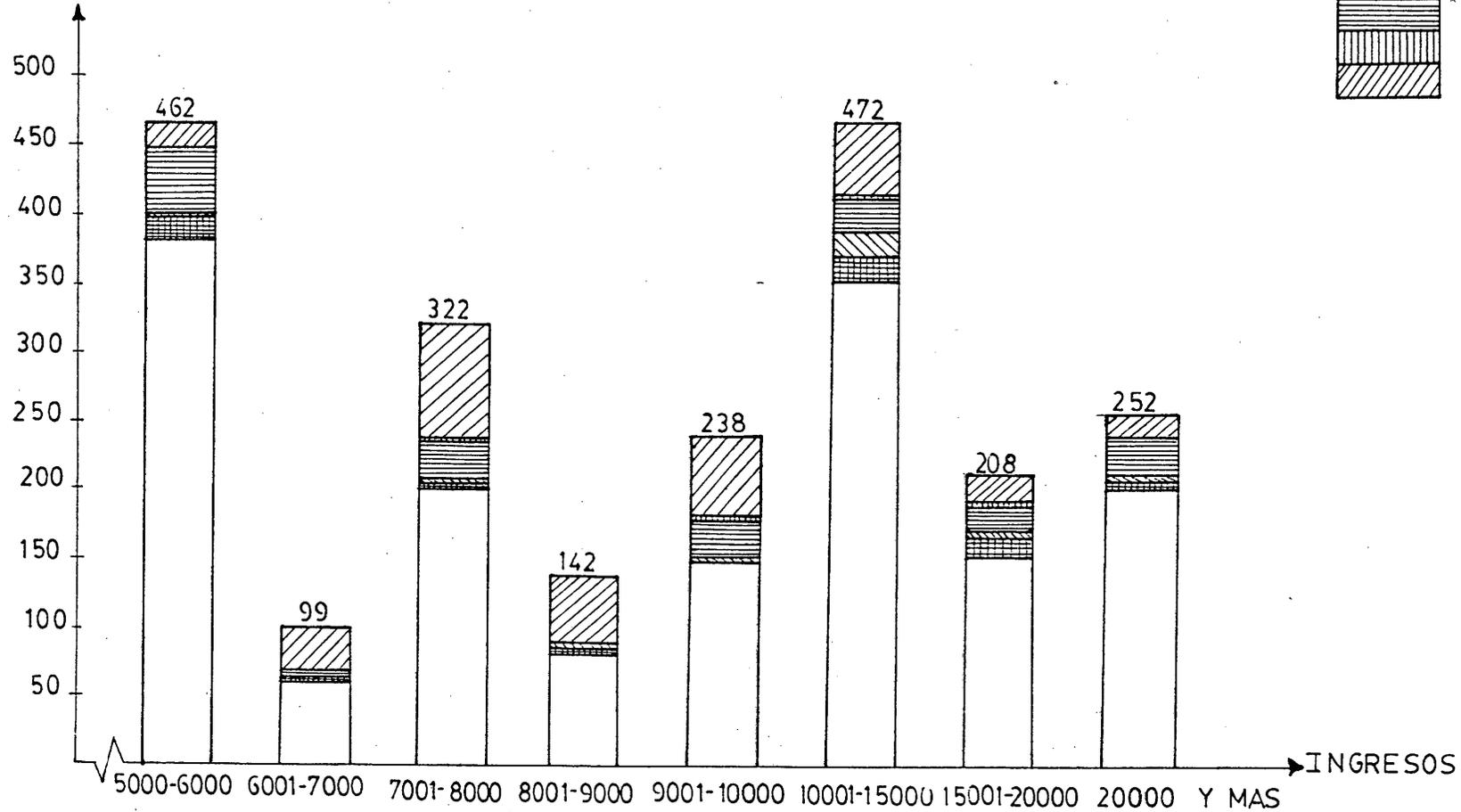
De esta información, se puede desprender la baja productividad de las parroquias: La Chonta, El Chorro y Chito, en donde los correspondientes ingresos promedios son los más bajos; mientras que las parroquias de Valladolid, Pucapamba y Zumba, son las que mayores ingresos perciben. (Ver Gráfico N° 10).

CANTON CHINCHIPE

GRAFICO N° 9

INGRESO TOTAL DE LAS PERSONAS OCUPADAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD.
(En Suces)

PERSONAS OCUPADAS



- Agricultura
- Manufactura
- Construcción
- Comercio
- Transporte
- Servicios

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984. (Cuadro N° 22).



C U A D R O N° 26

CANTON CHINCHIPE
 INGRESO PROMEDIO DE LAS FAMILIAS POR PARROQUIAS
 (En sucres)

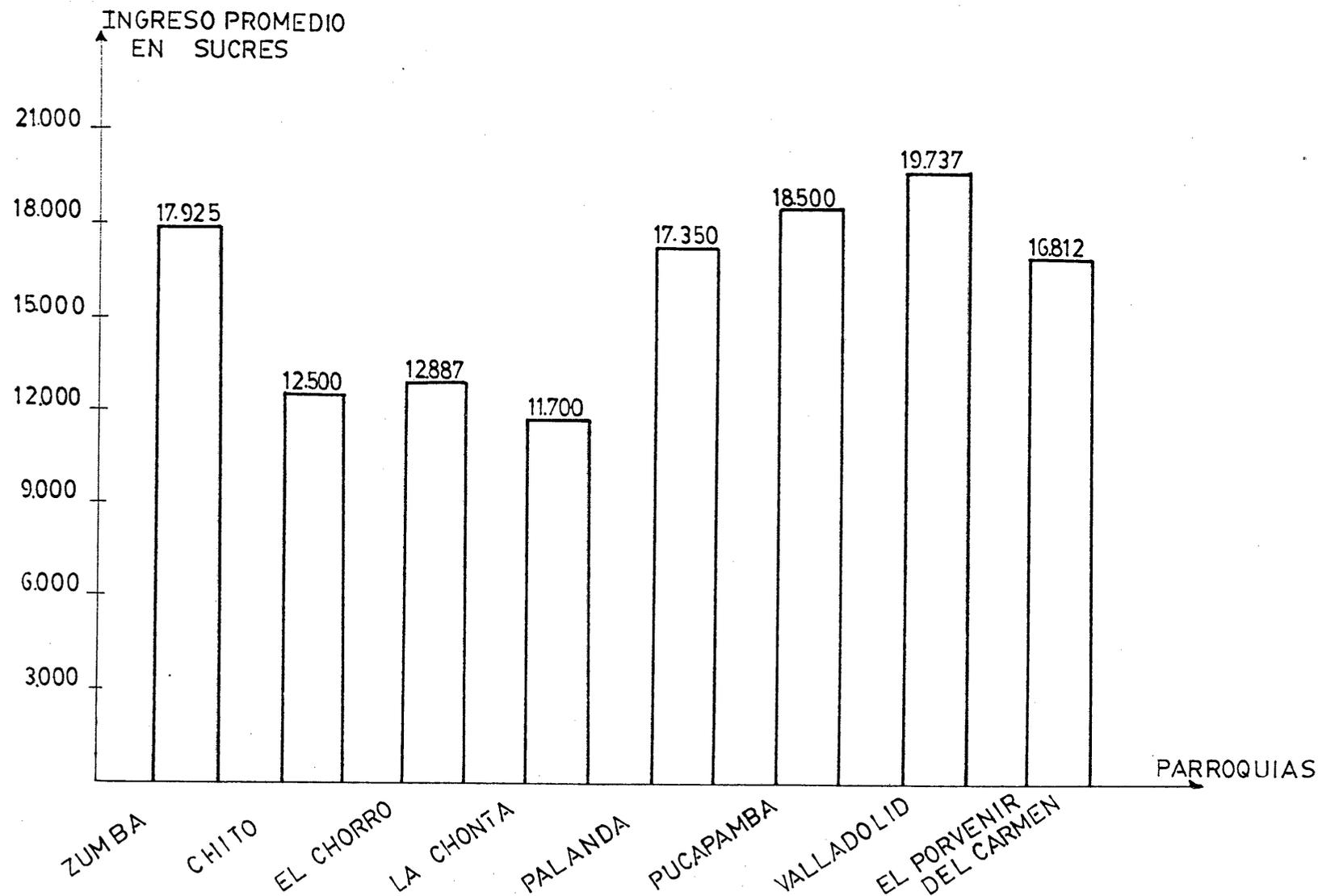
P A R R O Q U I A S	Ingreso Promedio Mensual de las Familias
Zumba	17.925
Chito	12.500
El Chorro	12.887
La Chonta	11.700
Palanda	17.350
Pucapamba	18.500
Valladolid	19.737
El Porvenir del Carmen	16.812
INGRESO PROMEDIO TOTAL	16.715

FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984

CANTON CHINCHIPE

GRAFICO N° 10

INGRESO PROMEDIO DE LAS FAMILIAS POR PARROQUIAS. (En Sucres).



FUENTE Y ELABORACION: Autores. Investigación de Campo. Octubre de 1984. (Cuadro N° 26).

2.5.4.4. Totales por Familia.- Los ingresos totales - mensuales por familia, están preponderantemente distribuidos entre las parroquias de mayor población como son: Zumba, Palanda y Valladolid, que unidos alcanzan una representabilidad del 68,4 por ciento y la diferencia (31,6 por ciento) está distribuida entre las demás parroquias que conforman el Cantón. (Ver Cuadro N° 27).

Los ingresos totales de las familias del Cantón Chinchipe, encuentran su más clara representabilidad en el Gráfico N° 11).

2.5.5. Salarios. (1)

Concepto.- "Salario es la remuneración del trabajo,- entendido éste en sentido de actividad humana desarrollada en el proceso productivo bajo la dirección y guía del empresario".

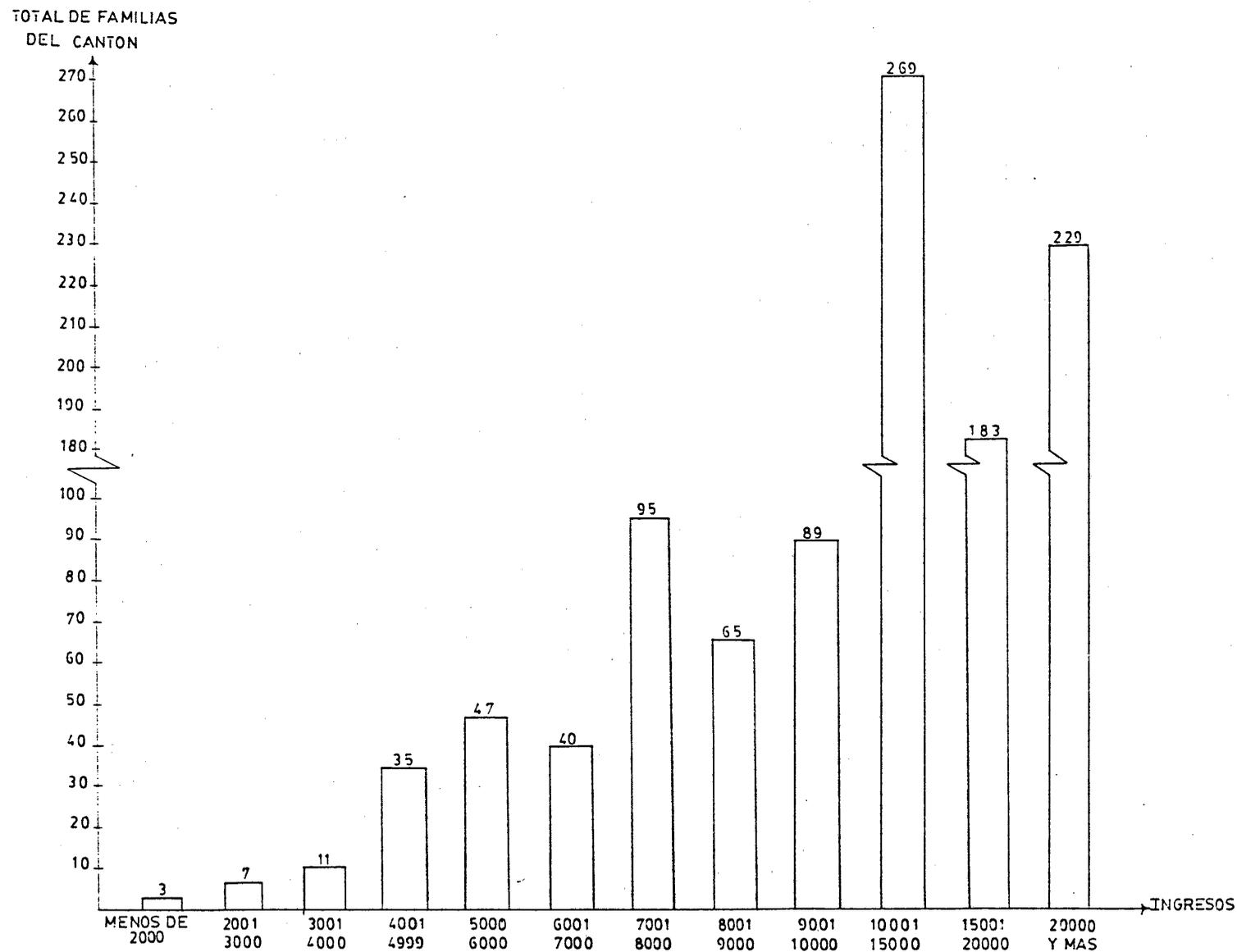
"En cuanto está constituido por una cierta magnitud de bienes y servicios o puede ser cambiado por una determinada cantidad de éstos, el salario asegura al trabajador, entre otras cosas, la subsistencia necesaria a fin de que la energía consumida en una determinada fase de un proceso productivo se recupere y regenere".

2.5.5.1. Salarios Mínimos Vitales.- En nuestro país, según las Leyes de nuestra Constitución, la fijación de salarios la hace el Gobierno a tra

(1). Diccionario de Economía Política, dos tomos, Tomo N° 2.

CANTON CHINCHIPE
INGRESOS TOTALES DE LAS FAMILIAS SEGUN NIVELES DE INGRESO. (En Sucres).

GRAFICO N° 11



C U A D R O N° 27

CANTON CHINCHIPE
INGRESOS TOTALES DE LAS FAMILIAS SEGUN NIVELES DE INGRESOS POR PARROQUIAS Y AREAS (En Suces)

PARROQUIAS Y AREAS	NIVELES DE INGRESOS		TOTAL		INGRESOS		TOTALES		DE LAS		FAMILIAS		SEGUN		PARROQUIAS		Y		AREAS							
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
																									DE 2.000	2.001 3.000
TOTAL DEL CANTON CHINCHIPE	1.073	100	3	0.3	7	0.7	11	1.0	35	3.3	47	4.4	40	3.7	95	8.9	65	6.1	89	8.3	269	25.1	183	17.1	229	21.3
ZUMBA	378	35.2	1	5	6	13	18	14	25	20	28	93	64	91												
Area Urbana	138	12.9	-	1	-	5	5	6	6	3	9	26	27	50												
Periférica	240	22.3	1	4	6	8	13	8	19	17	19	67	37	41												
CHITO	104	9.7	-	2	1	2	6	6	12	8	10	25	20	12												
Cabecera Parroquial	34	3.2	-	-	1	1	2	3	8	5	2	4	2	6												
Resto de la Parroquia	70	6.5	-	2	-	1	4	3	4	3	8	21	18	6												
EL CHORRO	44	4.1	-	-	-	1	1	1	4	2	4	13	7	11												
Cabecera Parroquial	20	1.9	-	-	-	1	1	1	2	-	2	6	2	5												
Resto de la Parroquia	24	2.2	-	-	-	-	-	-	2	2	2	7	5	6												
LA CHONTA	76	7.1	1	-	-	1	6	6	7	5	9	22	11	8												
Cabecera Parroquial	20	1.9	-	-	-	-	2	1	3	-	1	10	2	1												
Resto de la Parroquia	56	5.2	1	-	-	1	4	5	4	5	8	12	9	7												
PALANDA	200	18.6	1	-	1	5	6	5	21	11	20	51	41	38												
Cabecera Parroquial	86	8.0	1	-	1	3	4	2	8	5	6	14	23	19												
Resto de la Parroquia	114	10.6	-	-	-	2	2	3	13	6	14	37	18	19												
PUCAPAMBA	36	3.4	-	-	-	4	2	2	5	3	2	9	6	3												
Cabecera Parroquial	12	1.1	-	-	-	1	1	-	4	-	-	2	3	1												
Resto de la Parroquia	24	2.2	-	-	-	3	1	2	1	3	2	7	3	2												
VALLADOLID	153	14.3	-	-	2	3	3	4	14	12	12	34	21	48												
Cabecera Parroquial	70	6.5	-	-	2	3	2	2	8	8	6	15	9	16												
Resto de la Parroquia	83	7.7	-	-	-	-	1	2	6	4	6	19	12	32												
EL PORVENIR DEL CARMEN	82	7.6	-	-	1	6	5	2	7	4	4	22	13	18												
Cabecera Parroquial	46	4.3	-	-	-	3	4	1	5	4	2	11	8	8												
Resto de la Parroquia	36	3.4	-	-	1	3	1	1	2	-	2	11	5	10												

FUENTE : Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores.

vés de las Funciones Legislativa y Ejecutiva, respectivamente. Por lo tanto, de hecho asume el Estado el papel de asegurador de un sistema de remuneraciones que le permita al trabajador cubrir tanto sus necesidades como las de su familia.

El Código del Trabajo, identifica dos clases de Salarios Mínimos:

2.5.5.1.1. Los Salarios Mínimos Vitales Generales.- Estos son los aplicables a todos los trabajadores tradicionalmente mediante ley por parte del Congreso.

2.5.5.1.2. Los Salarios Mínimos Vitales Sectoriales.- Son los fijados por el Ministerio de Trabajo, previa recomendación del Consejo Nacional de Salarios; éstos se establecen - anualmente y son superiores al mínimo vital.

Según el Convenio que existe firmado entre el Ecuador y la Organización Internacional del Trabajo OIT, ésta obliga a establecer un sistema de salario mínimo para todos los grupos asalariados que tengan un empleo que haga apropiada la aplicación de este Convenio. De la misma manera, este Convenio permite determinar los grupos humanos a los que debe sujetarse el sistema de consulta con las organizaciones laborales; además, señala que los salarios mínimos tendrán fuerza de Ley, es decir, no podrán reducirse y se ajustarán de tiempo en tiempo.

En párrafos anteriores indicamos que en nuestro país, el Salario Mínimo Vital es fijado por el Gobierno; en el Cuadro N° 28, se expone el salario mínimo vital general promedio de cada año, desde 1975 hasta 1984.

C U A D R O N° 28

SALARIO MINIMO VITAL GENERAL EN EL ECUADOR

AÑOS: 1975 - 1984

AÑOS	SALARIO MINIMO VITAL GENERAL PROMEDIO EN SUCRES
1975	1.250
1976	1.500
1977	1.500
1978	1.500
1979	2.000
1980	4.000
1981	4.000
1982	4.600
1983	5.600
1984	6.600

FUENTE: Revista CIFRA, N° 8, noviembre /85 y Boletín Anuario N° 7 del Banco Central del Ecuador, 1984.

ELABORACION: Autores.

En consecuencia, y analizando dicho Cuadro, podemos observar que es tos salarios demuestran siempre un incremento en términos nominales, ya que en términos reales, la situación es completamente diferente, toda vez que los mismos no representan su verdadero valor real.

Los conceptos de Salario Real y de Salario Nominal, se conceptualizan más adelante, en el tema que trata sobre el tipo de salarios.

Para poder realizar un análisis más ajustado a la realidad, con res pecto a los Salarios Mínimos Vitales Generales para nuestra área de es-

tudio, necesariamente tenemos que remitirnos a los datos que existen a nivel nacional.

Para nuestro caso, nos toca revisar el salario mínimo vital general - para la Región Amazónica que estaba vigente en la fecha que realizamos - nuestro trabajo de investigación de campo (encuestas). Dicho salario lo podemos obtener del Registro Oficial N° 622, de fecha 16 de enero de 1984, datos que detallamos en el Cuadro N° 29.

C U A D R O N° 29

SALARIO MINIMO VITAL GENERAL VIGENTE A OCTUBRE DE 1984

CATEGORIAS	SUELDO O SALARIO
Trabajadores en general	S/ 6.600
Trabajadores de la Pequeña Industria	" 5.000
Trabajadores Agrícolas de la Costa, Región Amazónica y de la Provincia de Galápagos	" 5.000
Trabajadores Agrícolas de la Sierra	" 4.400
Operarios de Artesanía	" 4.600
Trabajadores del Servicio Do méstico	" 3.000

FUENTE: Registro Oficial N° 662, enero 16 de 1984.

ELABORACION: Autores

Con la tabla del Cuadro anterior (N° 29), y con la investigación de campo que realizamos, en lo que se refiere a los ingresos, llegamos a la

conclusión de que el 6,7 por ciento de la PEA del Cantón, recibe ingresos por debajo del salario mínimo vital; mientras que un 28,8 por ciento recibe ingresos por sobre el salario mínimo vital, con relación a la PEA total del Cantón, como lo podemos comprobar si revisamos el Cuadro N° 14.

Al hacer nuestro análisis del ingreso por Ramas de Actividad, podemos concluir que del 100 por ciento de los trabajadores que reciben ingresos por debajo del salario mínimo, el 82 por ciento pertenece a la Agricultura y, el resto se distribuye en las demás ramas de actividad existentes en el Area de estudio. Por otro lado, del 100 por ciento de los trabajadores que reciben ingresos por encima del salario mínimo vital, el 71,9 por ciento son agricultores, luego tenemos a los trabajadores de la rama de los servicios con el 15,4 por ciento, entre los más significativos; esto hace ver la gran incidencia en el sector agrícola, de lo que se relaciona con el salario o ingreso. (Ver Cuadros Nos. 22 y 23 y, Gráficos Nos. 6 y 9; respectivamente).

2.5.5.2. Tipos de Salario.

2.5.5.2.1. Salario Nominal.- "Es el conjunto de unidades monetarias pagadas a cambio de la prestación de unidades de trabajo. Tanto si esta última medida está en términos de tiempo, como de producto o de energía".

2.5.5.2.2. Salario Real.- "Está constituido por el contrario, por el conjunto de bienes que se puede obtener, dadas las relaciones de cambio corriente a cambio del salario nominal".

El salario nominal se diferencia del salario real, porque el primero representa una cierta cantidad de dinero que recibe un obrero por sus servicios, mientras que el segundo expresa el verdadero poder adquisitivo de esa cantidad de dinero.

Para realizar el respectivo análisis, tenemos que relacionarnos con la situación actual a nivel nacional. Es así que podemos afirmar que el salario mínimo vital real de los trabajadores en la actualidad, es casi similar al de 1976.

Estos indicadores permiten manifestar que en el país no se ha seguido una política salarial en la cual el salario de los trabajadores, esté relacionado con las necesidades básicas tanto del obrero como de su familia, peor aún con el incremento de los precios de los productos de primera necesidad. Esta apreciación es justa, porque se nota claramente que los salarios en términos reales han permanecido estancados. Esto trae como consecuencia de que el salario real siempre ha estado por debajo de las necesidades primordiales de los obreros y sus familias. Por lo tanto, el salario de los obreros ha tenido un comportamiento paralelo al índice de aumento de la productividad en nuestro país; la productividad siempre ha estado por encima de los salarios, esto trae consigo un abaratamiento permanente de la fuerza de trabajo.

En el Cuadro N° 30, presentamos la evolución tanto de los Salarios Reales y Nominales, como de los Ingresos Nominales y Reales, desde 1975 (año base) hasta 1984, en nuestro país.

C U A D R O N° 30

SALARIOS E INGRESOS NOMINALES Y REALES, (En Suces).

A Ñ O S	Salario Nominal (1)	Ingreso Nominal (2)	Salario Real (3)	Ingreso Real (3)
1975	1.250	1.622	1.250	1.622
1976	1.500	2.156	1.364	1.960
1977	1.500	2.156	1.210	1.739
1978	1.500	2.156	1.082	1.554
1979	2.000	2.959	1.298	1.920
1980	4.000	5.683	2.281	3.240
1981	4.000	5.683	1.947	2.767
1982	4.600	5.968	1.907	2.421
1983	5.600	7.893	1.576	2.225
1984	6.600	10.560	1.359	2.174

(1) Salario Mínimo Vital de cada año

(2) Ingreso promedio mensual del trabajador de cada año

(3) Los datos reales fueron deflactados* a 1975 = 100

FUENTE: Revista Cifra N° 8, Nov. 28 de 1985, y Boletín Anuario N° 7, del Banco Central del Ecuador, 1984.

ELABORACION: Autores.

* Deflactados: Significa la transformación de valores expresados en precios corrientes a valores en precios constantes.

El Cuadro antes indicado (N° 30), nos permite apreciar el comportamiento histórico de esas variables, desde 1975 como año base, hasta 1984 año en el cual realizamos nuestra investigación de campo a través de las encuestas. Así tenemos que, el salario mínimo vital general en términos nominales, pasó de 1.250 a 6.600 sucres mensuales; mientras que el salario real se incrementa levemente y pasa de 1.250 a 1.359 sucres mensuales.

El ingreso nominal en nuestro país indica el mismo comportamiento, es decir, de 1.622 subió a 10.560, mientras que en valores reales, el incremento fue apenas de 1.622 a 2.174 sucres mensuales, en el mismo período de análisis.

Los Gráficos Nos. 12 y 13, muestran una ilustración gráfica sobre estas variables con sus respectivas diferencias.

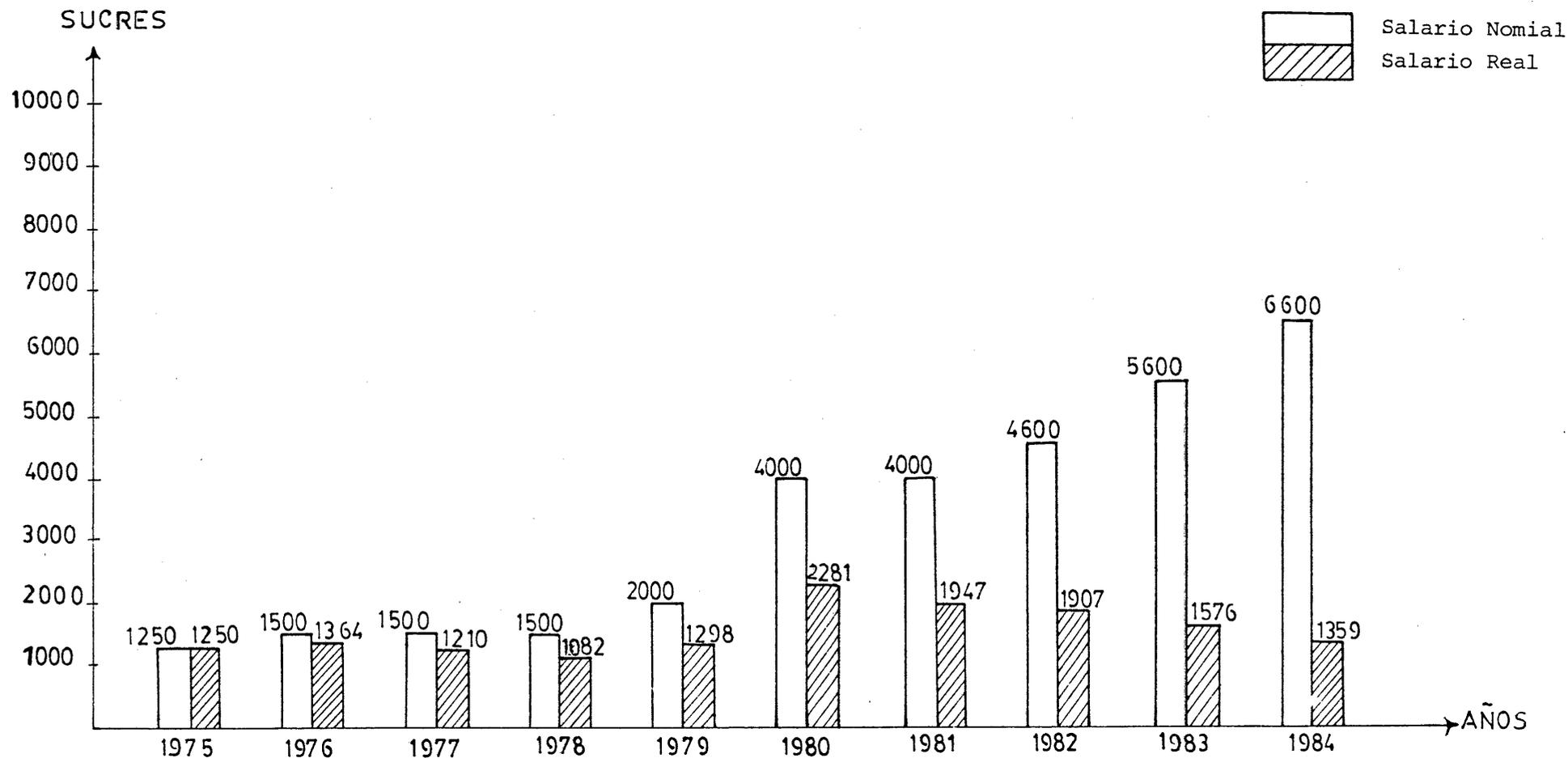
Se hace necesario indicar que no hacemos el mismo estudio comparativo entre ingresos y salarios tanto nominales como reales, por la falta, principalmente, de estadísticas o datos que nos permitan realizar dicho análisis.

2.5.6. Medición de la Desigualdad de la Distribución del Ingreso

Para iniciar el estudio del presente tema, conviene anotar a breves rasgos, algunas teorías que se han vertido acerca de la Distribución del Ingreso a través de los años, sin considerar el orden de las mismas.

SALARIOS NOMINALES Y REALES
PARA EL ECUADOR. (En Suces).

GRAFICO N° 12

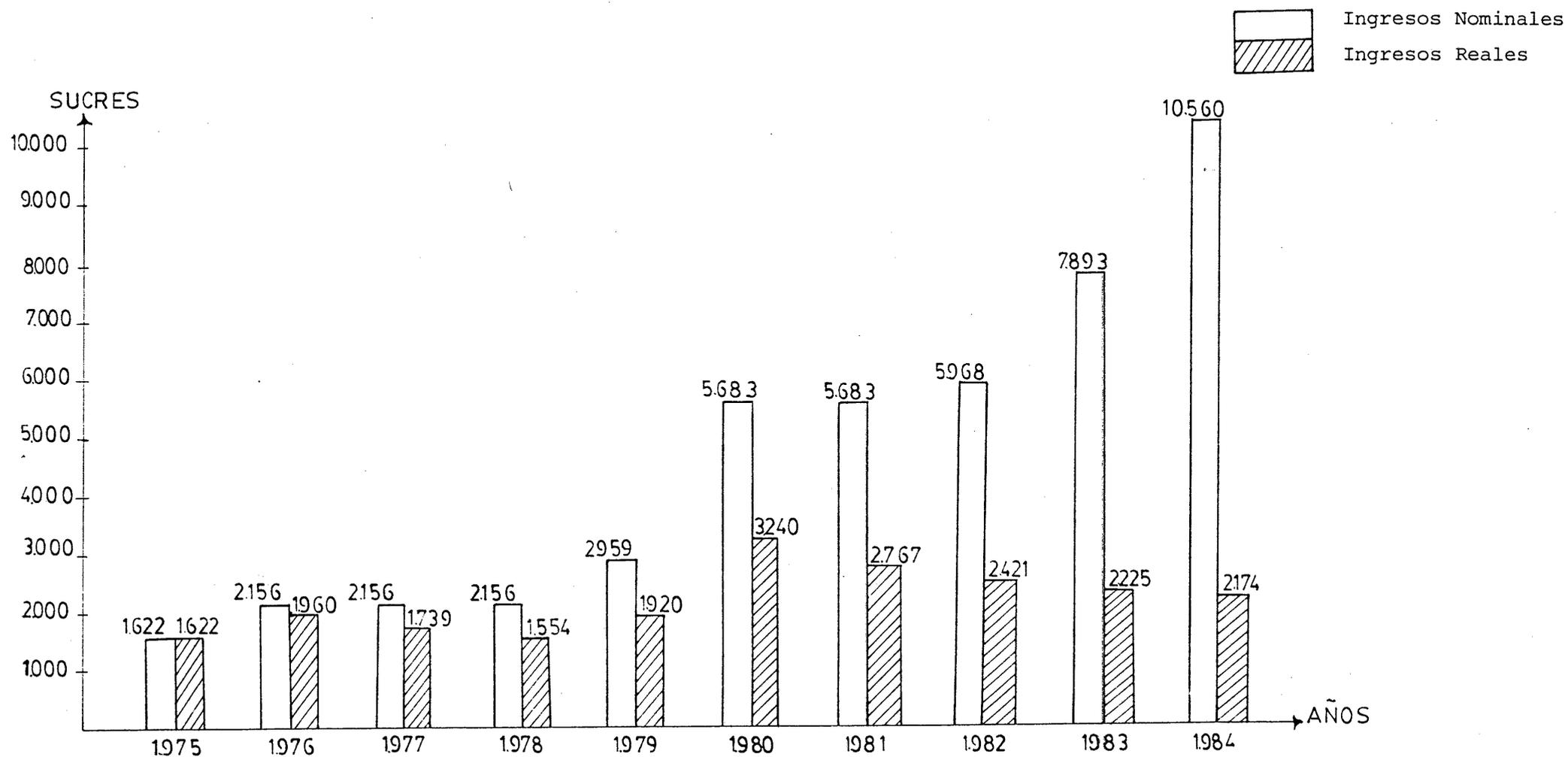


FUENTE: Revista Cifra N° 8, Noviembre 28 de 1985; y, Boletín Anuario N° 7 del Banco Central del Ecuador, 1984. (Cuadro N° 30).

ELABORACION: Autores.

INGRESOS NOMINALES Y REALES
 PARA EL ECUADOR. (En Suces).

GRAFICO N° 13



FUENTE; Revista Cifra N° 8, Noviembre 28 de 1985; y, Boletín Anuario N° 7, del Banco Central del Ecuador, 1984. (Cuadro N° 30).

ELABORACION: Autores



2.5.6.1. Algunas Teorías sobre la Distribución de Ingresos

2.5.6.1.1. Teoría de los Clásicos.- Los Clásicos basan su análisis en que la renta de la tierra era un remanente, ya que se la obtiene de la diferencias entre el costo de las mercancías calculadas sobre la base exclusivamente del salario y el beneficio. Ahora bien, en lo que respecta a la distribución correspondiente al Trabajo y al Capital, Smith y Ricardo consideran al trabajo como sustancia y medida del valor y, de ahí la necesidad de que los trabajadores recibieran una parte del valor del producto total que les permitiera mantenerse en condiciones de trabajar y de perpetuarse. La diferencia del valor neto del producto una vez deducidos los salarios, constituye el beneficio del capital.

2.5.6.1.2. Teoría de los Neoclásicos.- Para la Escuela Neoclásica, la renta que cada persona obtiene a través del mercado, se determina mediante la diferencia entre lo que ingresa en concepto de la renta de bienes y servicios y el costo de dicha producción. Por lo tanto, los ingresos consisten principalmente en pagos directos por los recursos productivos que poseemos.

2.5.6.1.3. Teoría Marxista.- Esta teoría nos dice que el nuevo valor añadido por el nuevo trabajo anualmente añadido, se descompone en tres partes:

- Una parte de este valor corresponde al dueño de la fuerza de trabajo,
- Otra parte corresponde al dueño del capital; y
- Una tercera parte al dueño de la tierra.

Estas relaciones o formas de distribución, muestran las relaciones

en las que se reparte el nuevo valor de uso creado entre los dueños de los distintos agentes de la producción.

Para Marx, la consideración de las relaciones de distribución parte del supuesto hecho de que el producto anual se reparte como jornal, beneficio y renta de la tierra, pero este supuesto resulta falso ya que el producto se distribuye por una parte en capital y por otra en revenues*.

2.5.6.1.4. Teoría Keynesiana.- Keynes - sostiene

que, en una economía cerrada sin actividad gubernamental, el empleo de la producción y la renta tenderán hacia aquel nivel en que el flujo de los ahorros deseados en la comunidad es exactamente igual al flujo de gastos de inversión deseados en nuevos activos de capital.

Según Keynes, el nivel ofrecido de empleo y la renta, viene determinado por el nivel de demanda global de la comunidad.

Las teorías anteriormente citadas, nos sirven como guía para tener una visión general teórica de cómo se distribuye el ingreso.

La medición de la desigualdad del ingreso, nos permite conocer, analizar, e interpretar cómo está distribuido el ingreso.

Es importante anotar que el problema de la desigual distribución del ingreso, no es solamente económico sino también político porque depende de la orientación ideológica de los gobiernos de turno.

A nivel nacional y como referencia tenemos que, a partir de 1972, cuando se inició la explotación y exportación petrolera, la economía de

*. Revenues: significa remanentes o ganancias.

nuestro país experimentó un notable crecimiento del ingreso nacional. Sin embargo, frente a esta situación, se notó claramente que los más beneficiados directamente fueron los grupos más adinerados del país, en desmedro de los sectores más necesitados.

Ahora bien, para nuestro estudio y ya entrando en el objetivo mismo de nuestra investigación, utilizamos la "Curva de Lorenz" y el "Coeficiente de Gini", que son los instrumentos más usuales para medir la desigualdad de la distribución del ingreso, por tener una concepción teórica más simple y porque son de fácil manejo operacional.

Pero, antes de pasar a hacer el estudio respectivo, anotamos los enunciados de otros indicadores que existen también para medir la desigualdad de la distribución del ingreso.

2.5.6.2. Algunos Indicadores para Medir la Desigualdad de la Distribución del Ingreso.

2.5.6.2.1. Hipérbola de Pareto (1).- Es un indicador que se lo puede considerar como un instrumento de evaluación de las desigualdades económicas.

El enunciado de la Ley de Pareto como se la conoce generalmente, manifiesta que en todas las economías existe una relación funcional entre los diferentes estratos de la distribución y que un número mayor de individuos perciben ingresos por debajo del nivel general, mientras que por otro lado, un número pequeño se localizan en las escalas superiores.

(1). Introducción a la Economía. José Rosetti.

2.5.6.2.2. Coeficiente de Desigualdad de

Elteto (1).- Este indicador

que nos sirve -

para apreciar la evolución de la distribución del ingreso, resulta de comparar los promedios del ingreso general de la población que tiene un ingreso por encima del promedio general y, de la población que tiene un ingreso promedio por debajo de la media general.

2.5.6.2.3. Curva de Lorenz. (2).- La Cur

va de

Lorenz generalmente se compara con una recta de equidistribución que representa una situación teórica en que el ingreso sería distribuido igualmente entre la población. Cuanto más se aleje la Curva de Lorenz de la recta, tanto mayor será el grado de desigualdad y de concentración de la renta.

Esta curva es un indicador ilustrativo de la evolución de la distribución del ingreso, nos sirve para medir tendencias y para análisis comparativos.

El Cuadro N° 31 indica la distribución del ingreso según niveles en el Cantón Chinchipe.

La columna 1 indica el número de todas las personas pertenecientes a cada uno de los distintos grupos de niveles de ingresos; la columna 2 nos expresa el ingreso total de los trabajadores que corresponde a los ingresos que están comprendidos en los grupos respectivos; la columna 3

(1). Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador. IDIS, Cuenca, Abril de 1978.

(2). Introducción a la Economía. José Rosetti.

C U A D R O N° 31

CANTON CHINCHIPE

DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN NIVELES. (En sucres mensuales).

NIVELES DE INGRESO	N° DE TRABAJADORES 1	VOLUMEN DE SALARIOS 2	PORCENTAJE		PORCENTAJE ACUMULADO	
			N° de Traba 3 jadores.	Volumen de 4 Ingresos	N° de Traba 5 jadores.	Volumen de 6 Ingresos
Menos de 2.000	94	180.500	6	1.1	6	1.1
2.001 - 3.000	80	237.700	5	1.5	11	2.6
3.001 - 4.000	100	390.820	7	2.5	18	5.1
4.001 - 5.000	25	116.800	2	0.7	20	5.8
5.001 - 6.000	216	1'147.300	15	7.2	35	13.0
6.001 - 7.000	62	429.100	4	2.7	39	15.7
7.001 - 8.000	177	1'492.200	12	9.4	51	25.1
8.001 - 9.000	86	783.900	6	4.9	57	30.0
9.001 - 10.000	138	1'370.900	9	8.6	66	38.6
10.001 - 15.000	272	3'557.666	18	22.4	84	61.0
15.001 - 20.000	95	1'885.075	6	11.9	90	72.9
20.001 y más	142	4'283.099	10	27.0	100	100.0
T O T A L	1.487	15'875.060	100	100.00		

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984.

ELABORACION: Autores.

indica el porcentaje de personas o trabajadores pertenecientes a cada uno de los diferentes grupos de trabajo, la columna 4 muestra el porcentaje de los ingresos totales que corresponde al grupo respectivo; y, las columnas 5 y 6 pertenecen a los porcentajes acumulados, tanto de los trabajadores como del volumen de ingresos, respectivamente; a base de esta información se obtiene la Curva de Concentración del Ingreso.

La representación de las dos últimas columnas del Cuadro anteriormente indicado, origina la Curva de Lorenz, la misma que expresa bastante concentración por estar alejada de la diagonal; naturalmente, esta mayor concentración nos dará un mayor grado de desigualdad de la distribución de la renta. (Ver Gráfico N° 14).

La recta diagonal del Gráfico antes indicado, representa la equidistribución o distribución igualitaria de la renta. En este sentido, a un porcentaje acumulado de trabajadores, corresponde el mismo porcentaje acumulado de salarios.

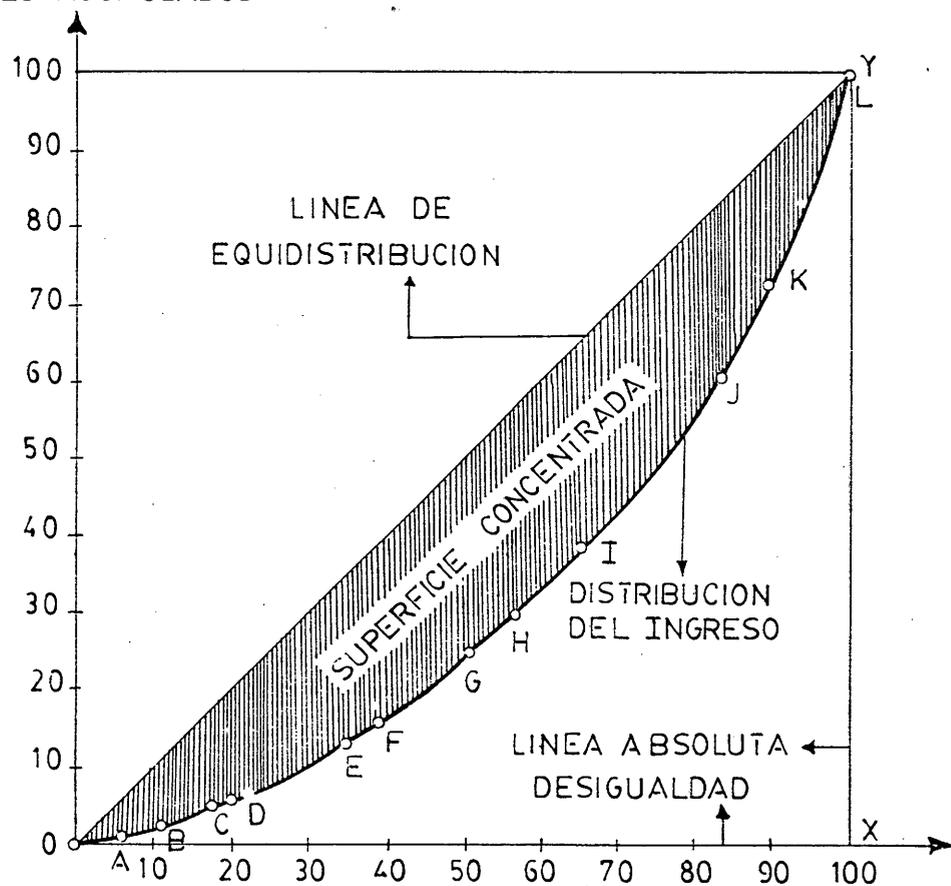
La diferencia en la distribución igual y en la distribución real, se resalta en el área sombreada, por lo tanto representa el grado de desigualdad del ingreso. Si tenemos una reducción en el grado de desigualdad, ésta se nota por una reducción en el tamaño del área sombreada mediante un movimiento de la línea de distribución real hacia la línea de equidistribución.

Es importante anotar también, que el ingreso a nivel del Cantón, se encuentra concentrado en gran parte en la parroquia de Zumba (Ver Cuadro N° 27) que es la principal y la más importante de la zona; lo contrario sucede con la parroquia de Pucapamba que es la que menos concentración de ingresos registra (Cuadro N° 27), quizá porque es una parroquia cuya población tiene el índice más alto de emigración, a nivel del cantón.

CANTON CHINCHIPE
 CURVA DE LORENZ
 DISTRIBUCION DEL INGRESO. 1984.

GRAFICO N° 14

PORCENTAJE INGRESOS
 (VALORES ACUMULADOS)



A	=	6	;	1.1
B	=	11	;	2.6
C	=	18	;	5.1
D	=	20	;	5.8
E	=	35	;	13.0
F	=	39	;	15.7
G	=	51	;	25.1
H	=	57	;	30.0
I	=	66	;	38.6
J	=	84	;	61.0
K	=	90	;	72.9
L	=	100	;	100

PORCENTAJE DEL N° DE TRABAJADORES
 (VALORES ACUMULADOS)

que expresa una perfecta igualdad en la distribución del ingreso y, uno -1- que contrariamente refleja la mayor desigualdad.

En el presente estudio utilizamos este Coeficiente porque trabaja con ingresos reales y no con ingresos promedios como en el caso del Coeficiente de Elteto.

Como muestra la representación del Gráfico anterior (N° 14), podemos apreciar que la desviación de la curva con relación a la diagonal, mide el grado de desviación de la distribución con relación a la igualdad, pudiendo ser expresada por el coeficiente de la desviación del área comprendida entre la curva y la diagonal sobre el triángulo OXY.

$$C = \frac{\text{Superficie Concentrada (área sombreada)}}{OXY}$$

Donde: C = Coeficiente
 O = 0 por ciento del N° de trabajadores
 " = 0 por ciento de ingresos
 X = 100 por ciento del N° de trabajadores
 " = 0 por ciento de ingresos.
 Y = 100 por ciento del número de trabajadores
 " = 100 por ciento de ingresos.

$$C = \frac{1.980}{5.000}$$

$$" = 0,396$$

$$" = 0,40$$

El campo de variación C, conocido como Coeficiente de Gini, va desde cero hasta uno (0 a 1), en nuestro gráfico resultante de la investigación

Por otro lado, tenemos a nivel de sectores, que la rama de la Agricultura es la que concentra el mayor volumen de ingresos (Ver Cuadros Nos. 22 y 23), esto es porque la zona en estudio se caracteriza por ser eminentemente agrícola con grandes extensiones de tierras fértiles; lo contrario se da en otras ramas de actividad que inclusive no registran valor alguno porque no se han desarrollado, dadas las características de la región y por la falta de vías de comunicación. La rama que menos actividad y/o volumen o concentración de ingresos registra, es justamente la del transporte (Ver Cuadros Nos. 22 y 23).

Para que se produzca una mejor o más equitativa distribución del ingreso, es necesario que se de atención prioritaria a las parroquias que lo necesitan y que están totalmente aisladas de la región y del país. De esta manera, quizá se estaría propiciando el desarrollo de las otras actividades que no se encuentran identificadas en la región, logrando de esta forma una igual o por lo menos una mayor participación de los pobladores en éstas, y como consecuencia que el ingreso se distribuya entre todas las ramas de actividad.

Por último, anotamos que esta forma de medir la desigualdad en la distribución del ingreso, en la práctica sirve para realizar comparaciones intertemporales e internacionales de las estructuras de distribución del ingreso, e inclusive para hacer o tomar en cuenta interesantes consideraciones de orden sociológico y hasta político para efectos de planificación.

2.5.6.2.4. Coeficiente de Gini. (1).- Es un indicador que sirve para medir el grado de desigualdad del ingreso. Su valor fluctúa entre cero -0-

(1). Introducción a la Economía. José Rosetti.

de campo, este coeficiente es de 0,40, lo cual nos permite deducir de una manera clara, la característica de los ingresos y de la forma como están distribuidos. Con el coeficiente de 0,40, el cantón presenta una característica de desequilibrio en la distribución del ingreso.

Seguramente, si nos propusiéramos representar la evolución de la distribución del ingreso, tanto por parroquias como por ramas de actividad, luego calcular sus respectivos coeficientes, tendríamos características - y/o conclusiones similares a las que hemos obtenido con la representación y cálculo del coeficiente, a nivel del Cantón y que es objetivo del presente trabajo.

Esto lo decimos por las características mismas de nuestro sistema económico que es el mismo tanto a nivel del país como a nivel de la región - en estudio. Muy diferente sería si tuviéramos que representar y comparar la evolución de la distribución del ingreso, entre países desarrollados y subdesarrollados o entre países de distintos sistemas económicos, donde - se podría apreciar y comparar las formas o casos de desigualdad en la distribución del ingreso.

Finalmente, anotamos que los coeficientes de concentración son más altos en los países que tienen economías menos desarrolladas como el nuestro, que en aquellos países (Estados Unidos) que ya alcanzaron grados de desarrollo más avanzados. Esto quizá por las características mismas de los sistemas económicos propios de cada país.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluido nuestro estudio de investigación, detallamos a continuación, las más sobresalientes CONCLUSIONES sobre el mismo.

- La Población estimada para 1984 en el Cantón Chinchipe, es de 9.257 habitantes; de ésta, el 77 por ciento presenta un estado eminentemente rural; y, el 23 por ciento restante corresponde a la población urbana. Esta condición de ruralidad no ha permitido la integración interna por lo que sus actividades productivas vienen a ser poco dinámicas y como consecuencia que su economía es de Subsistencia y/o autoconsumo
- La Población Económicamente Activa (PEA) por Ramas de Actividad Principal en esta región, demuestra que más de la mitad se dedica a la Agricultura (66 por ciento); y, el 44 por ciento restante a las otras actividades. Esta predominancia de la agricultura radica especialmente en las grandes extensiones de tierra que posee el Cantón Chinchipe que, con un índice de densidad de 1 habitante por kilómetro cuadrado, permite la posibilidad de aprovechar este recurso con el objeto de hacerla producir y con ello satisfacer sus necesidades de alimentación.
- Los Niveles de Instrucción de la PEA, en nuestra área de estudio, nos demuestran que el 7 por ciento, no ha recibido ningún tipo de instrucción (población analfabeta). Esta situación es concomitante con la de ruralidad que presenta el Cantón, pues, su difícil penetración, ha permitido que llegue la educación para estos lugares, educación que permita la formación de mano de obra calificada en las diferentes ramas de actividad.

- Existe una acentuada Dependencia de la Población respecto de las Actividades Primarias, debido primeramente a la gran extensión de tierras que unida a la escasa población, permite tener un índice bajo de densidad y, en segundo lugar, a la población migrante hacia la región en estudio que espera obtener un pedazo de tierra para dedicarla a la agricultura y ganadería. Entonces, como la mayoría de los trabajadores son agricultores y propietarios de las tierras, se da por una parte, un notable predominio de la población activa dentro de la categoría "cuenta propia" y, por otro lado, una escasa población asalariada. La rama del comercio se caracteriza también por concentrar un alto porcentaje de trabajadores por cuenta propia.

 - En el Cantón Chinchipe tenemos que del 100 por ciento de la población en Edad Activa, el 43.0 por ciento constituye la Activa y el 57.0 por ciento la Inactiva. Esta ligera predominancia de la segunda sobre la primera, se debe quizá al elevado número de personas que se dedican a los quehaceres domésticos por no tener fuentes de trabajo y a la Significativa población estudiantil.
- En lo que respecta a la Población Activa (43,0%), tenemos que el 28 por ciento son Subocupados por Ingresos y el 0.2 por ciento son por Horas. Existe una mayor población ocupada por cuanto la zona, en lo que respecta a la agricultura, principalmente, permite absorber una buena parte de la PEA.
- Los Trabajadores Familiares sin Remuneración que constituyen las personas que ejercen una ocupación no remunerada en una empresa económica, explotada por una persona emparentada con él, representan el 7.9 por ciento del total de la población activa;

estas personas tienen un porcentaje considerable debido a que son las que ayudan en las tareas familiares en la agricultura para ayudar a solventar las necesidades del núcleo familiar.

- No existen desocupados en esta región debido a que la agricultura, siendo la principal fuente de trabajo en la zona, sirve como medio de subsistencia a la población, la misma que es escasa frente a las grandes extensiones de tierras, lo cual da lugar a que no exista desocupados y más bien aprovechen las oportunidades que tienen para hacer producir su tierra.
- La mayor tasa de ocupación en el Cantón chinchipe, corresponde a las edades de 35 a 39 años, con el 15.6 por ciento y de 40 a 44 años con el 15.7 por ciento, respectivamente; a diferencia de los grupos de edad de más de 60 años que tan sólo alcanzan el 6.1 por ciento del total de ocupados en esta área. Desde el punto de vista Económico y Social, esto conlleva a que su desarrollo esté en manos de gente joven, lo cual significa que el Cantón tenga buenas perspectivas de desarrollo, dada la juventud de la mayoría de su población, si ésta no emigra a las ciudades. El Ingreso Promedio por ocupado es de 11.894 sucres mensuales, lo cual significa que por lo general tienen una posición aceptable ya que se ayudan también con los alimentos que producen sus propias tierras.
- Las personas subocupadas comprendidas en la edad de 15 a 19 años de edad, representan el mayor porcentaje con el 30.7 por ciento del total de subocupados; las personas activas comprendidas en la edad de 60 y más años, representan la tasa de subocupación más baja del Cantón, con el 6.2 por ciento del total de activos subocupados. Esta situación es negativa para el desa

rollo del Cantón porque implica que la juventud no dedica toda su capacidad productiva, y esto trae consigo problemas de orden social. De la misma manera, el hecho de que las personas que tienen la función de cumplir como jefes de hogar, se encuentren subocupados, repercute dentro del núcleo familiar donde se evidencia la pobreza, con sus características que son peculiares de este fenómeno.

- La principal rama de actividad de los Subocupados, es la agricultura, ya que representa el 81.9 por ciento del total de subocupados de la zona. El ingreso promedio de los subocupados, es de 3.847 sucres mensuales, ingreso que está por debajo del salario mínimo vital general. La concentración en la rama de la agricultura se debe a que es la principal actividad en la región y la que más oportunidad de trabajo ofrece. En lo que respecta al ingreso promedio mensual de los subocupados, esto se dá por la condición misma de subocupación y porque sus economías son de autoconsumo.
- La parroquia Zumba, registra el mayor número de Subocupados, con un porcentaje del 31.2 por ciento del total de subocupados, debido posiblemente a que abarca la mayor parte de la población del Cantón por ser la Cabecera Cantonal.
- Los Ingresos de los Ocupados indican que de cada 10 trabajadores que perciben rentas entre 5.000 y 15.000 sucres mensuales, 7 de ellos tienen como actividad principal la agricultura; y, de cada 10 de aquellos que perciben ingresos superiores a los 15.001 sucres mensuales, 8 trabajan en esta rama, que es la principal actividad en la región.
- De cada 10 Subocupados por Ingresos, la mayoría (6), reciben -



ingresos inferiores a los 3.000 sucres mensuales, 3.001 y 4.999 sucres. Esto hace ver la situación por la que atraviesan estas personas que se ven imposibilitadas de obtener más ingresos debido a las limitantes que presenta la región.

- La actividad que genera más ingresos es el Transporte, con un promedio de 16.125 sucres mensuales, esto se dá por la dispersión de la región, lo cual hace encarecer el servicio. Esta situación se contrasta con el ingreso que genera la agricultura que es mínimo por cuanto no se ha desarrollado la actividad de comercialización en forma adecuada y resulta ser una actividad menos rentable para la economía de mercado por ser más bien una economía de autoconsumo.
- La PEA Subocupada por Ramas de Actividad, según su ingreso promedio mensual, indica que la rama de los Servicios (personales principalmente) con 5.600 sucres mensuales, es la que mayor ingreso registra frente a las otras ramas de actividad y que por lo general tienen ingresos menores al salario mínimo vital general.
- En cuanto a la estructura de los Cultivos, se debe indicar que el incremento de las superficies dedicadas a cultivos anuales y semipermanentes, es modesto frente al crecimiento de pastizales y otros cultivos de carácter permanente. El Censo Agropecuario de 1974 nos indica que en el Cantón Chinchipe existían 21.929 hectáreas de pastos, de los cuales el 96 por ciento corresponde a pastos cultivados y el 4 por ciento a pastos naturales. Esto nos da la pauta para insistir en la riqueza natural de este cantón, con sus tierras fértiles que no sólo deben producir pastos, si no más bien dinamizar las actividades pro

ductivas con el propósito de obtener excedentes que se reinviertan en esta área; al mismo tiempo se constituya en un verdadero proveedor de los mercados tanto internos como externos de la región.

Luego que hemos hecho la exposición de las más importantes Conclusiones, a continuación redactamos las RECOMENDACIONES que creemos son necesarias para lograr superar los problemas internos de la región en estudio.

- El Cantón Chinchipe como zona privilegiada en recursos naturales deben dinamizar su proceso de vinculación con el resto del país e internamente con sus diferentes zonas. Primeramente, con el mejoramiento y mantenimiento de las dos principales vías de comunicación existentes en la actualidad como son las carreteras Yangana-Zumba y Jimbura-Zumba, vías que secularmente deben transformarse en carreteras de primer orden. El segundo aspecto, para su integración interna es que cada una de las parroquias de este cantón cuenten con caminos pilotos que sirvan como incentivos para mejorar la producción y la productividad mediante la utilización de insumos y tecnologías apropiadas que permitan obtener una producción abundante para bien de los agricultores en general y por lo tanto de los consumidores.
- Lograr un proceso de crecimiento, en el que la característica principal sea el aprovechamiento de los recursos tanto humanos como naturales, es decir, implementando actividades productivas, como el desarrollo agrícola y ganadero. La explotación de maderas, entre otras, que aprovechen sus riquezas naturales y potenciales, con el objeto de que tenga el dinamismo su

ficiente como para absorber el subempleo de su población.

- Adoptar políticas en materia de Tenencia y Uso de la Tierra, para ésto, el IERAC tiene que agilizar el proceso de adjudicación de la tierra haciéndolo directamente con la oficina de Zamora, con el objeto de distribuir este recurso mediante diversas formas asociativas de explotación para evitar los conflictos sociales que se presentan.
- Posibilitar la implementación de un plan de Desarrollo, en que el Gobierno Central y las entidades de Desarrollo Regional, dediquen una parte suficiente de sus recursos financieros de inversión requeridos, provenientes de la exploración y explotación petrolera, y si ésto no es suficiente, complementar con el crédito externo.

La implementación de este Plan debe contener varios e importantes programas y proyectos agropecuarios, agroindustriales y de otra naturaleza:

- * En el sector agropecuario, son proyectos de primer orden los del cultivo del café, maíz, arroz, plátano, naranjilla, verduras y la cría de ganado de carne.
- * En el sector agroindustrial, son proyectos importantes los de la industrialización de la madera, aceites, comestibles, conservas de frutas, derivados del café, implementación de mataderos, frigoríficos, pasteurizadoras, productos cárnicos en general.

Concretando se puede decir que es necesario adoptar políticas crediticias, dar capacitación y concientizar a los productores con el objeto de lograr la utilización efectiva y eficiente de los recursos naturales y humanos, proveyendo así de empleo

productivo a todos los sectores poblacionales.

- Constituir como proyecto fundamental, la preparación de mano de obra calificada, en diversos niveles, tanto para la agricultura ganadería, forestación, así como para la minería. Es necesario implementar programas de educación como la extraescolar, agraria y medio ambiente entre otros, con el objeto de hacer conciencia y preparar a las personas para de esta manera preservar y conservar la ecología y los recursos naturales existentes en esta zona.
- Coordinar las actividades de las diferentes instituciones, con el objeto de no duplicar esfuerzos y lograr el desarrollo de la zona. Instituciones de Desarrollo Regional como la Subcomisión Ecuatoriana Predesur, el Consejo Provincial de Zamora - Chinchipe, el Consejo Municipal, IERAC, CREA, Banco de Fomento, MAG, son entidades importantes dentro del desarrollo de la zona. Sin embargo, este desarrollo no sería factible si no se hace constatación física por parte de los técnicos de estas Instituciones, sobre la verdadera problemática de las necesidades y los recursos que posee la región.
- Finalmente, el proceso de colonización debe seguir aplicando una colonización dirigida cuyo propósito fundamental sea el de entregar tierra a quien la necesite y a quien la haga producir; no se puede aceptar una colonización espontánea, pues el objetivo es mantener un núcleo social homogéneo que permita el desarrollo sostenido del Cantón Chinchipe, en general.

A N E X O S

A N E X O N° 1
ENCUESTA DE NIVELES OCUPACIONALES

N° -----

I. _____
 CANTON PARROQUIA BARRIO CALLE NUMERO

II. CARACTERISTICAS DEL GRUPO FAMILIAR: PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

N°	RELACION FAMILIAR	SEXO		EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL						LUGAR DE NACIM. (CAB. PARROQUI.)	
		H.	M.		S.	U.L.	C.	V.	D.	SEP.		
1	Padre.....											
2	Madre											
3	Hijo											
4	Hijo											
5	Hijo											
6	Hijo											
7	-----											
8	-----											
9	-----											
10	-----											
TOTAL												

OBSERVACIONES:

III. EDUCACION

N°	NINGUNA	CENTRO DE ALFABETIZ.	PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR PROFESION
			1 - 3	4 - 6	1 - 3	4 - 6	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
TOTAL							

OBSERVACIONES:

IV OCUPACION Y CATEGORIA

N°	O C U P A C I O N						OCUPACION		N° HORAS DIA		TIEMPO QUE		TIEMPO QUE NO	CATEGORIA DE OCUPACION	
	ACT. PRINC	ACT. SECUND.	ESTUD.	Q.DOMES.	JUBI LADO	CESAN TE	NINGUNA	PRINCIPAL TRAB. PERM.	OCAS. TRAB.	ACTIV. PRINC.	ACTIV. SECUND.	ESTE TRAB. ESTE TRAB.			ACTV. PRINC.
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
TOTAL															

1. **NOTA:** A los ocupados en el Subsector Agropecuario, se les preguntará sobre el tiempo de trabajo en la finca durante el año; y el tiempo y sitio que labora fuera de la finca.
2. Si no trabaja indique la razón principal por la que no trabaja o no lo hace a tiempo completo.
3. **OBSERVACIONES:**
4. N° total de miembros del hogar:
5. Actividad principal a la que se dedica el establecimiento donde está ocupado.

V. INGRESOS

N°	DE LA OCUPACION PRINCIPAL				DE LA OCUPACION SECUNDARIA				TOTAL
	DIARIO	SEMANAL	MENSUAL	SUBTOT. MENSUAL	DIARIO	SEMANAL	MENSUAL	SUBTOT. MENSUAL	MENSUAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
TOTAL								

OBSERVACIONES:

.....

VI. DESTINO DEL GASTO

	SUCRES MENSUALES
Alimentación
Vivienda
Vestuario
Educación
Otros (especifique)
-----
-----
-----
TOTAL	S/.

OBSERVACIONES:

.....

VII OBSERVACIONES GENERALES

.....

.....

FECHA

FIRMA DEL ENCUESTADOR

SIGNIFICADO DE LA SIMBOLOGIA:

- P = Patrón
- C/P = Cuenta Propia
- E/A = Empleado o asalariado
- T.F.S.R. = Trabajador familiar sin remuneración
- Ø. = Otro

OTRAS OBSERVACIONES:

.....
.....
.....

A N E X O N ° 2

FORMULA PARA PROYECTAR LA POBLACION:

$$M = C(1 + i)^n$$

donde:

M = Población proyectada (1984)

C = Población base (1982)

i = Tasa de crecimiento

n = Número de años (2)

para obtener la Tasa de Crecimiento, lo realizamos a través de la siguiente fórmula:

$$i = \left(\frac{M}{C}\right)^{1/n} - 1$$

donde:

i = Tasa de crecimiento

M = Población (1982)

C = Población (1974)

n = Número de años (8)



A N E X O N° 3

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA OPTIMA

AREA URBANA:

$$n = \frac{NZ^2p(1-p)}{(N-1)e^2 + Z^2p(1-p)}$$

donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza de la estimación 95 % = 1.645

p = Proporción poblacional de 12 años y más

q = 1 - p

e = Error absoluto que se espera aceptar: 5%

AREA RURAL:

$$n = \frac{NZ^2G^2}{(N-1)e^2 + Z^2G^2}$$

donde:

G = Desviación standar de la población (desviación del tamaño de la UPA.

ANEXO N° 4

CANTON CHINCHIPE

NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS DE LAS AREAS URBANA Y RURAL, POR PARROQUIAS

PARROQUIAS	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
TOTAL DEL CANTON CHINCHIPE	516	858	1.374
ZUMBA	138	282	420
CHITO	47	100	147
EL CHORRO	28	35	63
LA CHONTA	29	70	99
PALANDA	117	165	282
PUCAPAMBA	23	46	69
VALLADOLID	82	119	201
EL PORVENIR DEL CARMEN	52	41	93

NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS DEL AREA RURAL POR UPA Y POR PARROQUIA

PARROQUIAS	TAMAÑO DE LAS UPA				TOTAL
	0-5	5-50	50-200	200-500	
TOTAL	106	331	385	36	858
ZUMBA	37	121	112	12	282
CHITO	5	28	60	7	100
EL CHORRO	8	19	8	-	35
LA CHONTA	10	39	19	2	70
PALANDA	14	65	79	7	165
PUCAPAMBA	13	20	12	1	46
VALLADOLID	14	29	70	6	119
EL PORVENIR DEL CARMEN	5	10	25	1	41

FUENTE: Fórmulas del Anexo N° 3

ELABORACION: Autores

A N E X O N° 5

CANTON CHINCHIPE

NUMERO TOTAL DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LAS AREAS URBANA Y RURAL POR PARROQUIAS.

P A R R O Q U I A S	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
TOTAL DEL CANTON CHINCHIPE	426	647	1.073
ZUMBA	138	240	378
CHITO	34	70	104
EL CHORRO	20	24	44
LA CHONTA	20	56	76
PALANDA	86	114	200
PUCAPAMBA	12	24	36
VALLADOLID	70	83	153
EL PORVENIR DEL CARMEN	46	36	82

FUENTE: Investigación de Campo

ELABORACION: Autores

Es necesario indicar que el número de encuestas realizadas (Anexo N° 6), es menor al número de encuestas propuestas en la muestra (Anexo N° 5); debido principalmente a la ausencia de personas en las viviendas que se debía encuestar; también por la gran dispersión de estas viviendas, por el clima, por la falta de vías de comunicación o penetración, por la falta de energía, entre otras causas. Esta indicación la hacemos porque prácticamente efectuamos nuestro trabajo como si se tratara de un censo, dado la gran extensión de territorio y por otro lado la poca población existente en la zona en referencia.

En esta parte, creemos importante, anotar también que para el caso de nuestro estudio, a toda la población de la región, se la consideró como si se tratara de una sola Area Rural, por las características propias de esta zona y en vista de que la misma no se encuentra bien diferenciada en este aspecto que se refiere a las áreas tanto Urbana como Rural.

A N E X O N° 6

CATEGORIA DE OCUPACIÓN

Comprende las siguientes categorías: (1)

- Patrono o Socio Activo

Patrono.- La persona que explota su propia empresa económica o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio y que tiene uno o más trabajadores remunerados, bajo su dependencia.

Socio Activo.- La persona que aporta con su trabajo y/o capital en determinada empresa, que cuenta con personal asalariado.

- Cuenta Propia.

La persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio pero no tiene ningún trabajador remunerado.

- Empleado Asalariado.

Del Estado.- La persona que trabaja para el Estado (sector público), y percibe una remuneración en forma de salario o sueldo.

Del Sector Privado.- La persona que trabaja para un patrono privado y percibe una remuneración en forma de salario, comisión, pago a destajo o pago en especie.

(1). INEC, IV Censo de Población, 1982, Zamora Chinchipe.

- **Trabajador Familiar sin Remuneración.**

Toda persona que ejerce una ocupación no remunerada en una empresa económica explotada por una persona emparentada con él.

- **Otros.**

Personas no clasificadas en las categorías precedentes, entre las cuales están los miembros de las congregaciones religiosas y de cooperativas de producción.

A N E X O N ° 7

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

CUADRO A

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	A C T I V A						I N A C T I V A			
		TOTAL	OCUPAD.	SUBOCUPADOS			TRAB. F. SIN REM.	TOTAL	ESTUD.	Q.D.	OTROS
				HORAS	INGRE.	TOTAL					
TOTAL	4.527	1.967	1.307	8	296	304	356	2.560	1.568	937	37
12 - 14	967	66	12	-	15	15	39	900	873	19	8
15 - 19	1.003	329	54	1	92	93	182	675	572	84	19
20 - 24	519	285	132	3	57	60	93	235	122	109	4
25 - 29	333	187	139	1	26	27	21	146	19	123	4
30 - 34	325	177	149	-	27	27	1	147	-	146	1
35 - 39	354	229	204		16	16	9	125		124	1
40 - 44	342	224	205		15	15	4	118		118	-
45 - 49	247	155	137		13	13	5	92		92	
50 - 54	192	136	125		10	10	1	56		56	
55 - 59	97	68	58	1	8	9	1	29		29	
60 - 64	93	68	60	1	7	8		25		25	
65 - 69	25	18	14	1	3	4		7		7	
70 - 74	25	20	13		7	7		5		5	
75 - 79	4	4	4								
80 - 84	1	1	1								
HOMBRES	2.437	1.613	1.126	8	201	209	278	824	811	-	13
12 - 14	507	56	7		13	13	36	451	447		4
15 - 19	569	275	44	1	75	76	155	295	290		5
20 - 24	290	224	106	3	44	47	71	66	64		2
25 - 29	163	151	118	1	17	18	15	12	10		2
30 - 34	132	131	120		11	11					
35 - 39	186	186	180		5	5	1				
40 - 44	186	186	179		7	7					
45 - 49	123	123	117		6	6					
50 - 54	122	122	117		5	5					
55 - 59	54	54	49	1	4	5					
60 - 64	65	65	59	1	5	6					
65 - 69	16	16	13	1	2	3					
70 - 74	20	20	13		7	7					
75 - 79	3	3	3								
80 - 84	1	1	1								
MUJERES	2.090	354	181	-	95	95	78	1.736	775	937	24
12 - 14	460	10	5		2	2	3	449	426	19	4
15 - 19	434	54	10		17	17	27	380	282	84	14
20 - 24	229	61	26		13	13	22	169	58	109	2
25 - 29	170	36	21		9	9	6	134	9	123	2
30 - 34	193	46	29		16	16	1	147		146	1
35 - 39	168	43	24		11	11	8	125		124	1
40 - 44	156	38	26		8	8	4	118		118	
45 - 49	124	32	20		7	7	5	92		92	
50 - 54	70	14	8		5	5	1	56		56	
55 - 59	43	14	9		4	4	1	29		29	
60 - 64	28	3	1		2	2		25		25	
65 - 69	9	2	1		1	1		7		7	
70 - 74	5							5		5	
75 - 79	1										
80 - 84	-										

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores.

CANTON CHINCHIPE

POBEACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES Y SEGUN PARROQUIAS.

CUADRO B

PARROQUIAS	NIVELES OCUPACIONALES	TOTAL	NIVELES OCUPACIONALES	
			OCUPADOS	SUBOCUPADOS
TOTAL		1.610	1.307	303
ZUMBA		550	455	95
CHITO		137	120	17
EL CHORRO		62	57	5
LA CHONTA		93	83	10
PALANDA		314	253	61
PUCAPAMBA		45	40	5
VALLADOLID		260	200	60
EL PORVENIR DEL CARMEN		150	100	50

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores.

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES Y SEGUN ESTADO CIVIL

CUADRO C

ESTADO CIVIL	NIVELES OCUPACIONALES	TOTAL	NIVELES OCUPACIONALES	
			OCUPADOS	SUBOCUPADOS
TOTAL		1.610	1.307	303
E S T A D O C I V I L	Soltero	881	690	191
	Casado	647	550	97
	Unión libre	47	35	12
	Divorciado	2	2	-
	Viudo	30	28	2
	Separado	3	2	1

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores.

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES
SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION

CUADRO D

NIVEL DE INSTRUCCION	NIVELES OCUPACIONALES	TOTAL	NIVELES OCUPACIONALES	
			OCUPADOS	SUBOCUPADOS
TOTAL		1.610	1.307	303
N I V E L D E I N S T R U C. 	NINGUNA	37	23	14
	CENTRO DE ALFABETIZACION*	34	26	8
	PRIMARIA	1.153	921	232
	SECUNDARIA	408	353	55
	SUPERIOR	12	10	2

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores

*. No se totalizan porque estas personas ya constan en otros niveles.

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POBLACION ACTIVA POR NIVELES OCUPACIONALES

Y SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION

CUADRO E

CATEGORIAS DE OCUPACION	NIVELES OCUPACIONALES	TOTAL	NIVELES OCUPACIONALES		TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION
			OCUPADOS	SUBOCUPADOS	
TOTAL		1.967	1.307	303	357
C A T. D E O C U P A C I O N	Patrono	-			
	Cuenta Propia	1.106	854	252	
	Empleado y/o Asalariado	505	453	52	
	Trabajador Familiar sin Remuneracion	357			357

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores.

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIAS DE
OCUPACION Y SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

CUADRO F

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL	CATEGORIAS DE OCUPACION			
		PATRONO O SOCIO ACT.	CUENTA PROPIA	EMPLEADO Y/O ASALARIADO	TRAB. FAMILIAR SIN REMUNERAC.
TOTAL	1.967	-	1.084	527	356
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	1.600	-	940	304	356
Explotación de Minas y Canteras	-	-	-	-	-
Industrias Manufactureras	39	-	39	-	-
Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-
Construcción	18	-	-	18	-
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles	105	-	105	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicac.	4	-	4	-	-
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	-	-	-	-	-
Servicios Comunes, Sociales y Personales	201	-	-	201	-

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA OCUPADA POR NIVELES DE INGRESO

Y SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

CUADRO G

Ramas de Actividad	Niveles de Ingreso	TOTAL	NIVELES DE INGRESO DE LAS PERSONAS OCUPADAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD (En Suces)							
			5.000 6.000	6.001 7.000	7.001 8.000	8.001 9.000	9.001 10.000	10.001 15.000	15.001 20.000	20.001 y más
T O T A L		1.307	275	59	191	85	142	281	124	150
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca		940	226	36	120	50	89	210	90	119
Explotación de Minas y Canteras		-								
Industrias Manufactureras		39	11	1	1	3	-	11	9	3
Electricidad, Gas y Agua		-								
Construcción		18	1	-	2	-	2	10	2	1
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles		105	27	3	16	2	5	14	10	18
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones		4	-	-	1	-	1	1	1	-
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas		-								
Servicios Comunales, Sociales y Personales		201	10	19	51	30	35	35	12	9

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores

CANTON CHINCHIPE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

POBLACION ACTIVA SUBOCUPADA POR NIVELES DE INGRESO Y POR HORAS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD

CUADRO H

RAMAS DE ACTIVIDAD	NIVELES DE INGRESO	T O T A L	NIVELES DE INGRESO DE LAS PERSONAS SUBOCUPADAS POR INGRESOS (En Suces)				SUBOCUPADOS POR HORAS
			MENOS DE 2.000	2.001 3.000	3.001 4.000	4.001 4.999	
T O T A L		304	93	80	98	25	8
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca		249	77	63	82	22	5
Explotación de Minas y Canteras		-					
Industrias Manufactureras		28	9	8	10	1	-
Electricidad, Gas y Agua		-					
Construcción		-					
Comercio al Por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles		17	6	6	5	-	-
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones		-					
Establecimientos financieros, Seguros, Bienes Inmuebles, y Servicios Prestados a las Empresas		-					
Servicios Comunales, Sociales y Personales		10	1	3	1	2	3

FUENTE: Investigación de Campo. Octubre de 1984

ELABORACION: Autores.

B I B L I O G R A F I A

Anda A. Alfonso, El Adelantado don Juan de Salinas Loyola y su Gobernación de Yaguarzongo y Pacamoros, Edit. CCE, Quito, 1980.

Barbancho Alfonso G., Estadística Elemental Moderna, Edit. ARIEL, 1982.

Banco Central del Ecuador, Boletín Anuario N° 7, 1984.

Boulding Kenneth E., Análisis Económico, dos Tomos, Edit. Alianza. 1970

Castillo José B. Dr. y León P. Rafael Ing., El Desarrollo de la Región Sur del Ecuador, Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR.

Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Loja, Revista Mediodía N° 25, -
1973.

Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Loja, Revista Mediodía N° 26, -
1974.

Centro de Investigación y Asesoría Educativa, Investigación Educativa. 1978

Centro de Economía Social, La Desocupación y la Creación de Empleos en Loja, 1976.

CEPAR, Perfil Demográfico del Ecuador. s.d.

CIDA, Tenencia de la Tierra. s.d.

CIIU, Esquema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme. s.d.

- Leiva Zea Francisco, Nociones de Metodología de la Investigación Científica, 2da. Ed., Edit. Ortíz, 1980.
- López Bejarano A.-Peña C., Diccionario de Sinónimos e Ideas Afines. 1968.
- MAG., Las Migraciones de la Población en el Ecuador. 1975.
- Palán Zonia Eco., Notas sobre el Seminario de Empleo, UTPL., marzo 1985.
- PREALC, Seminario sobre Empleo, 1983.
- Rosetti José, Introducción a la Economía, Edit. Harla. 1980.
- Samuelson Paul, Curso de Economía Moderna, 6ta. Ed., Edit. Aguilar. 1974.
- Seldon Arthur-Pennance F.G., Diccionario de Economía, 1ra. Edición Española, Edit. Oikos-Tau, S.A.. 1967.
- Secretaría de Estado de Agricultura, Aspectos de Empleo Rural en la República Dominicana, 1972.
- Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, Desarrollo Integral y Rehabilitación del Valle del Río Chinchipe. abril 1980.
- Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, Diagnóstico Socio-Económico de la Área de Influencia de la Cuenca del Río Mayo, Cantón Chinchipe.
- Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, Inventario de los Bosques del Sur.

- Chou Ya-Lun, Análisis Estadístico, 2da. Ed., Edit. Interamericana. 1978.
- Enke Stephen, Economía para el Desarrollo, Edit. UTEHA, 1965.
- IERAC, Estructura Agraria en el Ecuador. 1974.
- IERAC, ¿Qué es la Reforma Agraria?, Loja, 1983.
- INEC, II Censo Agropecuario 1974.
- INEC, III Censo de Vivienda 1982.
- INEC, IV Censo de Población 1982.
- INEC, Estadísticas de Trabajo. Quito, diciembre de 1978.
- IDIS, Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca, abril de 1978.
- ILDIS-CEPESIU, El Sector Informal Urbano en los Países Andinos, 1985.
- Jaramillo Alvarado Pío, Historia de Loja y su Provincia, 1982. s.d.
- Jaramillo Alvarado Pío, Las Provincias Orientales del Ecuador, Edit. CCE., Quito, 1964.
- Jaramillo J. Alfredo Dr., La Planificación en el Ecuador, Un Ensayo Teórico-Práctico, Edit. Voluntad, Quito, 1981.
- JUNAPLA, Población de 12 años y más por Clasificación Económica. 1974.

Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, Plan de Desarrollo Regional del Sur Ecuatoriano, 1980-2005, Volúmenes del 1 al 10.

Subcomisión Ecuatoriano PREDESUR, Proyecto de Colonización de Zamora Chinchipe.

Varios, Diccionario de Economía Política, Dos Tomos, Edit. Ortella. 1982.

Registro Oficial N° 662, Enero 16 de 1984.

Salarios e Ingresos Nominales y Reales, diario "HOY", Suplemento, revista CIFRA N° 8, Noviembre 28 de 1985.

Analfabetismo en el Ecuador, Varios, Diario "EXPRESO", julio 17 de 1986.

Desempleo, Crisis y Desarrollo, Caso Ecuatoriano, Varios, Diario "HOY", - Julio de 1986.

INDICE



PAGINA

PROLOGO	ix
INTRODUCCION	xii
DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA CUENCA DEL RIO MAYO (CANTON CHINCHIPE)	
Rasgos Históricos	1
1. Breve Descripción General del Area de Planificación	3
1.1. Aspectos Físicos.	3
1.1.1. Límites Geográficos-Censales	3
1.1.2. Ubicación	5
1.1.3. Superficie	5
1.1.4. División Político-Administrativa	5
1.1.5. Medio Físico	5
1.1.6. Topografía y Suelos	7
Mapa Hidrológico Area N° 11	8
1.1.7. Infraestructura Básica	9
Mapa Vial Area N° 11	10
1.1.8. Comunicación	11
1.2. Aspectos Demográficos	13
1.2.1. Población Total	13
1.2.2. Población Urbana y Rural	13
1.2.3. Tasa de Crecimiento Poblacional	13
CUADRO N° 1: Población Total para 1974, 1982 y Proyectada para 1984 por Sexo, según parroquias y Areas	14
GRAFICO N° 1: Población Total por Parroquias. Datos Porcentuales	15

	PAGINA
1.2.4. Densidad Poblacional	16
1.2.5. Distribución Espacial de la Población y Estimación para 1984.	16
1.2.6. Población por Grupos de Edad y Sexo	17
1.2.7. Población en Edad Activa	17
1.2.8. Tasa de Actividad	17
CUADRO N° 2: Población Total por Grupos de Edad, Area y Sexo	18
CUADRO N° 3: Población de 12 Años y Más por Clasificación Económica, Areas y Sexo.	20
GRAFICO N° 2: Población Activa, Inactiva y no Declarada, por Parroquias	21
CUADRO N° 4: Tasa de Actividad por Parro- quias.	23
1.2.9. Tasa de Dependencia	23
CUADRO N° 5: Tasa de Dependencia por Parro- quias	25
1.2.10. Población Económicamente Activa por Ramas de Actividad	25
CUADRO N° 6: Población Económicamente Acti- va por Ramas de Actividad	26
1.2.11. Población Económicamente Activa por Niveles de Instrucción	27
1.2.12. Población Migrante del Area	27
CUADRO N° 7: Población de 10 Años y Más por Condición de Alfabetismo y Sexo, según Parroquias	28
1.2.13. Salud	30
1.2.14. Vivienda	30

CUADRO N° 8: Viviendas Particulares y Colectivas del Cantón Chinchipe por Condición de Ocupación según Areas.	32
CUADRO N° 9: Viviendas Particulares Ocupadas y Desocupadas del Cantón Chinchipe según Parroquias	33
CUADRO N° 10: Población Total, Número Total de Viviendas y Composición Familiar del Cantón Chinchipe, por Areas	34
1.3. Aspectos Sociales y Políticos	34
1.3.1. La Reforma Agraria	34
1.3.2. Distribución de la Tierra	39
CUADRO N° 11: Número y Superficie de las Unidades de Producción Agrícola del Cantón Chinchipe, Según Tamaño	40
1.3.3. Número, Superficie y Aprovechamiento de la tierra de las UPAS	40
CUADRO N° 12: Aprovechamiento de la Tierra	42
GRAFICO N° 3: Aprovechamiento de la Tierra	43
1.3.4. Tenencia de la Tierra	44
1.3.5. Principales Grupos de Poder	45
CUADRO N° 13: Aprovechamiento de la Tierra según el Régimen de Tenencia	46
GRAFICO N° 4: Aprovechamiento de la Tierra según el Régimen de Tenencia	47
1.4. Aspectos Económicos	49
1.4.1. Base Económica	49
1.5. Aspectos Espaciales	52
1.5.1. Correspondencia del Area con las demás Categorías.	52

	PAGINA
1.6. Perspectivas de Desarrollo	53
2. Determinación de los Niveles de Empleo, Subempleo y Desempleo de la Población Urbana y Rural	56
2.1. Introducción	56
2.1.1. Población Activa	57
2.1.2. Población Inactiva	57
CUADRO N° 14: Población Económicamente Activa Según Grupos de Edad	59
2.1.3. Sexo	60
2.1.4. Grupos de Edad	61
2.2. Determinación del Número de la PEA Empleada, <u>Sub</u> empleada y Desempleada	62
2.2.1. PEA Desempleada	62
2.2.2. PEA Ocupada	62
CUADRO N° 15: Población Económicamente Activa según Sexo y Grupos de Edad	63
GRAFICO N° 5: Población Económicamente Activa, Año 1984	65
CUADRO N° 16: Población Económicamente Activa por Niveles Ocupacionales y según Parroquias	66
2.2.3. PEA Subocupada	67
2.3. Características Demográficas	69
2.3.1. Sexo y Edad	69
CUADRO N° 17: Población Activa por Nive <u>les</u> Ocupacionales y según Sexo y Grupos de Edad	70
CUADRO N° 18: Población Activa por Nive <u>les</u> Ocupacionales y según Estado Civil	72

	PAGINA
2.3.2. Estado Civil	73
2.3.3. Instrucción	74
CUADRO N° 19: Población Activa por Nive <u>l</u> les Ocupacionales, según Nivel de Instruc <u>ci</u> ción. (Población Inferida)	75
2.4. Categoría de Ocupación	79
CUADRO N° 20: Población Activa por Nive <u>l</u> les Ocupacionales y según Categorías de Ocupación (Población Inferida)	80
CUADRO N° 21: Población Económicamente Activa por Categorías de Ocupación y se- gún Ramas de Actividad	82
2.5. Determinación de los Niveles de Ingreso	85
2.5.1. De la Población Ocupada según Ramas de Actividad	86
CUADRO N° 22: Población Activa Ocupada por Niveles de Ingreso y según Ramas de Actividad	89
2.5.2. De la Población Subocupada según Ramas de Actividad	91
CUADRO N° 23: Población Activa Subocupa- da por Niveles de Ingreso y por Horas se- gún Ramas de Actividad (Población Inferida)	94
GRAFICO N° 6: Ingresos Totales de las per <u>s</u> onas Subocupadas por Ramas de Actividad	96
CUADRO N° 24: Ingreso Promedio de las Per <u>s</u> onas Subocupadas por Ramas de Actividad. (En Suces)	98
GRAFICO N° 7: Ingreso Promedio de las Per <u>s</u> onas Subocupadas por Ramas de Actividad.	99

	PAGINA
2.5.3. Modo de Subsistencia de los Desempleados	101
2.5.4. Ingreso Promedio y Total, por Ocupado y por Familia	102
CUADRO N° 25: Ingreso Promedio de las - Personas Ocupadas por Ramas de Actividad.	103
GRAFICO N° 8: Ingreso Promedio de las Per- sonas Ocupadas por Ramas de Actividad (En Suces)	105
GRAFICO N° 9: Ingreso Total de las Perso- nas Ocupadas por Ramas de Actividad (En Su- ces)	107
CUADRO N° 26: Ingreso Promedio de las Fa- milias por Parroquias (En Suces)	108
GRAFICO N° 10: Ingreso Promedio de las Fa- milias por Parroquias (En Suces)	109
2.5.5. Salarios	110
CUADRO N° 27: Ingresos Totales de las Fa- milias según Niveles de Ingresos por Parro- quias y Areas (En Suces)	111
GRAFICO N° 11: Ingresos Totales de las Fa- milias según Niveles de Ingreso (En Suces)	111
CUADRO N° 28: Salario Mínimo Vital General en el Ecuador, Años : 1975-1984	113
CUADRO N° 29: Salario Mínimo Vital General Vigente a Octubre de 1984	114
CUADRO N° 30: Salarios e Ingresos Nominales y Reales, (En Suces)	117
2.5.6. Medición de la Desigualdad de la Distribu- ción del Ingreso	118



GRAFICO N° 12: Salarios Nominales y Reales para el Ecuador (En Suces)	119
GRAFICO N° 13: Ingresos Nominales y Reales para el Ecuador. (En Suces)	120
CUADRO N° 31: Distribución del Ingreso de la Población Económicamente Activa, según niveles (En Suces mensuales)	125
GRAFICO N° 14: Curva de Lorenz. Distribución del Ingreso. 1984.	127
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
ANEXOS	139
BIBLIOGRAFIA	158
INDICE	162